

# Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

\*\* +56 55 2890 254 · +56 55 2890 251 +56 55 2890 252 · +56 55 2890 253

www.municipalidadcalama.cl

005/2025 RESOLUCIÓN : No. LISTADO DE PERMISOS Y MATERIA : AUTORIZACIONES OTORGADAS EN T.A COMUNA DE CALAMA, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 116 BIS C DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

CALAMA, 04 de Noviembre de 2025

#### VISTOS:

a) Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificada a través de la Ley No. 21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción, que sustituyó el Artículo 116 bis C; la Ley No. 20.285, sobre Acceso a Información Pública, particularmente lo referido en los Artículos 5° y 7°:

b) Lo establecido en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 24°

#### CONSIDERANDO:

- a) El Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificado por la Ley No. 21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción que dispone que "La Municipalidad deberá publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales, que contenga el listado de todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgadas durante el mes anterior, junto con una copia de aquellos. En dicha publicación, se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza y, a contar de ésta, los permisos y autorizaciones se presumirán de derecho conocidos, para efectos de lo dispuesto en el Artículo 118 bis";
- b) Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante Oficio No. 11.829, de fecha 16 de Mayo de 2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en concordancia con la Ley No. 20.285, sobre acceso a la Información Pública;

#### RESUELVO:

- 1. Infórmese el listado de Permisos y Autorizaciones otorgadas por esta Dirección de Obras Municipales, durante el mes de **octubre de 2025**, contenido en el anexo de esta Resolución.
- 2. Envíese la presente Resolución, junto con la copia de los Permisos y Autorizaciones correspondientes, al encargado de Transparencia Activa Municipal, Sr. ROBERTO ENRIQUE TAPIA CORTEZ, para que realice las publicaciones respectivas, de conformidad con el Artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 7 de la Ley No. 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

Arquitecto

Director de Obras Municipales

LAAJ/npfa DISTRIBUCION:

SEREMI MINVU II Región

OBRASA

DIRECTOR

- Secretaría Municipal
- > Archivo



# Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

www.municipalidadcalama.cl

# ANEXO RESOLUCIÓN No. 005/2025, DE FECHA 04/11/2025

# LISTADO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025

No.	TIPO DE	No.	FECHA DE APROBACION	DESTINO	DIRECCION DEL PREDIO	ROL DEI
01	APROBACION Ley 20.898	PERMISO 88	03-10-25	Vivienda	Pasaje Quelana N°	278-20
01			ACCCC (800C) - 55/LD		4592	8435-42
02	Ley 20.898	89	06-10-25	Vivienda	Pucón N° 2981	10-00-0-0-0-0
03	Ley 20.898	90	06-10-25	Vivienda	Colo colo N° 1923	2513-22
04	Ley 20.898	91	07-10-25	Vivienda	Camarones N° 4343	1391-13
05	Ley 20.898	92	08-10-25	Vivienda	Pasaje Paqui N° 780	2207-7
06	Ley 20.898	93	20-10-25	Vivienda	18 de mayo N° 760	1075-2
07	Ley 20.898	94	20-10-25	Vivienda	Pedro Yutronic v. N° 3836	378-4
08	Ley 20.898	95	20-10-25	Vivienda	Pasaje Talca N° 4118	
09	Ley 20.898	96	29-10-25	Vivienda	Av. Granaderos N° 1660	985-20
10	Fusión	09	20-10-25	Fusión	Av. Circunvalación N° 1410-1428	9022- 383 / 9022-3
11	Permiso de	114	01-10-25	Sala	Ruta 21, variante	11040-
	Edificación, Obra			eléctrica -	a Radomiro Tomic	70019
	nueva			laboratorio		
				y sala de		
				control		
12	Permiso de	115	01-10-25	Parque	Ruta B-165 km 4	17000-
12	Edificación,	115	01-10-25	In any or the second se	Ruta B-105 Rm 4	17000-
	Ampliación mayor a			Eólico		
	100 m2					
13	Modificación de	116	03-10-25	Restaurant	Av. Granaderos N°	877-22
13	proyecto, Obra	110	03-10-25	Restaurant	AV. Granaderos N 1926	877-22
14	Permiso de	117	03-10-25	Instalación	Polígono	11010-
	Edificación, Obra nueva.		00 10 10	de faena	plataforma B-2 3ra servidumbre S/N°	70054
15	Permiso de	118	13-10-25	Mejoramiento	Pasaje Lascar	1334-1
	Edificación, Obra nueva			Multicancha	Poniente y Oriente	1551 1
16	Permiso de	119	13-10-25	Local	Av. Granaderos N°	861-22
	Edificación, Ampliación Mayor		10 10 10	comercial	2144 - 2148	001-22
17	Permiso de	120	21-10-05	Domesti	Dute D 105 5:	18000
1.7	Edificación, Obra	120	21-10-25	Parque Fotovoltaico	Ruta B-165 5km NE	17000- 75
1.0		161				
18	Permiso de Obra	121	22-10-25	Instalación	Segunda	11000-
	Mayor, Obra nueva		-	de Faena	servidumbre Chuquicamata	700006
19	Permiso de Obra	122	23-10-25	Local	Pasaje Waman N°	6095-13
	Mayor, Ampliación mayor a 100 m2.			comercial	645	
20	Permiso de Obra	123	24-10-25	Instalación	Ruta 24 s/n	1101-
	Mayor, Obra nueva			de faena		70100
21	Permiso de Obra	124	24-10-25	Instalación	Ruta 21, tranque	1101-
	Mayor, Obra nueva			de faena	de Talabre	70032
22	Permiso de Obra	125	27-10-25	Local	Av. Granaderos	620-1
	Mayor, Ampliación mayor a 100 m2.			Comercial	N°3305	
23	Permiso de obra	43	01-10-25	Vivienda	Oasis Puritama N°	1007-26
	Menor, ampliación menor.				2861	



# Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Obras Municipales

\*\* +56 55 2890 254 · +56 55 2890 251 +56 55 2890 252 · +56 55 2890 253 \*\* www.municipalidadcalama.cl

24	Permiso de obra Menor, ampliación menor.	44	09-10-25	Local	AV. Balmaceda N° 2902, local 1050	348-27
25	Permiso de obra Menor, modificación sin alterar estructura.	45	13-10-25	Local Comercial	Av. Granaderos N° 2144 - 2148	861-22
26	Permiso de obra Menor, ampliación menor.	46	16-10-25	Sede Social	Ralún N° 1631	7032-11
27	Permiso de obra Menor, modificación sin alterar estructura.	47	20-10-25	Local	Latorre N° 2057	942-16
28	Permiso de obra Menor	48	20-10-25	Local	Av. Balmaceda N° 3242 Local A-128	329-3
29	Permiso de obra Menor	49	23-10-25	Local Comercial	Pasaje Waman N° 645	6095-13
30	Permiso de obra Menor	50	27-10-25	Local	Av. Granaderos N° 3305	270-1
31	Recepción de obra menor.	30	24-10-25	Local	Av. O'higgins N° 761- 763	1074-2
32	Recepción definitiva de obras de edificación. Obra nueva.	57	24-10-25	Hostal / local comercial	Almirante Latorre N° 2222	921-23
33	Recepción definitiva de obras de edificación. Obra nueva.	58	24-10-25	Local	Pedro de Valdivia N° 1713	1580-24

(Con Pago de Derechos Municipales)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **90 m2**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **1.000 UF**ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898
(VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS			Nº DE CERTIFICADO
	CALA	MA		88
(4)				Fecha de Aprobación
REGIÓN	DE ANTO	FAGASTA		03/10/2025
				1638-13
ISTOS:	▼ URBANO	RURAL		1030-13
Las atribuciones emanadas del Art. La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compete Los antecedentes exigidos en el títu	(Permiso y Recepción defi ente, correspondiente al exped ulo I artículo 2° de la Ley N° 20	diente N° 37 de fecha 0.898.	15	6/05/2025
El giro de ingreso municipal N° en el que se aplicó, conforme al art	9218 de fecha iculo 2° de la Ley N° 20.898, u			os municipales,
ESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regularizaci	ón que entrega simultáneame 28,45 m² ubicada en			
	***************************************	N° 4592 Lote N°		manzana
localidad o loteo	sector			plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que fo				
Individualización del Interesa	do:			
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	TA ODTECA			R.U.T.
RASMO EDUARDO ZARRICUE	TA ORTEGA			
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
Individualización del Arquite	nata a Drafacional compa			
Individualización del Arquite  MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( co		etente (ver nota)		R.U.T.
MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN		R.U.T.
REDI PASTEN SOLIS		Ingeniero Constru	ctor	
TA según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú	artículo 17° de la LGUC			
Derechos Municipales				
a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla		erficie de la vivienda) (*)	1 ~	\$ 4.996.452
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPAL (c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES			%	\$ 74.947 \$ 56.210
(d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES		000 UF ((b) x (50%))	(-)	\$ 30,210
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c			1 17	18.737
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO			HA:	25/09/2025
(*) Los derechos considerando toda la superfi	cie edificada de la vivienda o de la amp	oliación que se regulariza, incluyendo lo	s recintos hab	itables y los no habitables.
OTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )				
	16	1		
DIRECTOR	Jan	ALFARO JAIME		-
15 The second		OBRAS MUNICIPALES		500 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000
CALANA	NO	OMBRE FIRMA		
SCHENN				

(Permiso y Recepción definitiva)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140** m², CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	CALAN		Nº DE CERTIFICADO
	CALAI	//A	89
BEOLÓN	<u> 2012</u> 010011020		Fecha de Aprobación
REGIÓN :	DE ANTO	FAGASTA	06/10/2025
i e			ROL SII
VISTOS:		RURAL	8435-42
(*) En este caso las cesiones contempladas en el proy trate de condomínios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emisi  RESUELVO:  1 Otorgar Certificado de Regulariz	Permiso y Recepción definente, correspondiente al expedido I artículo 3º de la Ley Nº 20 9400 de fecha de la LGUC de la siguiente forre partir del plazo establecido en Crecimiento Urban siguiente monto: \$204.548	iente N° 45 de fecha  .898.  29/09/2025 de pago de ma (en el caso de proyectos que el el Artículo primero transitorio de o por Densificación  , según GIM N°: 20250000940  de la presente Certificado, conforme al Art. 221 cones se perfeccionarán al momento de la recepciones se perfecciones se perfeccio	derechos municipales . conlleven crecimiento urbano la Ley N° 20.958):  11
localidad o loteo VILLA VALLE D		(URBANO de conform	idad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que for			
		out of togularization.	
2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	0:		
MARCELA RIVERA VALDERAS			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			
THE RECEIVE LEGAL OF PROPERATIO			R.U.T.
3 Individualización del Arquite	oto o Deofonional access	Santa Barrier van on weer	
3 Individualización del Arquiteo NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cua		ente (ver nota)	
The state of the s	noo corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	9-7-	PROFESIÓN	B.1/2
EMERSON GALLEGUILLOS SAR	MIENTO	ARQUITECTO	R.U.T.
NOTA: según letra c) artículo: 2º de la Ley Nº 20.898 y según a		ANGOITECTO	
4 Derechos Municipales			VA H
	bla Costos Unitarios MINVU)		(A llenar por la DOM) \$ 15.942.784
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1,5			\$ 239.142
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009400	FECHA:	29/09/2025
NOTA: Se pagan los derechos considerando tor habitables.		o de la ampliación que se regulariza, inclu-	yendo los recintos habitables y los no
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )			
THE THE TOTAL OF THE TENTES			
The state of the s			
1 ph\$	X	MANAGE	
E HOTOTANIO	DIRECTOR DE	LFARO JAIME DBRAS MUNICIPALES BRE YFIRMA	

(Permiso y Recepción definitiva)

# VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140** m², CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02 2022)

correspondiente al expedient artículo 3° de la Ley N° 20.89 364 de fecha  LGUC de la siguiente forma i ir del plazo establecido en el  Crecimiento Urbano po nte monto: §422.077  e perfeccionan al momento de la emisión de idad pública, en cuyo caso, dichas cesiones este Certificado  n que entrega simultánear 29 m² ubicada en CO	GASTA  RURAL  RURAL  RIPA  RURAL  RIPA  RURAL  RIPA  R	arechos municipales .  nlleven crecimiento urbano a Ley N° 20.958):  . de fecha: 30/09/2025
de la Ley N° 20.898. miso y Recepción definitivo correspondiente al expediente artículo 3° de la Ley N° 20.89 de fecha.  LGUC de la siguiente forma in del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por motermento: s422.077  e perfeccionan al momento de la emisión de dad pública, en cuyo caso, dichas cesiones este Certificado.	RURAL  ra) de vivienda existente, s te N° 44 de fecha 8. 30/09/2025 de pago de de (en el caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la or Densificación  según GIM N²: 202500009065  de presente Certificado, conforme al Art. 2.2.5 B se perfeccionarán al momento de la recepción  mente el Permiso y la Recep LO COLO	o6/10/2025 ROL SII 2513-22  Suscrita por el propietario 12/06/2025  Prechos municipales . nilleven crecimiento urbano 1 Ley N° 20.958): . de fecha: 30/09/2025
de la Ley N° 20.898. miso y Recepción definitivo correspondiente al expediente artículo 3° de la Ley N° 20.89 de fecha.  LGUC de la siguiente forma in del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por motermento: s422.077  e perfeccionan al momento de la emisión de dad pública, en cuyo caso, dichas cesiones este Certificado.	RURAL  ra) de vivienda existente, s te N° 44 de fecha 8. 30/09/2025 de pago de de (en el caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la or Densificación  según GIM N²: 202500009065  de presente Certificado, conforme al Art. 2.2.5 B se perfeccionarán al momento de la recepción  mente el Permiso y la Recep LO COLO	ROL SII  2513-22  suscrita por el propietario 12/06/2025  erechos municipales . nlleven crecimiento urbano 1 Ley N° 20.958):  de fecha: 30/09/2025
de la Ley N° 20.898, miso y Recepción definitivo correspondiente al expediente artículo 3° de la Ley N° 20.89 2064 de fecha LGUC de la siguiente forma dir del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por mite monto: \$422.077	ra) de vivienda existente, si le Nº 44 de fecha 8.  30/09/2025 de pago de de le le caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la propositicación  según GIM Nº: 202500009065  di presente Certificado, conforme al Art. 22.5 B se perfeccionarán al momento de la recepción mente el Permiso y la Recepto LO COLO	suscrita por el propietario 12/06/2025  erechos municipales . nlleven crecimiento urbano 1 Ley N° 20.958):  de fecha: 30/09/2025
de la Ley N° 20.898, miso y Recepción definitivo correspondiente al expediente artículo 3° de la Ley N° 20.89 2064 de fecha LGUC de la siguiente forma dir del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por mite monto: \$422.077	ra) de vivienda existente, si le Nº 44 de fecha 8.  30/09/2025 de pago de de le le caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la propositicación  según GIM Nº: 202500009065  di presente Certificado, conforme al Art. 22.5 B se perfeccionarán al momento de la recepción mente el Permiso y la Recepto LO COLO	erechos municipales .  nlleven crecimiento urbano a Ley N° 20.958):  de fecha: 30/09/2025
miso y Recepción definitivo correspondiente al expediente artículo 3° de la Ley N° 20.89 de fecha de fecha LGUC de la siguiente forma dir del plazo establecido en el Crecimiento Urbano por nte monto: \$422.077	te N° 44 de fecha  8.  30/09/2025 de pago de de (en el caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la or Densificación , según GIM N°: 202500009065  el presente Certificado, conforme al Art. 225 B se perfeccionarán al momento de la recepción  mente el Permiso y la Recep LO COLO	arechos municipales .  nlleven crecimiento urbano a Ley N° 20.958):  . de fecha: 30/09/2025
sector	N° 1923 Lote N° 2	venida) Pasaje 2 manzana H
	(URBANO O RURAL) de conformida	d a plano y antecedentes
		R.U.T.
		R.O. I.
		R.U.T.
	(e (ver nota)	
o Profesional competent		R.U.T.
o Profesional competent orresponda)		
o Profesional competent orresponda)		3000000
o Profesional competent orresponda)	PROFESIÓN	R.U.T.
orresponda)		ca partie estir
O Profesional competent orresponda)  17° de la LGUC.	PROFESIÓN	R.U.T.
orresponda)  17° de la LGUC.	PROFESIÓN	R.U.T.  (A llenar por la DOI
orresponda)  17° de la LGUC.  OSTOS Unitarios MINVU)	PROFESIÓN	(A llenar por la DOI \$ 25.312.602
orresponda)  17° de la LGUC.  ostos Unitarios MINVU)  1. 130 LGUC)]  202500009064	PROFESIÓN	(A lienar por la DO) \$ 25.312.602 \$ 379.689
	parte del presente certificad	

FORMULARIO 12.5 Ley 20.898 Titulo I

#### CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140** m<sup>2</sup>, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF**ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898
(VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCION DE OBRAS MUN CALAMA	IICIPALES DE :	91
			Fecha de Aprobación
REGIÓN :	DE ANTOFAG	ASTA	07/10/2025
	22111101710		ROL SII
	▼ URBANO	□ RURAL	1391-11
ISTOS:			
Las atribuciones emanadas del Art.  La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compete  Los antecedentes exigidos en el títu  El giro de ingreso municipal N°  Que se da cumplimiento al Art. 70 o por densificación, es exigible solo a  Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (**). (Canceló el Otro (especificar)  (*) El pago debe realizarse en forma previa a la emis  RESUELVO: Otorgar Certificado de Regulari existente con una superficie de	(Permiso y Recepción definitiva ente, correspondiente al expediente ulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898 9472 de fecha de la LGUC de la siguiente forma (e a partir del plazo establecido en el A Crecimiento Urbano por siguiente monto: \$127.873	e Nº 26 de fecha  01/10/2025 de pago de den en el caso de proyectos que con en el caso de proy	echos municipales .  lleven crecimiento urbano Ley N° 20.958):  , de fecha: 01/10/2025  de la OGUC, salvo que se e las obras de urbanización.
timbrados por esta DOM, que fo	orman parte del presente certificad	lo de regularización.	
Individualización del Interesa OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	do:		R.U.T.
IELSON AYALA CONTRERAS			11.0.11
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
	ecto o Profesional competent	(ver nota)	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( CI	uando corresponda)		R.U.T.
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
ERNAN CORDERO RODRIGU		ARQUITECTO	
DTA: según letra c) articulo 2° de la Ley № 20.898 y segú	n articulo 17" de la LGUC.		
Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T	able Costos Uniterios MINIVI IV		(A llenar por la DOI \$ 8.081.216
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1			\$ 121.218
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	Control of the Contro	FECHA:	01/10/2025
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		Land Control of the C	
OTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)		Millia	
DIRECTOR TIMERE	DIRECTOR DE OB	ARO UAIMÉ RAS MUNICIPALES E Y FIRMA	

(Permiso y Recepción definitiva)

# VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS	S MUNICIPALES DE :	Nº DE CERTIFICADO
	CALA	MA	92
			Fecha de Aprobación
REGIÓN :	DE ANTO	DFAGASTA	08/10/2025
-			ROL SII
		RURAL	2207-7
VISTOS:	1947 (A. 1947 A. 1947	university and	
A) Las atribuciones emanadas del Art. B) La solicitud de Regularización (le el arquitecto o profesional competer. C) Los antecedentes exigidos en el titu. D) El giro de ingreso municipal N°. E) Que se da cumplimiento al Art. 70 de por densificación, es exigible solo a Cesión de terrenos (*)  Aporte en Dinero (**). (Canceló el solo 10 de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emisione de condominios con áreas afectas a declaratoria (**) El pago debe realizarse en forma previa a la emisione con final previa a la emisione con fina	Permiso y Recepción de  nte, correspondiente al expe- lo I artículo 3° de la Ley N° 2 9549 de fecha 9549 de fecha E la LGUC de la siguiente for  partir del plazo establecido  Crecimiento Urba siguiente monto: \$491.808	ediente Nº 49 de fecha 20.898.  a 03/10/2025 de pago de forma (en el caso de proyectos que en el Artículo primero transitorio de ano por Densificación según GIM Nº: 2025000095	26/06/2025  de derechos municipales . conlleven crecimiento urbano le la Ley N° 20.958):  550 de fecha: 03/10/2025
RESUELVO:			
Otorgar Certificado de Regulariz existente con una superficie de	ación que entrega simult 101,91 m² ubicada en	PASAJE PAQUI	cepción definitiva de la vivienda
			17 manzana A
localidad o loteo VILLA CASPAN	A sector		midad a plano y antecedentes
2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JACQUELINE ESMERA ARAYA A REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
The state of the s			R.U.1.
3 Individualización del Arquite	cto o Profesional comp	otonto (manua)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cue		eterrite (ver nota)	R.U.T.
LVEG@EIRL			76,707,469-7
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
LUIS ANDRES VEGA ROJAS		ARQUITECTO	
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según	artículo 17° de la LGUC	1	
4 Derechos Municipales			(A llenar por la DOM)
	bla Costos Unitarios MINVU)		\$ 15.691.398
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1,5	% Art. 130 LGUC)]		\$ 235.371
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	20250000954		03/10/2025
NOTA: Se pagan los derechos considerando to habitables.	da la superficie edificada de la vivier	nda o de la ampliación que se regulariza, inc	luyendo los recintos habitables y los no
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )			
DIRECTOR A		ALFARO JAIME E OBRAS MUNICIPALES	

(Permiso y Recepción definitiva)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3º** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS I		93
	OALAI		Fecha de Aprobaci
REGIÓN:	DE ANTO	000510	20/10/2025
REGION	DE ANTO	AGASTA	ROL SII
		2000	1075-2
STOS:	☑ URBANO	RURAL	
Las atribuciones emanadas del Art			
La solicitud de Regularización			
el arquitecto o profesional compete	ente, correspondiente al exped	iente N° 28 de fecha	21/04/2025
Los antecedentes exigidos en el tit			
El giro de ingreso municipal N°	9213 de fecha	14/10/2025 de pago de d	derechos municipales .
Que se da cumplimiento al Art. 70	de la LGUC de la siguiente forr	na (en el caso de proyectos que c	onlleven crecimiento urban
por densificación, es exigible solo a	a partir del plazo establecido er	el Artículo primero transitorio de	la Ley N° 20.958):
	Crecimiento Urban	o por Densificación	
Cesión de terrenos (*)			
X Aporte en Dinero (**). (Canceló e	I siguiente monto: \$388.821	, según GIM N*: 20250000921	4 , de fecha: 14/10/202
Otro (especificar)	***************************************		
(*) En este caso las cesiones contempladas en el pr	ovecto se perfeccionan al momento de la emis	ión del presente Certificado, conforme al Art. 2.2.5	Bis de la OGUC, salvo que se
trate de condominios con áreas afectas a declarator			
(**) El pago debe realizarse en forma previa a la emi	sión de este Certificado		
ESUELVO:			
Otorgar Certificado de Regular	ización que entrega simultá	neamente el Permiso y la Rece	pción definitiva de la vivie
existente con una superficie de	84,25 m² ubicada en	CONDOMINIO / CALL	F / AVENIDA / PASA IF
		N° 760 Lote N°  URBANO de conformi	manzana
Instituted a lates VILLA CHIIOLI	ICAMATA sector	URBANO de conformi	idad a plano y anteceden
localidad o loteo VILLA CHUQU	Sector	(URBANO O RURAL)	dad a plano y anteceden
timbrados por esta DOM, que fo			
Individualización del Interesa	do:		
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		The state of the s	R.U.T.
JAN DIEGO SALDAÑO MONA	RDES		
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
Individualización del Arquit	ecto o Profesional compe	etente (ver nota)	
MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (	cuando corresponda)		R.U,T.
MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
REDI PASTEN SOLIS		Ingeniero Constructo	r
TA según letra c) artículo 2" de la Ley N" 20.898 y seg	un articulo 17° de la LGUC.		
<b>Derechos Municipales</b>			(A llenar por l
(a) PRESUPUESTO (Calculado con	Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 15.421.1
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (		THE PARTY OF THE	\$ 231.317
		FECHA:	14/10/2025
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO			
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	ryendo los recintos habitables y los
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER: NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	yendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  OTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )		da o de la ampliación que se regulariza, inclu	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  OTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	toda la superficie edificada de la viviend		uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  OTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	toda la superficie edificada de la viviend	ALFARO JAIME	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  OTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	LUIS DIRECTOR DE		uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  IOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	LUIS DIRECTOR DE	ALFARO JAIME E OBRAS MUNICIPALES	uyendo los recintos habitables y los
NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.  NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	LUIS DIRECTOR DE	ALFARO JAIME E OBRAS MUNICIPALES	uyendo los recintos habitables y los

(Permiso y Recepción definitiva)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140** m<sup>2</sup>, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MU CALAMA	NICIPALES DE :	№ DE CERTIFICADO 94
REGIÓN :	DE ANTOFA	GASTA	Fecha de Aprobación 20/10/2025 ROL SII
VISTOS:	■ URBANO	RURAL	378-4
A) Las atribuciones emanadas del Art B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compet C) Los antecedentes exigidos en el tít D) El giro de ingreso municipal N° E) Que se da cumplimiento al Art. 70 por densificación, es exigible solo	(Permiso y Recepción definitivente, correspondiente al expedientulo I artículo 3° de la Ley N° 20.89 10031 de fecha de la LGUC de la siguiente forma	te Nº53de fecha 18. 15/10/2025de pago de de (en el caso de proyectos que co Artículo primero transitorio de la	08/07/2025 erechos municipales . nlleven crecimiento urbano
Aporte en Dinero (**). (Cancelo e  Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el pr trate de condominios con áreas afectas a declarator (**) El pago debe realizarse en forma previa a la em  RESUELVO:  1 Otorgar Certificado de Regular existente con una superficie de	oyecto se perfeccionan al momento de la emisión di la de utilidad pública, en cuyo claso, dichas cesione isión de este Certificado.	s se perfeccionarán al momento de la recepción	is de la OGUC, salvo que se de las obras de urbanización
localidad o loteo GLADYS MAR timbrados por esta DOM, que fo	IN sector	URBANO de conformid	manzanaad a plano y antecedentes
2 Individualización del Interesa			RUT
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEI PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO	IVA CRUZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEI PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO	IVA CRUZ  ecto o Profesional competer		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( 6)	IVA CRUZ  ecto o Profesional competer	nte (ver nota)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	IVA CRUZ  ecto o Profesional competer	1te (ver nota) PROFESIÓN	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( 6)	EIVA CRUZ  Secto o Profesional competer Suando corresponda)	nte (ver nota)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA	EIVA CRUZ  Secto o Profesional competer Suando corresponda)	1te (ver nota) PROFESIÓN	R.U.T.  R.U.T.  (A lienar por la DOM)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg  4 Derechos Municipales  (a) PRESUPUESTO (Calculado con	ecto o Profesional competer cuando corresponda)  un artículo 17º de la LGUC.  Tabla Costos Unitarios MINVU)	1te (ver nota) PROFESIÓN	R.U.T.  R.U.T.  (A lienar por la DOM)  \$ 13.506.097
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA: según letra c) articulo 2" de la Ley Nº 20 898 y seg  4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) × ( GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMER( NOTA: Se pagan los derechos considerando	ecto o Profesional competer cuando corresponda)  un articulo 17º de la LGUC.  Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)] 0 202500010031	PROFESIÓN ARQUITECTO FECHA:	R.U.T.  R.U.T.  (A lienar por la DOM)  \$ 13.506,097  \$ 202.591  15/10/2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y seg  4 Derechos Municipales  (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x ( GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	ecto o Profesional competer cuando corresponda)  un articulo 17º de la LGUC.  Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)] 0 202500010031	PROFESIÓN ARQUITECTO FECHA:	R.U.T.  R.U.T.  (A lienar por la DOM)  \$ 13.506,097  \$ 202.591  15/10/2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GUADALUPE DEL CARMEN LE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  3 Individualización del Arquit NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE VICTOR HUGO DE LA PEÑA NOTA: según letra c) articulo 2" de la Ley Nº 20 898 y seg  4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x ( GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	in articulo 17" de la LGUC  Tabla Costos Unitarios MINVU)  1,5% Art. 130 LGUC)  D 202500010031  Itoda la superficie edificada de la vivienda o	PROFESIÓN ARQUITECTO FECHA:	R.U.T.  R.U.T.  (A lienar por la DOM)  \$ 13.506,097  \$ 202.591  15/10/2025

(Con Pago de Derechos Municipales)

# VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **90 m2**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **1.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRA:			№ DE CERTIFICADO 95
				Fecha de Aprobación
REGIÓN	DE ANTO	DFAGASTA		20/10/2025
				ROL SII
VISTOS:	☑ URBANO	☐ RURAL	L	20/10/2025
A) Las atribuciones emanadas del A     B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional comp     C) Los antecedentes exigidos en el     D) El giro de ingreso municipal N° en el que se aplicó, conforme al	n (Permiso y Recepción def vetente, correspondiente al exper título I articulo 2° de la Ley N° 2 10101 de fecha	diente N° 52 de fech 0.898. 17/10/2025 de pag	na 08/0	7/2025
RESUELVO:				
<ol> <li>Otorgar Certificado de Regulariz</li> </ol>	the court of the second		on definitiva de	la vivienda
existente con una superficie de	12,40 m² ubicada en	PASAJE TALCA	57 CALLET AVENIDATE	ASAJE
		N° 4118 Lote N	11 r	manzana G
localidad o loteo INDEPENDE	ENCIA NORTE sector	URBANO de cor	nformidad a pl	ano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que				viceol® smeenaandrineaan
2 Individualización del Interes	sado:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		F Bus Elle		R.U.T.
NOELIA JOCELYN ESCOBAR	ALVAREZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
3 Individualización del Arqu	itecto o Profesional compo	etente (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA				R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	The same of the sa	PROFESIÓN		R.U.T.
ALVARO JAVIER ARGUELLE		ARQUITECT	0	
NOTA, según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20 898 y s	egun articulo 1/" de la LGUC:			
4 Derechos Municipales	olo de Costos Unitarios MINDAL.	orficio de la viviando) (1)		ela nea coe
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tat (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIF		erricie de la vivienda) (*)	96	\$ 2.269.696 \$ 34.045
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA E			(-)	\$ 34.045
	ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.0	000 UF (/b) x (50%)]		
Call I man in 1 no out and of sistering		20 01 [(D) x (20 10)]	(-)	\$ 17.023
	- (c)] o [(b) - (d)] Según correspor		(-)	\$ 17.023 17.023
TOTAL DERECHOS A PAGAR ((b) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚME	- (c)] <b>o</b> [(b) - (d)] Según correspor	nda 1 FEC	CHA:	17.023 17/10/2025
TOTAL DERECHOS A PAGAR ((b)	- (c)] <b>o</b> [(b) - (d)] Según correspor	nda 1 FEC	CHA:	17.023 17/10/2025
TOTAL DERECHOS A PAGAR ((b) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚME	- (c)] o [(b) - (d)] Según correspor RO 20250001010 perficie edificada de la vivienda o de la am	nda 1 FEC	CHA:	17.023 17/10/2025

(Con Pago de Derechos Municipales)

#### VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **90 m2**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **1.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCION DE OBRAS			Nº DE CERTIFICADO
	CALA	IVIA		096
BEOLÓ	DE ALEO	FACASTA		Fecha de Aprobación
REGIÓN	DE ANTO	FAGASTA	-	29/10/2025
	_		-	985-20
VISTOS:		☐ RURAL	L	903-20
A) Las atribuciones emanadas del Art.				
B) La solicitud de Regularización (				
el arquitecto o profesional compete	nte, correspondiente al expedi	ente N° 59 de fecha	15/0	07/2025
C) Los antecedentes exigidos en el títu				
D) El giro de ingreso municipal N°	10298 de fecha	24/10/2025 de pago	de derechos	municipales,
en el que se aplicó, conforme al artí	culo 2° de la Ley N° 20.898, u	na rebaja de un	%	
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regularizació existente con una superficie de	on que entrega simultáneamer 34,58 m² ubicada en	AVD, GRANADEROS		
	The second secon	CONDOMINIO		PASAJE
localidad o loteo SECTOR C	ENTRO sector	N° 1660 Lote N°	ormided -	manzana
		URBANO de conf	ormidad a p	ano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que for	man parte del presente certif	icado de regularización.		
2 Individualización del Interesad	0:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	TERMINATE OF L	Chair at Christian		R.U.T.
MANUEL GUSTAVO ZEBALLOS	HUERTA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		MERCHANICAL		R.U.T.
				Trail Post Selo
3 Individualización del Arquite		ente (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cue	ando corresponda)			R.U.T.
SEIDY ORELLANA CAVAGNOL	A			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN		R.U.T.
NOTA: según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y según :	articulo 17° de la LGUC			
4 Derechos Municipales	er en			
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de	Costos Unitarios MINVU v super	icie de la vivienda\ (*)		s 6.361.129
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALE	S [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	- Tribinda/()	%	\$ 95.417
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES D	E HASTA 400 UF [(b) x (75%)]		(-)	\$ 71.563
(d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES D			(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO				23.854
(*) Los derechos considerando toda la superfici		298 FECH	A:	24/10/2025
	and a se of military	(are are regularize, incluyendo los	connos nabital	nes y los no napitables.
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )				
		/		
		) \ /	9	
		WA MA		
SE OBRAS		)X!\/I/M(\		
(S				
S DIRECTOR S				
A	DIRECTOR DE	OBRAS MUNICIPALES		
THMBRE ST		BRE Y FIRMA		
	NOW	DILL ITTIMIN		

**OBRA NUEVA** 

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
114	
FECHA DE APROBACIÓN	di
01-oct-2025	Ī
ROL S.I.I	
11040-70019	T

	VISTOS						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	4 de la Ley Orgánica Constitucional d	de Municipalidades,				
B)	Las disposiciones de la Ley Gener	al de Urbanismo y Construcciones	en especial el Art	. 116, su Ordena	nza General, y el	Instrumento de	
	Planificación Territorial.						
C)	La solicitud de aprobación, los plar	nos y demás antecedentes debidar	mente suscritos por e	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al	
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	219 - 17/07/2025					
D)	El certificado de informaciones previa	s N° 492	de fecha	16-mayo-202	4		
E)	El anteproyecto de Edificación N°		de fecha		ando corresponda)		
F)	El informe Favorable de Revisor Indep	pendiente N°		vigente, de fecha		(cuando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Pr			e fecha	(cuando	corresponda)	
H)		de la misma fecha de esta Resolució					
1)	Que previo a la fecha de esta Reso	· olución, se aprobaron las tramitacione			idas a	n. subdivisión afecta)	
	( subdivisión afecta, modificación, rectificación	de fecha			Approximations		
J)	Otros (especificar):						
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para SALA ELEC	CTRICA - LABORATORIO Y SALA D (Especificar)		Número de edificios, ca	rue paleones etc)	con una	
	superficie total de 360,55		altura, destinado a		sas, garpones,etc;		
	ubicado en calle/avenida/camino	CAMINO A CHIU CHIU, VARIANTE			N°	S/N	
	Lote N° manz		idad o loteo				
	-	The second secon	an regulador		COMUNAL		
	(urbano o rural)		-		Comuna o Intercomunal		
	aprobando los planos y demás ante	cedentes, que forman parte de la	presente autorizació	n mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de este	
	permiso.						
2	Dejar constancia que la obra que se a	aprueba PIERDE (Mantiene o pierde)	los ber	neficios del D.F.L.	N°2 de 1959 .		
3	Que el presente permiso se otorga an		ones especiales:				
	•		plazos de la autor	ización especial			
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Gener	ral de Urbanismo y Construcciones, otros (especif		azadon especial	-		
4	Que el proyecto que se aprueba se aj	justa al citado anteproyecto aprobado	(cuando corresponda).				
5	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO :						
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PE	ROPIETARIO		THE WORLS	R.U	J.T.	
	CODELCO - DIVISION RADOMIRO T	DELCO - DIVISION RADOMIRO TOMIC					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO			R.U.T.		
	GABRIEL MATIAS TELLO CARDONI	E					
	DIRECCIÓN: Nombre de la via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
	AVENIDA 11 NORTE			1291		VILLA EXOTICA	
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
	CALAMA	Jarco003@codelco.cl	(+56 9) 8 923 0547	7			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL : SE ACREDITÓ	MEDIANTE D	ELEGACION DE	PODER Y REVOCA	ACION	
	CORPORACION NACIONAL DE COR		DE FECHA 08-j	ul-2024 Y I	REDUCIDA A ESCA	RITURA PÚBLICA	
	CON FECHA 8-jul-2024	ANTE EL NOTARIO SR (A) ALVAR	RO GONZALEZ SALI	NAS			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la er		responda)		R.I	J.T	
	PSC INGENIERIA SPA	76.585.040-1					
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE					J.T	
	FRANCISCO JAVIER SANTONI HUE	RTA				70.00	
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.I	J.T	
	ENRIQUE FABIAN MORA ORMEÑO						
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			Y-III	R.I	J.T	
	VICTOR EDUARDO CASTILLO LEON						

		7 77 77 77 77			l was now a	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCN	CO DE OBRA (*)					N REGISTRO
		Carl Cile		4.45	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEN	IDIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	REVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL/cuando correspondo	REGISTRO	CATEGORÍA
		TO TO DE GALO	010 10 1100 1010	ALCOMING CORRESPORTED	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RES	SPONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	P	U.T
			20.0020.20020	LOTTOGTOTOL	N.	0.1
(*) Podră individualizarse hasta antes del inicio de las	obras.					
CARACTERÍSTICAS DEL PROYE	CTO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		ТОРО	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL I (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	DE LAS EDIFICACIO	NES	24	The same of the sa	OCUPACIÓN	2,21766
(personal) segui aribbio 42.4. 0000.				(personal	/hectárea)	PER PROPERTY.
CRECIMIENTO URBANO	☑ NO	□si	Explicitar: densific	cación / extensión	••	
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIN	MULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
PROVECTO de					10.000	
PROYECTO, se desarrollará en eta	oas:	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	-
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIAL	ES (a considerar en IN	MV, art. 173 LGUC)	TT (	Etapas art 9° del DS	3 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES						
SUPERFICIE	ÚTIL	(m2)	СОМ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	360,55				360,55	
(1er piso + pisos superiores)					000,00	
S. EDIFICADA TOTAL	360,55				360,55	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m2)	276,55	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	108.222,00
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)		A CONTROL OF THE CONT			South Control of the	SCHOOL STATE
S. Edificada por nivel o piso		(m2)	COM	IN (m2)	regar hoja adicional si hu	L (m2)
nivel o piso -1	O,IL	V	CONIC		1014	(1112)
nivel o piso -2	1					
nivel o piso -3	1					
nivel o piso -4	-					
nivel o piso -5						
TOTAL						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	(cru	( 2)		agregar hoja adicional si		
S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	ÚTIL	(m2)	СОМО	IN (m2)		L (m2)
	276,55				276,55	
	84,00				84,00	
-						
0						
0						
nivel o piso 7						
TOTAL 10	360,55				360,55	
	300,00				530,00	
S. EDIFICADA POR DESTINO			Contraction of the Contraction o	The -	W 9	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25 OGUC	Equipamiento ART, 2.1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Públi ART 2 1 30. OGL
SUPERFICIE EDIFICADA	ART 2.1,25 OGGC	AKT, 21,33, UGUC	The state of the s	ART 2.1.28, UGUC	AKT 2.1.31, UGUC	ART 2 1.30, OGC
SUFERFICIE EDIFICADA			360,55			
NORMAS URBANÍSTICAS						
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁF	REA DE RIESGO		□ NO	□ si	☐ PAR	CIAL
NORMAS II	RBANÍSTICAS		PROVE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD	37.11.371070	The second	2,21766		SEGUN P.R.C. DI	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PI	SOS SUPERIORES	(sobre 1er niso)	0,000776		SEGUN O.G.U.C.	- arrest ment
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DI		(Control piece)	0,000776		SEGUN O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIB		10111	0,002555		2500H C C	

	DISTANCIAMIENT	ros			> 4,00 METROS		SEGUN O.G.U.C.	
	RASANTE			The state of the s	80°		80°	
	SISTEMA DE AGE	RUPAMIENTO			AISLADO		A	
	ADOSAMIENTO				_		60% MAXIMO	
	ANTEJARDÍN		With the Party of	-	> 5.00 METROS		5.00 METROS	
	ALTURA EN METE	POS VIO PISOS		-	6.32 METROS		N/A	
		TOS AUTOMÓVIL	EC		9		SEGUN P.R.C. DE	CALAMA
		TOS BICICLETAS			9			
							SEGUN P.R.C. DE	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPAC				-		SEGUN P.R.C. DE	
	ESTACIONAMIEN	TOS PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD	1		SEGUN P.R.C. DE	E CALAMA
	ESTACIONAMIEN	TACIONAMIENTO ITO PARA BICICLE	TAS	LES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CON						
	TIPO D	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1 29. OGUC	Area verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTING				INDUSTRIAL			
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. DGUC)		1			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES			J			
	☑ NO	☐ Si, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	□ ZT	П МН		DE LA NATURA	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
						0 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		J
6.5	FORMA DE CUMP							
		APORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR,	DENSIFICACION				
	(*) SOLO EN CASO DE	E PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	Ley N° 20 958)
6.6	CÁLCULO DEL PO	ODCENTA IE DE C	ESIÓN OBBA NILIE		/edla an essas de			d1014-1
0.0							miento urbano por	densincación)
	Exigible conforme	PROYECTO	o primero transitori	o de la Ley N° 20.5	958 (articulo 2.2.5. E		n A	
		PROTECTO				RCENTAJE DE CE	SION	
(a)	[7] CON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8 000	(DEI	NSIDAD DE OCUPAC			1
lai	E CON DENOI				2,21766	X 11 =	0.01219	%
			Personas/Hectarea				0,01210	1,0
			Personas/Hectárea		2000			170
(h)	CON DENSI						7,012.10	70
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI				44%		]/0
(b)	Nota 1. En el proyecto	DAD DE OCUPACI l o de edificación de Ob	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la o	2000 edificación completa.	44%		- 10 m
(b)	Nota 1. En el proyecto Nota 2: Para calcular	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Obla Densidad de Ocupa	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, de	44%	ementa en ei o los ter	rrenos del provecto, sin
(b)	Nota 1. En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI lo de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de perside edificaciones a der	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fues- tión se solicite en forma	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma	ementa en eilo los tei sterializar el proyecto. S ud de permisso de edific	- 10 m
(b)	Nota 1. En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persiones a der vos a dicha solicitud, c	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la de la de la de la de la de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicate la riculo 5.1.6. y al in	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fue- ción se solicite en forma nciso tercero del artícul	44% la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C.	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse sación, y se adjunten lo
(b)	Nota 1. En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.8. y al i mula: (Carga de ocu	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícui-	44% la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	ementa en ei o los tei sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000
(b) 6.7	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para cascular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecií Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL. A	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti PORTE	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.8. y al i mula: (Carga de ocu	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera o publico adysocrate evisten	44% la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	ementa en ei o los tei sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000
6.7	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3. La Densidad (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti-	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que ccupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final e ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1,6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	2000  edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuer lión se solicite en forma noiso tercero del artícul ypación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. I terreno más la superficir de o previsto en el IPT ha	ementa en ei o los tei aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ata un masumo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio
	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cáfico carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtili s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe zión, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que annoforme al inciso final ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la esta carga de ocupació edificaciones existenticel permiso de demolic del artículo 5.1.8. y a li mula: (Carga de ocu-	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera o público adysocrate evisten	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. I terreno más la superficir de o previsto en el IPT ha	ementa en ei o fos tei sterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000
6.7	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cáfico carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persi- de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- e OGUC  PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O L	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe zión, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que annoforme al inciso final ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1,6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	2000  edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuer lión se solicite en forma noiso tercero del artícul ypación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. I terreno más la superficir de o previsto en el IPT ha	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G. U.C 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga do ocupación antecedentes respecia (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe is \$92.411.941	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de persa de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1,6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fue en forma noiso tercero del artícul pacción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. I terreno más la superficir de o previsto en el IPT ha	ementa en ei o los testerializar el proyecto. s ud de permiso de edifici. O.G.U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga do ocupación antecedentes respecia (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe is \$92.411.941	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- so GGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)	ctuar el cálculo de la estra carga de ocupació edificaciones existent el perma de demolidad artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$ 92.411.941	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ses incluso si estas fuer lión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.01219 %	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. I terreno más la superficio de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o fos tei sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific J.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el sie del sta un maximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecia (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe is \$92.411.941 AVALÚO FISCAL INCE	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de peudo lo, la cantidad de peudo de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I neluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que onforme el inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes) PONDIENTE AL O LOS (d))	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificacione existente el permiso de demois del artículo 5.1.5, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 92.411.941	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera e publico advacente existen NDA)  (d)  0.01219 %  M DE CESIÓN	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecia (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe is \$92.411.941 AVALÚO FISCAL INCE	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- ide edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- so GOUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I necluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c)+ ((c) x debe incrementarse er	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que coupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final e ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes) PONDIENTE AL OLOS (d)]] la misma proporción	ctuar el cálculo de la  ar la carga de ocupació  edificaciones existent  est permiso de demolic  del artículo 5.1.6. y al i  mula: (Carga de ocu  Superficie del  QUE CORRESPO!  \$ 92.411.941	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerión se solicite en forma niciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.01219 %  **DECESIÓN [(a) o (b)]. nstructibilidad obtenido	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu ta carga de ocupación antecedentes respect Nota 3. La Densidad (Art 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$92.411.941 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE (*)	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- ide edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- so GOUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I necluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c)+ ((c) x debe incrementarse er	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que coupaban las noter, en los casos que onforme el inciso final e ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)  PONDIENTE AL OLOS (d)]] la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la  ar la carga de ocupació  edificaciones existent  est permiso de demolic  del artículo 5.1.6. y al i  mula: (Carga de ocu  Superficie del  QUE CORRESPO!  \$ 92.411.941	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerión se solicite en forma niciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adysacente existen NDA)  (d)  0.01219 %  ## DE CESIÓN [(a) 0 (b)]. nstructibilidad obtenido	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu ta carga de ocupación antecedentes respect Nota 3. La Densidad (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$92.411.941 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOS	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- ide edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- so GOUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I necluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c)+ ((c) x debe incrementarse er	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que ocupatan las noter, en los casos que onforme al inciso final ( EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent el permis de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 92.411.941  X  que el aumento de co	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerión se solicite en forma niciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente esisten NDA)  (d)  (d)  0.01219 %  BECESIÓN ((a) 0 (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyecte Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu carpa de ocupación antecedentes respecti. Nota 3. La Densidad (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il AVALÚO FISCAL INCTER (*) El AVALÚO FISCAL INCTER	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- ide edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- so GOUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I necluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c)+ ((c) x debe incrementarse er	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupatan las noter, en los casos que onforme el inciso final a nene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (4)) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent el permis de demolic del artículo 5.1.5. y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 92.411.941  X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente estate NDA)  (d)  (d)  (d)  % DECESIÓN ((e) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu ta carpa de ocupación antecedentes respeci Nota 3. La Densidad (Art. 2.25. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in  \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  GENTE	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las onder, en los casos que onforme el inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.5. y al il mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO!  \$ 92.411.941  X	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente estate NDA)  (d)  (d)  (d)  % DECESIÓN ((e) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	ta OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colatulada según el art. Il terreno más la superficida o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific 0.6 U C. 4.2 4. de la OGUC) x e exterior haita el eje del sta un máximo de 30 m)  8 11.265  APORTE EGUIVAI. [(e) x {(i) x {(	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2. Para calcular considerar en al cálcu ta carpa de ocupación antecedentes respeci Nota 3. La Densidad (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li  \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- lo, la cantidad de pers- vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  REBEPONDIENTE AL O I  noluir valor de edificación  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse en  RMATIVOS DEL IP	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las onder, en los casos que onforme el inciso final a ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent mula: (Carga de ocupació el artículo 5.1.5. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$92.411.941  X  Que el aurriento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fueridos es solicite en forma nicipalita en esta en	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la di laculada según el art. l'arreno más la superfica de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU   po por un beneficio non	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific JG.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un misumo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (ii) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (D))]  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2. Para calcular considerar en al cálcu ta carpa de ocupación antecedentes respeci Lota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in  \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE REBPONDIENTE AL O I notiur valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe casos que casos que casos que cen el linciso final a ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se avistantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)] la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent mula: (Carga de ocupació el artículo 5.1.5. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$92.411.941  X  Que el aurriento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000  adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerior se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e NDA)  (d)  0.01219 %  DECESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido EFICIO:  EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la di laculada según el art. l'arreno más la superfici de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU   apo por un beneficio non por un beneficio n	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific JG.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje dei sta un misumo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (g) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b));  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2. Para calcular considerar en al cálcu ta carpa de ocupación antecedentes respeci to carpa de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe la  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Cor	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- lo, la cantidad de pers- los de edificaciones a der- vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- s oGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  REBEPONDIENTE AL O I  notur valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse er-  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las onder, en los casos que onforme el inciso final a ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent mula: (Carga de ocupació el artículo 5.1.5. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$92.411.941  X  Que el aurriento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000  addificación completa. on (según art. 4,2.4. de es. incluso si estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros del artícul apación del proyecto ca terrence (que considera e poblico ediposoria exesten NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) o (b)  (e) DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la di laculada según el art. l'arreno más la superfici de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU   apo por un beneficio non por un beneficio n	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.6.U C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el sie del sa un máximo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b));  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c)	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en al cálcu la carga de ocupación anfecedentes respect Nota 3: La Densidad. (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in  \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC.	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de pers- lo, la cantidad de pers- los de edificaciones a der- vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- s oGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  REBEPONDIENTE AL O I  notur valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse er-  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe casos que casos que casos que cen el linciso final a ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se avistantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)] la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent mula: (Carga de ocupació el artículo 5.1.5. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$92.411.941  X  Que el aurriento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000  adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerior se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e NDA)  (d)  0.01219 %  DECESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido EFICIO:  EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la di laculada según el art. l'arreno más la superfici de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU   apo por un beneficio non por un beneficio n	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific JG.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje dei sta un misumo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (g) nativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b));  (Art. 184 LGUC)
6.7 (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en l'alcu la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debo in  \$92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9  propiedad Inmobiliaria , según resolución N*	ÖN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ranas que ocupaban las onler, en los casos que onforme el inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  ☐ Conjunto Armór ☐ Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent mula: (Carga de ocupació el artículo 5.1.5. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$92.411.941  X  Que el aurriento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000  addificación completa. on (según art. 4,2.4. de es. incluso si estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros del artícul apación del proyecto ca terrence (que considera e poblico ediposoria exesten NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) o (b)  (e) DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la di laculada según el art. l'arreno más la superfici de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU   apo por un beneficio non por un beneficio n	ementa en ei o los tei sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x e esterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2	menos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio  %  LENTE EN DINERO a) o (b))} 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo
6.7 (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI  PERMISO, COR (no se debe in  \$92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificacións a der vos a dicha solicitud, c de officaciónnes a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  GENTE A LA FECHA DE  REMENTADO, CORRESI  RENDON (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad inmobiliaria  según resolución N*	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existenciones existencion	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicito en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente eseten NDA)  (d)  0.01219 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombi Conj Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. I terreno más la superficia de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU  PORCENTALE DI CONSTRU  TO por un beneficio non por un beneficio non por un beneficio non cara Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.6 U.C. 2.2.4 de la OGUC) x e esterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (() nativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	menos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio  %  LENTE EN DINERO a) o (b))} 2 5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en l'alcu la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debo in  \$92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9  propiedad Inmobiliaria , según resolución N*	ÖN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ranas que ocupaban las onler, en los casos que onforme el inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  ☐ Conjunto Armór ☐ Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existenciones existencion	2000  addificación completa. on (según art. 4,2.4. de es. incluso si estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros estas fuereiros del artícul apación del proyecto ca terrence (que considera e poblico ediposoria exesten NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) o (b)  (e) DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	da OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Iterreno más la superficia de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	ementa en ei o los tei sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.6 U.C. 2.2.4 de la OGUC) x e esterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (() nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letre L-1  S. E. Y LAB. S.C.	menos del proyecto, sin Solo podrà descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio  %  LENTE EN DINERO a) o (b))} 2 5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI  PERMISO, COR (no se debe in  \$92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificacións a der vos a dicha solicitud, c de officaciónnes a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  GENTE A LA FECHA DE  REMENTADO, CORRESI  RENDON (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad inmobiliaria  según resolución N*	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existenciones existencion	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicito en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente eseten NDA)  (d)  0.01219 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombi Conj Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. I terreno más la superficia de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU  PORCENTALE DI CONSTRU  TO por un beneficio non por un beneficio non por un beneficio non cara Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.6 U.C. 2.2.4 de la OGUC) x e esterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (() nativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	menos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio  %  LENTE EN DINERO a) o (b))} 2 5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit la carga de ocupación anfecedentes respecit (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI  PERMISO, COR (no se debe in  \$92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE REBENODIENTE AL O I coluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) * ((c) *) lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9  propiedad Inmobiliaria según resolución N*  DADES TOTALES  BODEGAS	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar al cálculo de la er la carga de ocupació e defificaciones existente el permiso de demoise del artículo 5.1.5, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 92.411.941  X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI DE ART. 83 LGUC  LOCALES CO Ctros	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicito en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente eseten NDA)  (d)  0.01219 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombi Conj Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Iterreno más la superficia de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	ementa en ei o los tei sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.6 U.C. 2.2.4 de la OGUC) x e esterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (() nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letre L-1  S. E. Y LAB. S.C.	menos del proyecto, sin Solo podrà descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio  %  LENTE EN DINERO a) o (b))} 2 5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (e) 6.8	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en al cálcu ta carpa de ocupación antecedentes respecit to carpa de ocupación antecedentes respecit Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COMO (no se debe in \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal o INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII  VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c, de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE REBPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9  POPOPIEDAD DE LIP  DADES TOTALES  BODEGAS  IS para automóviles	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  Ia misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicida artículo 5.1.5, y al il mula : (Carga de ocupació el artículo 5.1.5, y al il mula : (Carga de ocupación el composito de la com	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto contereno (gus considera e público adyacente estate NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) (e)  (e) (e)  (e) 0 (e)  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  (v y U) de facha  DMERCIALES	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diculada según el art. l'arreno más la superficio de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  Tras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific Jo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det ste un misumo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2    Segunda Vivien   Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art. 6" letre L S. E. Y LAB. S.C. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 2
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1. En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en al cálcu ta carpa de ocupación anfecedentes respecit Nota 3: La Densidad. (Art. 2.25. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in  \$ 92.411.941  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co. Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII  VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti e OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE REBPONDIENTE AL O I notiur valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9  DADES TOTALES  BODEGAS  S para automóviles S para bicicletas	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nas que ocupaban las noter, en los casos que conforme el inciso final a ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es exostantes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]  la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR PONDICIÓN PAR PONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR PONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR ONDICIÓ	ctuar al cálculo de la er la carga de ocupació e defificaciones existente el permiso de demoise del artículo 5.1.5, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 92.411.941  X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI DE ART. 83 LGUC  LOCALES CO Ctros	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuerion se solicite en forma cisos tercero del artícul apación del proyecto contereno (gus considera e público adysocrate e estar NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) (e) (e)  Torcero (gus considera e estar NDA)  (e) DECESIÓN ((e) (e))  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj Viv. Econ.  (V y U) de facha	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diculada según el art. l'arreno más la superficio de o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  Tras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	ementa en ei o los ter sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific Jo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje det ste un misumo de 30 m)  \$ 11.265  APORTE EQUIVAL [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2    Segunda Vivien   Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art. 6" letre L S. E. Y LAB. S.C. 2	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 2

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGLICI

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B3	62,80						
G3	297,75						

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### **DERECHOS MUNICIPALES**

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	72.894.406
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %			S	1.093.416
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			S	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			S	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)] (-)			\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)			s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]				1.093.416
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009116	FECHA:	23-sep-2025	

#### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	THE STATE OF	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministerial EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto GIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO CON FOLIO 202500009117 POR UN MONTO DE \$11.265.-



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

### AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CA		AI		Α.
1 . 4	21	$\Delta$	1/1	$\Delta$

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
	115
FECHA	DE APROBACIÓN
01-oct-2025	
No. lead	ROL S.I.I
	17000-4

S		

A)	Las atribuciones emanadas o	del Art	24 de la Ley	Orgánica	Constitucional de Municipalidades,	
----	-----------------------------	---------	--------------	----------	------------------------------------	--

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 193 01/07/2025
- D) El certificado de informaciones previas N° 941 de fecha 18-oct-2012
- E) El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)
- F) el informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) Otros (especificar):

#### RESUELVO:

Conceder permiso para ampliar

PARQUE EOLICO

(Especificar)

(Numero de edificios, casas, galpones,etc)

Con una

(Especificar) (Numero de edificios, casas, galpones, etc)

superficie total de 600,12 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a INDUSTRIA

 Lote N°
 - manzana
 - localidad o loteo
 - COMUNAL

 sector
 RURAL
 zona
 ZONA RURAL
 del Plan regulador
 COMUNAL

(urbano o rural)

Comuna o intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

- permiso.

  2 Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
- (Mantiene o pierde)

  3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).

plazos de la autorización especial

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- 5 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

EDIFICACIONES PARQUE EOLICO VALLE DE LOS VIENTOS

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.					
ENEL GREEN POWER S.A.	76.412.562-2	76.412.562-2				
REPRESENTANTE LEGAL DE	R.U	.т.				
GERMAN ANDRES HERNAND	DEZ HERNANDEZ					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
ROGER DE FLOR				2725		
COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELÉ	FONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
LAS CONDES	paula.beas@ene	el.com				
PERSONERÍA DEL REPRESE	SE ACREDITÓ I	MEDIANTE Renovación y oto		orgamiento de poderes	de administració	
operación y gestión de la unidad de negocio eólico norte de EGP Chile S.A. DE FECHA 20-c						

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
ASPAM (ASESORIAS Y PROYECTOS AMBIENTALES LTDA.)	76.089.377-3
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
CAMILA FERNANDA DIAZ RIOS	

NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T
EDWIN IVAN BARRIONUEVO ARIAS

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

A PROPUESTA

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCI	ON REGISTRO
TOTAL DELIVER DELIVERY	CATEGORIA	N*
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

NOWBRE O RAZOI	N SOCIAL DEL REV	ISOR DEL PROYE	CTO DE CALCULO	DESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PRO	DEESIONAL DESDO	NSABLE DE LA REVI	SIÓN DEL PROVE	CTO DE CÁLCIII	O ECTRICTURAL		
NOWBRE DEL PRO	PESIONAL RESPON	NSABLE DE LA REVI	SION DEL PROTE	CTO DE CALCUL	DESTRUCTURAL	R.U.T	
(*) Podrá individualizarse ha	asta antes del inicio de las o	obras.					
CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYEC	TO DE AMPLIACIO	ON MAYOR DE 100	) M2			
PERMISO y RECE	PCION ANTERIO	R QUE SE AMPLIA	A ( si hubiere más de uno	, incluirlos en el punto 7	de esta solicitud )	(INDICAR si la recepcio	n fue TOTAL O PARC
	TIPO PERMISO N° FECHA TIPO RECEPCIÓN					N°	FECHA
MODIFICACION D	E PERMISO	002	08-ene-2021	TOTAL		008	16-feb-2021
EDIEIGIGG DE LIG							
EDIFICIOS DE US	O PUBLICO (origi	nal + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUP (personas) según artícul		E LA AMPLIACIÓN		181,44	The state of the party of	CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	43,500671
CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑ si	Explicitar: dens	ificación / extensión)	DENSIFICACION	
PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se de	sarrollará en etapas	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	ES PERMISO(S) AN	NTERIOR (ES)	SUPERFICII	ES <b>AMPLIACIÓN</b> F	PROYECTADA
SUPER	RFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)						(1.12)
EDIFICADA SOBR		8.054,50		8.054,50	1.745,32		1.745,32
EDIFICADA TOTA	L	8.054,50	-	8.054,50	1.745,32		1.745,32
SUPERFICIE OCU	PACIÓN SOLO EN P	PRIMER PISO (m2)	La gilly almo	8.054,50		EN PRIMER PISO (m2)	1.560,99
				AND INCOMES OF SHAPE		ZITTIMETTIOO (IIZ)	1.000,00
SUPERFICIE			FINAL INCLUIDA				
		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SUBTI							
(1er piso + pisos super		9.799,32		9.799,32			
EDIFICADA TOTAL		9.799,32		9.799,32	1		
SUPERFICIE OCU	PACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN				1	
OOI ENTICIE OCO	PACION INCLUID	A LA AMPLIACION	SOLO EN PRIMER PIS	0	9.615,49	]	
SUPERFICIE TOTA	AL DEL PREDIO C	LOS PREDIOS (n	n2)		36.954 m2	]	
S. EDIFICADA SUE	BTERRÁNEO (S)						
S. Edificada por niv	el o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	gregar hoja adicional si h	L (m2)
nivel o piso		The second second			()	1017	L (1112)
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							
S. EDIFICADA SOE	RDE TEDDENO						
S. Edificada por niv		ÚTU	(m2)		(agregar hoja adicional si JN (m2)		
ativat a atau	1	1.560,99	(112)	COMIC	JN (IIIZ)	In a specific	L (m2)
-1-1-1	2	- The control of the second				1.560,99	
nivel o piso		184,32				184,32	
nivel o piso							
nivel o piso							
A CONTRACTOR AND A CONT	DESTINA						
S. EDIFICADA POF	Miles and the Control of the Control	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
SUPERFICIE EDIFI	Annual Displayson Section (Section)	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
DI LINIOLE EDIFI	C. To to Ampliación			1.745,32			
NORMAS URBANI	STICAS						
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD			THE STATE OF THE	235,33 / 12,64	43,500671	No Aplica	291,52
COFFICIENT				200,007 12,04	CUTTOTIC CONTROL D.		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PISO	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	200,007 12,04		No Aplica	
COEFICIENTE DE		THE RESIDENCE AND PROPERTY.	(sobre 1er piso)	0,090/0,02	0,0472241	NAME OF TAXABLE STATES	0,1572241

	DISTANCIAMIENTOS					4 m. O.G.U.C.	
	RASANTE					80° O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO					No Aplica	
	ADOSAMIENTO		MANAGE STATE			No Aplica	
	ANTEJARDÍN	The state of	AND COLUMN			No Aplica	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			7,00 / 8,00 m	7.03 m		8.00 m
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	S	100000	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS					No Aplica	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU	JLOS (ESPECIFICAR)				No Aplica	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON		DAD			No Aplica	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		The state of the s	□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)					
N.	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33, OGUC	Act. Productivas	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	ART 2.1.25. OGOC	AR1. 2.1.33. OGUC	Inst. Faena	AR 1 2.1.29. OGOC	AKT 2.1.51, OGGC	ART 2.1.30. 0000
				Inst. Faena			
	CLASE / DESTINO AMPLIACION		lest France	mst. Faena			
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		Inst. Faena				
	ACTIVIDAD AMPLIACION		Inst. Faena				
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36. OGUC)	Básico	l			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	✓ NO Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□мн	SANTU	ARIO DE LA NATU	IRALEZA	]
	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCICESIÓN APORTE (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	OTRO ESPECIFICAR					
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artícul					crecimiento urbani	o por densificación)
	PROYECTO	o printero danonon	00 10 20 11 2010		AJE PRELIMINAR	DE CESIÓN	
			(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	CIÓN )		
(a)		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	0 43,500671 X 11 = 0,239254 %				
				2000			
(b)		ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de edificación de An						
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der los antecedentes respectivos a dicha solicitu	onas que ocupaban las	edificaciones existente	es, incluso si estas fue ción se solicite en form	sen demolidas para ma la conjunta con la solic	aterializar el proyecto. Itud de permiso de ed	Solo podra descontarse
	Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)		, (Ca	arga de ocupación del perficie del terreno (que	proyecto calculada se considera el terreno más nte existente o previsto en	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio
6.7		ene de la siguiente fón	mula : (Ca	arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer	proyecto calculada se considera el terreno más nte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)
6.7	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	ene de la siguiente fón	mula : (Ca	arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA	proyecto calculada se considera el terreno más nte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m) I O APORTE TUADOS
6.7	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	one de la siguiente fon	mula : (Ca	arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)	proyecto calculada se considera el terreno más nte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
6.7	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM	one de la siguiente fon	mula : (Ca	arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA	proyecto calculada se considera el terreno más nte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN	ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %
6.7	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM	ene de la siguiente fór ONES O APORTE: MISO N°	mula : (Ci Sc S DE PERMISO(S)	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %
6.7	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIO	ene de la siguiente fór ONES O APORTE: MISO N°	mula : (Ci Sc S DE PERMISO(S)	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN	ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %
	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIO  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	ene de la siguiente fór ONES O APORTE:  NISO N°  ÖN (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de	S DE PERMISO(S)  6.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %
(0	CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIÓN  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE CESIÓ	ONES O APORTE  ONES O APORTE  ISO N°  ONES O APORTE  ONES O APORTE	S DE PERMISO(S)  6.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)  AMPLIACIÓN	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer.  ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  %  %
(c 6.8 (d	(Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIO  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN  El porcentaje final de cesión correspondera efectuados en permisos anteriores (letra (c	ONES O APORTE: ONES O APORTE: Also N°  ONES O APORTE: ONES O APORT	S DE PERMISO(S)  1 6.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)  AMPLIACIÓN  lar (letras (a) o (b)) dere el 44%. En este últi	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer.  ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS  el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaj	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254 0,239254 salvo que dicho porce	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  ntaje, sumado a los el	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  fectivamente
(c	CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN  El porcentaje final de cesión correspondera efectuados en permisos anteriores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE	ONES O APORTE: ONES O APORTE: MISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de DE LA PRESENTE à al porcentaje prelimir ) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS	S DE PERMISO(S)  6.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)  AMPLIACIÓN  tar (letras (a) o (b)) de	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer.  ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS  el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaj	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254  3 0,239254  salvo que dicho porce e preliminar deberá rei	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  ntaje, sumado a los el bajarse hasta que el a	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  %  fectivamente cumulado sea de 44%.
(c 6.8 (d	PRESENTE AMPLIACIÓN  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PERMANDIA FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE FINAL VIGENTE ALA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL	ONES O APORTE  ONES O APORTE  ON (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de  DE LA PRESENTE  a al porcentaje prelimir ) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS)  LA SOLICITUD DE LA  LO LOS TERRENOS	S DE PERMISO(S)  1 6.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)  AMPLIACIÓN  lar (letras (a) o (b)) dere el 44%. En este últi	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer.  ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS  el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaj	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254  0,239254  salvo que dicho porce e pretiminar deberá rei	gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  ntaje, sumado a los el	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  fectivamente
(c 6.8 (d	CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIO  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (c	ONES O APORTE  ONES O APORTE  ON (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de  DE LA PRESENTE  a al porcentaje prelimir ) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS)  LA SOLICITUD DE LA  LO LOS TERRENOS	S DE PERMISO(S)  6.6  SIONES O APORT la OGUC)  AMPLIACIÓN lar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últi  QUE CORRESPO	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS  el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentajo	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254  0,239254  salvo que dicho porce e preliminar deberá rei CONSTR	QUIN el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  ntaje, sumado a los el pajarse hasta que el a	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  fectivamente cumulado sea de 44%.
(c 6.8 (d	CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN E  El porcentaje final de cesión correspondera efectuados en permisos anteriores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$28.759.372	ONES O APORTE: ONES O APORTE: MISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de DE LA PRESENTE à al porcentaje prelimir ) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS nes existentes)	Mula: (Ci Sci S DE PERMISO(S)  16.6  SIONES O APORT  Ia OGUC)  AMPLIACIÓN  Iarr (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últi  QUE CORRESPO  \$ 28.759.372	arga de ocupación del preficie del terreno (que público adyacer.  ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021  ES ACUMULADOS  el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentajo DNDA)  (()  0,239254  9	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254  0,239254  salvo que dicho porce e preliminar deberá rei CONSTR	QUIN et art. 4.2.4. de la la superficie exterior has et IPT hasta un máximo la OGUC)  AJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  ntaje, sumado a los et pajarse hasta que et a la l	I OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  fectivamente cumulado sea de 44%.
(c 6.8 (d	CÁLCULO ACUMULADO CON CESI  PERM  Recepción de Obras N°008  PRESENTE AMPLIACIÓN  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE PORCENTAJE DE PORCENTAJE D	ene de la siguiente fór  ONES O APORTE:  AISO Nº  ON (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de  DE LA PRESENTE  à al porcentaje prelimir ) del cuadro 6.7) supe  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DE LA  COLOS TERRENOS  nes existentes)	Mula: (Ca Si S DE PERMISO(S) 6.6 SIONES O APORT Ia OGUC) AMPLIACIÓN Iar (Ietras (a) o (b)) do re el 44%. En este últi QUE CORRESPO \$ 28.759.372	arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  16-feb-2021	proyecto calculada se considera el terreno más inte existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT 0,239254 0,239254 salvo que dicho porce e preliminar deberá rei PORCENTAJE I CONSTR	QUIN el art. 4.2.4. de la la superficie exterior has el IPT hasta un màximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  IVAMENTE EFEC  0,239254  Intaje, sumado a los el bajarse hasta que el a  DE BENEFICIO POR LICTIBILIDAD  \$ 68.807,86  APORTE EQUIV.	OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  %  %  %  fectivamente cumulado sea de 44%.  0 %  ALENTE EN DINERO a) x (di)

6.10	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO (Art. 184 LGI								
	BENEFICIO			A OPTAR AL BEN		THE PROPERTY.		(781: 104 2000)	
	BENEFICIO								
	BENEFICIO								
6.11	The control of the co								
0.11	D.F.L-N°2 de 19			ras Art. 2.6.11. OGUC	7				
		200	Conj. Viv. Econ.	A STATE OF THE STA		nda Art. 6.2.4. OGUC			
				Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo			
		, según resolución N			(VyU) de fecha		vigente hasta		
	Otro ; especifica	ar .							
6.12	NÚMERO DE UNII	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016 MTT	
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES C	OMERCIALES	Otro; especificar	Camarines/Salas	TOTAL UNIDADES	
		6	4			N°	1-1	12	
	F07401011411F1/F0			Otros				/-	
	ESTACIONAMIENTO	SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		exigidos (IPT):					
7	PERMISO(S) ANT	ERIOR(ES)	(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	FINITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL)	
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA	
			1.7		1				
					1				
					1		<b> </b>		
8	OTRAS ALITORIZA	ACIONES OUE EC	RMAN PARTE DE	ESTE DEDMISS (	J 	- 1 1			
	DEMOLIC		INSTALACIÓ	CONTRACTOR OF STREET					
	OTRAS (e		LI INSTALACIO	N DE FAENAS		ÓN DE GRÚAS Y	Co. Stranger and Stranger		
•					LI EJECUCION	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONES	S Y SOCALZADOS	
9	CLASIFICACIÓN	E LA CONSTRUC							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	
	G-4 / H-4	575,10 / 50,76							
	A4 / E4	548,73 / 174,23							
	AAb	396,50							
	(*) El 100% correspond	de a la superficie edif	icada total que se calcu	ıla según Tabla de Co	ostos Unitarios MINVU				
	( ) valor de la l'abla d	le Costos Unitarios M	INVU vigente a la fecha	a de ingreso de la soli	citud.				
10	DERECHOS MUNI		INVU vigente a la fech	a de ingreso de la soli	icitud.				
10	DERECHOS MUNI	CIPALES			icitud.				
10 (a)	DERECHOS MUNI	CIPALES (Calculado con Ta	bla Costos Unitarios	s MINVU)	icitud.	0/	\$	237.802.584	
(a) (b)	DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER	CIPALES (Calculado con Ta	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A	s MINVU) art. 130 LGUC)]	icitud.	%	\$	237.802.584 3.567.039	
(a) (b) (c)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A	s MINVU) art. 130 LGUC)]	icitud.	% (-)	\$ \$	Construction of the second of	
(a) (b) (c) (d)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)]	s MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS		(-)	\$ \$ \$	Construction of the second of	
(a) (b) (c) (d) (e)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30%	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP CON INFORME D	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF	es MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) × (		9.7%	s s	Construction of the second of	
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP CON INFORME D ITO CONSIGNADO	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF O AL INGRESO SO	es MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) × (		(-)	s s	Construction of the second of	
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP CON INFORME D ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) -	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF O AL INGRESO SO (e) - (f))]	es MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) × (		(-)	\$ \$ \$ \$	Construction of the second of	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) -	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043	e MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (	30%)]	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) -	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043	e MINVU)  ort. 130 LGUC)]  PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (	30%)]	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE C ECHOS MUNICIPA CON INFORME D ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDI Porcentaje de de	PENDIENTE [(d) x (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los	30%)]	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES	CIPALES (Calculado con Talechos Municipal Unidades de Cechos Municipal Con Informe de Consignado S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN Las o pisos tipo	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043	PENDIENTE [(d) x (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los	30%)] 5; Art. 5.1.14. OGUC	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN tass o pisos tipo dos	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDI Porcentaje de de	PENDIENTE [(d) x (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales	30%)]  30%)]  30%)]  Art. 5.1.14. OGUC  número maximo odescuento	(-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP. UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP. CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN GAS O PISOS TIPO dos 2°	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (LICITUD  AS (LICITU	30%)] C; Art. 5.1.14. OGUC número maximo odescuento	(-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5°	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6	30%)]  30%)]  Art. 5.1.14. OGU( número maximo descuento)  0  3	(-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÂLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN isas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10°	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	PENDIENTE [(d) x (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los junicipales	30%)]  30%)]  Art. 5.1.14. OGU( número maximo of descuento)  0 3 5	(-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,6°,11 a la 20,	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP CON INFORME DI ITO CONSIGNADI S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m 09 109 209	PENDIENTE [(d) x (LICITUD)  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  6  6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	30%)]  5; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5	(-) (-) (-) (FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°,6 11 a la 20 , 21 a la 40 °	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIP. UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIP. CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN BAS O PISOS TIPO dos 2° 19 5° 19 y 10° 10 inclusive 10 inclusive	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID. Porcentaje de de derechos m  0% 101 203 306 409	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Socuentos de los unicipales  6  %  %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5  10	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°,6 11 a la 20, 21 a la 40 °	CIPALES (Calculado con TaleCHOS MUNICIPALES) UNIDADES DE CIECHOS MUNICIPALES CON INFORME DITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive indusive	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m 09 109 209	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Socuentos de los unicipales  6  %  %	30%)]  5; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÂLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20, 21 a la 40 ° 41 o r TOTAL DESCUENT	CIPALES (Calculado con Talechos MUNICIPAL UNIDADES DE CIECHOS MUNICIPAL CON INFORME DI ITO CONSIGNADO SA PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive indisore	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m  09 100 200 300 400 500	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  %  %  %  %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5  10	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°, 11 a la 20 , 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT	CIPALES (Calculado con Talechos MUNICIPAL UNIDADES DE CIECHOS MUNICIPAL CON INFORME DI ITO CONSIGNADO SA PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive indisore	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m  09 100 200 300 400 500	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  %  %  %  %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5  10	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÂLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20, 21 a la 40 ° 41 o r TOTAL DESCUENT	CIPALES (Calculado con Talechos MUNICIPAL UNIDADES DE CIECHOS MUNICIPAL CON INFORME DI ITO CONSIGNADO SA PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive indisore	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m  09 100 200 300 400 500	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  %  %  %  %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5  10	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ 13-ago-2025	3.567.039	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (10.1	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°, 11 a la 20 , 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O: car para cada vivience	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDI Porcentaje de de derechos m  09 10 20 30 40 50 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60	AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  6  6  6  7  7  8  9  9  9  9  9  9  9  9  9  9  9  9	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  0  3  5  10	(-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039 3.567.039 NTO (\$)	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (10.1	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHO: GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°: 6°,7°,8°,; 11 a la 20 , 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe apli GLOSARIO:	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O: car para cada vivience	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m  09 10 20 30 40 50 ia o piso tipo que se re	AS (Art. 130 LGUC)  PENDIENTE [(d) × (LICITUD)  AS (Art. 130 LGUC)  SCUENTOS de los unicipales  6  %  %  %  pita	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo o  descuento  0  3  5  10  20  varia	(-) (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039  NTO (\$)	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (10.1	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°; 6°,7°,8°, 11 a la 20, 21 a la 40° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe apli GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA  UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA  UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA  CON INFORME DI ITO CONSIGNADO  SA PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER  CUENTO POR UN BAS O pisos tipo dos  2°  19 5°  19 10°  inclusive  inclusive  inclusive  car para cada viviend  erza de Ley	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m  09 10 20 30 40 50 ia o piso tipo que se re	AS (Art. 130 LGUC)  PENDIENTE [(d) × (LICITUD)  AS (Art. 130 LGUC)  SCUENTOS de los unicipales  6  %  %  %  pita	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGUC  número maximo o  descuento  0  3  5  10  varia  clanificación Territorial. e Urbanismo y Construe	(-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039  3.567.039  NTO (\$)	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (10.1	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÂLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°,1 11 a la 20, 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe apli GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S.: Decreto Supremo	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP CON INFORME D ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inclusive más O: car para cada vivieno erza de Ley	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m  09 100 200 300 400 500	PENDIENTE [(d) x (LICITUD)  AS (Art. 130 LGUC)  AS (Art. 130 LGUC)	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU( número maximo descuento  0  3  5  10  20  varia  clanificación Territorial. e Urbanismo y Constru	(-)  (-)  (-)  (-)  FECHA:  C)  de unidades con por tramo  D)  ble  cciones	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039  3.567.039  NTO (\$)	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (f) (10.1	DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4° 6°,7°,8°,6 11 a la 20, 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe apli GLOSARIO: D.F. L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo	CIPALES (Calculado con Ta ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C ECHOS MUNICIP CON INFORME D ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inclusive ocar para cada viviend erza de Ley acto Sistema Transpo	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETID Porcentaje de de derechos m  09  100 200 300 400 500	AS (Art. 130 LGUC)  PENDIENTE [(d) x ( LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  Scuentos de los unicipales  6  6  6  6  6  6  6  6  6  6  6  6  6	30%)]  30%)]  Art. 5.1.14. OGUC  número maximo descuento  3  5  10  20  Varia  Planificación Territorial. a Urbanismo y Constru  rico le Agricultura.	(-) (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039  3.567.039  NTO (\$)	
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (10.1	PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHO: GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20 , 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe apli GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa	CIPALES (Calculado con Tal ECHOS MUNICIPA  UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CI ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN BAS O pisos tipo dos 2° 19 5° 19 y 10° 10 inclusive 10 inclusive 10 inclusive 10 car para cada viviend 10 erza de Ley 10 acto Sistema Transpo	bla Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDEF O AL INGRESO SO (e) - (f))] RO 202500008043 IIDADES REPETIDA Porcentaje de de derechos m  0% 100 200 300 400 500	PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  PENDIENTE [(d) × (LICITUD  AS (Art. 130 LGUC)  SCUENTOS de los unicipales  (6)  (6)  (6)  (7)  (7)  (8)  (9)  (9)  (9)  (1)  (1)  (1)  (2)  (3)  (4)  (5)  (6)  (7)  (7)  (7)  (8)  (8)  (9)  (9)  (9)  (9)  (1)  (1)  (1)  (1	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU( número maximo descuento  0  3  5  10  20  varia  clanificación Territorial. e Urbanismo y Constru	(-) (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	3.567.039  3.567.039  NTO (\$)  a y Ganadero regional Ministerial reluación de Impacto vación Histórica	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIA	ESI
---------------------------------------	-----

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

#### **OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE

RAIMUNDO LUGARO CARVAJAL

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

NOMBRE DEL CALCULISTA

MICHEL ACUÑA TAMBLAY

A LICITAR

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
	116
FECHA	DE APROBACIÓN
03-oct-2025	
	ROL S.I.I
	997.22

R.U.T

R.U.T

R.U.T

	VISTOS									
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2	24 de la Ley Orgánica Constitucional	de Municipalidades,							
B)	Las disposiciones de la Ley Gene	ral de Urbanismo y Construccione	s en especial el A	art. 116, su Ordena	anza General, y el	Instrumento de				
	Planificación Territorial.									
C)	La solicitud de aprobación, los pla	anos y demás antecedentes debida	amente suscritos por	r el propietario y los	profesionales corre	espondientes al				
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	155 - 28/05/2025								
D)	El certificado de informaciones previa	as N° 30	de fech	a 09-ene-2024						
E)	El anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cu	ando corresponda)					
F)	El informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°		vigente, de fecha	0.30.50.50.50.50.50.50.50.50.50.50.50.50.50	(cuando corresponda)				
G)	El informe favorable de Revisor de P	***************************************		de fecha	(cuando	corresponda)				
H)	La Resolución Nº	de la misma fecha de esta Resoluc	ón que aprueba el le	oteo (con construcc						
1)	Que previo a la fecha de esta Resi	ee.			3.75					
		de fecha	*		HUMANIAMANANAMANANAMANA	ón, subdivisión afecta)				
	( subdivisión afecta, modificación, rectificació	n de deslindes, demolición, etc)								
J)	Otros (especificar):									
	RESUELVO:									
1		RESTAURANT								
	Conceder permiso para	(Especificar)		(Número de edificios, ca	isas galpones etc)	con una				
	superficie total de 165,00	m2 y de 2 pisos de	altura, destinado a							
	ubicado en calle/avenida/camino	AVENIDA GRANADEROS		***************************************	N°	1926				
	Lote N° CENTRO manz	zana loca	idad o loteo	CALAMA						
	sector URBANO	***************************************	COMUNAL							
	(urbano o rural) Comuna o Intercomunal									
	aprobando los planos y demás ante	ecedentes, que forman parte de la	presente autorizac	ión mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de este				
	permiso.									
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 .									
2	Dejar constancia que la obra que se a			eneficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .					
3		(Mantiene o pierde)	***************************************	eneficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .					
150	Dejar constancia que la obra que se a Que el presente permiso se otorga ar	(Mantiene o pierde)	ones especiales:		-N°2 de 1959 .	***************************************				
150		(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio	ones especiales:	eneficios del D.F.L.						
150	Que el presente permiso se otorga ar	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec	plazos de la auto							
3	Que el presente permiso se otorga ar Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec	plazos de la auto							
3	Que el presente permiso se otorga an Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec	plazos de la auto							
3	Que el presente permiso se otorga an Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (especi justa al citado anteproyecto aprobado	plazos de la auto							
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926	plazos de la auto			U.T.				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926	plazos de la auto							
3 4 5	Que el presente permiso se otorga an Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : EDATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO	plazos de la auto		R.I					
3 4 5	Que el presente permiso se otorga an Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PREDGARDO CONTRERAS MONTENE	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO	plazos de la auto		R.I	J.T.				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO CONTRERAS MONTENE  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CONTRERAS MONTENE	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO	plazos de la auto		R.I.	J.T.				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P  EDGARDO CONTRERAS MONTENE  REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO  HILDA ROSA RIVERA RIVERA	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO	plazos de la auto	orización especial	R.I	J.T.  Localidad				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO	plazos de la autoficar).  O(cuando corresponda).	norización especial  N° 1926	R.U R.U Local/ Of/ Depto	J.T.  Localidad  CALAMA				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  AV. GRANADEROS	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO DPIETARIO	plazos de la autoficar).  O(cuando corresponda).	orización especial	R.U  R.U  Local/ Of/ Depto  TELÉFONO	J.T.  Localidad				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : F DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA DIRECCIÓN: Nombre de la via AV. GRANADEROS  COMUNA CALAMA	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO DPIETARIO  CORREO ELECTRÓNICO ANTONLUGARO@GMAIL.COM	plazos de la autorificar).  O(cuando corresponda).  TELÉFO 963510704	N° 1926	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 963510704	J.T.  Localidad  CALAMA				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P  EDGARDO CONTRERAS MONTENE  REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO  HILDA ROSA RIVERA RIVERA  DIRECCIÓN: Nombre de la via  AV. GRANADEROS  COMUNA	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926 ROPIETARIO EGRO DPIETARIO CORREO ELECTRÓNICO ANTONLUGARO@GMAIL.COM	plazos de la autorificar).  O(cuando corresponda).  TELÉFO  963510704	N° 1926 DNO FIJO  PODER ESPECIAL	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 963510704	J.T.  Localidad  CALAMA  CELULAR				
3 4 5	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA  DIRECCIÓN: Nombre de la via  AV. GRANADEROS  COMUNA  CALAMA  PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO DPIETARIO  CORREO ELECTRÓNICO ANTONLUGARO@GMAIL.COM TE LEGAL: SE ACREDITÓ	plazos de la autorificar).  O(cuando corresponda).  TELÉFO  963510704  MEDIANTE  DE FECHA 19	N° 1926 DNO FIJO  PODER ESPECIAL -abr-2023 Y F	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 963510704	J.T.  Localidad  CALAMA  CELULAR				
3 4 5 5.1	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : F DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA DIRECCIÓN: Nombre de la vía AV. GRANADEROS  COMUNA  CALAMA  PERSONERÍA DEL REPRESENTAN  CON FECHA 19-abr-2023	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO DPIETARIO  CORREO ELECTRÓNICO ANTONLUGARO@GMAIL.COM TE LEGAL: SE ACREDITÓ  ANTE EL NOTARIO SR (A) LIDIA I	plazos de la autorificar).  O(cuando corresponda).  TELÉFO  963510704  MEDIANTE  DE FECHA 19	N° 1926 DNO FIJO  PODER ESPECIAL -abr-2023 Y F	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 963510704	J.T.  Localidad  CALAMA  CELULAR				
3 4 5 5.1	Que el presente permiso se otorga ar  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene Que el proyecto que se aprueba se a Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P EDGARDO CONTRERAS MONTENE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO HILDA ROSA RIVERA RIVERA  DIRECCIÓN: Nombre de la via  AV. GRANADEROS  COMUNA  CALAMA  PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	(Mantiene o pierde) mparado en las siguientes autorizacio mparado en las siguientes autorizacio ral de Urbanismo y Construcciones, otros (espec justa al citado anteproyecto aprobado RESTAURANT GRANADEROS 1926  ROPIETARIO EGRO DPIETARIO  CORREO ELECTRÓNICO ANTONLUGARO@GMAIL.COM TE LEGAL: SE ACREDITÓ  ANTE EL NOTARIO SR (A) LIDIA I ESIONALES	TELÉFO 963510704  MEDIANTE DE FECHA 19- MARIA CHAHUAN IS	N° 1926 DNO FIJO  PODER ESPECIAL -abr-2023 Y F	R.U  Local/ Of/ Depto  TELÉFONO 963510704  REDUCIDA A ESCR	J.T.  Localidad  CALAMA  CELULAR				

			erau awan in t	- 0.00	NAME OF TAXABLE		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO	
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°	
	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)		THE RESERVE AND	REGISTRO	CATEGORÍA	
			(444,000	sported,			REGISTRO	CATEGORIA	
	NOMBRE O PAZÓ	N SOCIAL DEL BI	EVISOR DEL PRO	VECTO DE CÁLCI	II O ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	PEGIOTEG	OLTEOPIA.	
	NOMBILE O TOZO	N OOOIAE BEE KI	EVISOR DEL PRO	TECTO DE CALCO	DEO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESP	ONSABLE DE LA I	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	RI	U.T	
	(*) Podrá individualizarse ha	ista antes del inicio de las ol	bras.						
5	CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYECT	TO DE OBRA NUE	VA					
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO	
	CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTAL DE	E LAS EDIFICACIO	NES	87,00	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	4.012,73	
- 1	(personas) según artícul	o 4.2.4, OGUC.	A LITTLE		07,00	(personas	/hectárea)	4.012,73	
0	CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑si	Explicitar: densifi	cación / extensión	DENSIFICACION		
	LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIMI	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO	
	PROYECTO, se de	esarrollará en etapa	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad o	le etapas		
	ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016		
.1	SUPERFICIES	TO THE TOTAL CONTROL	- (= consists of the			3.7 3.7 3.7 3.7	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	SUPER	RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)	
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)	0,00		0,00		0,00		
	S. EDIFICADA SO		165,0		0,00		0,00		
- 1	(1er piso + pisos : S. EDIFICADA TO		105.0		0.00		0,00		
	S. EDIFICADA TO	IAL	0,00						
	SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRIM	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L			OS PREDIOS (m2)	96,72		
	S. EDIFICADA SU		ÚTIL (m2)				gregar hoja adicional si hubiere más subterráne		
	S. Edificada por niv		UTIL	(m2)	COML	JN (m2)	TOTA	L (m2)	
	nivel o piso	-1 -2							
	nivel o piso	-3							
	nivel o piso	-4							
	nivel o piso	-5							
	тот	AL							
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natura	
	S. Edificada por niv	vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)	
	nivel o piso	1	96,72				96,72		
	nivel o piso	2	68,28				68,28		
	nivel o piso	3							
	nivel o piso	5							
	nivel o piso	6							
	nivel o piso	7							
	nivel o piso	8							
	nivel o piso	9							
	nivel o piso	10					165.0		
	TOTAL		165,0				165,0		
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO							
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC	
	SUPERFICIE EDIF	FICADA		165,0					
32	NORMAS URBAN	ÍSTICAS							
J. Z		AZADO(S) EN ÁRI	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	PAR	CIAL	
			RBANÍSTICAS	TELL TO BE	PROV	ECTADO	PERM	MITIDO	
	DENSIDAD	NORWAS OF	LINITIONS .		TROT			Market Control of the	
		OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	70,83%		100%		
							100%		
	COEFICIENTE DE	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)  COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD							

	DISTANCIAMIEN	TOS	A STATE OF	DATE OF THE	OGUC		OGUC	
	RASANTE		and the same of th				777	
	SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO			CONTINUO		A-P-C	
	ADOSAMIENTO						100%	
	ANTEJARDÍN				-		-	
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			2 PISOS		RASANTE	
	ESTACIONAMIE	NTOS AUTOMÓVII	ES		-		-	
	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETA	S		-		-	
	ESTACIONAMIE	NTOS OTROS VEHIC	CULOS (ESPECIFICAR	)  -	1-		1-	
	ESTACIONAMIE	NTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD	-		-	
	DECCUEL TO THE							
		TACIONAMIENTO NTO PARA BICICL		ILES POR	☐ si	☑ NO	DESCONTADA	0,00
6.3		Y DESTINO(S) CO					DESCONTADA	
		DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
			ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTIN	0		COMERCIO				
	ACTIVIDAD			RESTAURANT				
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC	BASICA	_			
6.4	PROTECCIONES							
	☑ NO	Si, especifica		☐ ICH	ZOIT	OTRO;	The state of the s	
	LI MONUMEN	NTO NACIONAL:	☐ ZT	□ MH	SANTUAR	O DE LA NATURA	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)	6				
	CESIÓN 🗌	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR;					
	(*) SÓLO EN CASO E	E PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confi	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
6.6		ORCENTAJE DE O				proyectos de crec	imiento urbano por	densificación)
	Exigible conforme		lo primero transitor	rio de la Ley N° 20.				
		PROYECTO		PORCENTAJE DE CESIÓN				
(a)	ON DENS	IDAD DE OCUPAC	NÓN HASTA 8 000	(DE	NSIDAD DE OCUPAC	CIÓN)		
(4)	_ con cent		Personas/Hectárea		4.012,73	X 11 =	22,07	%
	to the same of			THE SECOND	2000	7 7 23 7 7		
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPAC	ÓN SOBRE 8.000					
			Personas/Hectárea	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		44%		
	Nota 1: En el proyect	o de edificación de Ot	ora Nueva, se debe ef	ectuar el cálculo de la	edificación completa.			
								rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
				e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i				Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
	Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B	de Ocupación, se obti	ene de la siguiente fór	mula: (Carga de ocu	pación del proyecto o	alculada según el art.	4.2.4. de la OGUC) x	10.000
6.7	CÁLCULO DEL A	San	(ENLOS CASOS	Superficie de	l terreno (que considera e público adyacente existe	el terreno más la superfici nte o previsto en el IPT ha	e exterior hasta el eje de ista un máximo de 30 m)	espacio
0.7	AVALÚO FISCAL V	IGENTE A LA FECHA DE	LA SOLICITUD DEL	QUE CORRESPO	NDA) T			
(c)		RESPONDIENTE AL O I		\$ 21.752.234	(d)		E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	0,00 %
	\$21.752.234			7	1		Seattle report of the V	
		REMENTADO, CORRESI		×	22,07 %	_	\$4.800.721	
(e)		RENOS (*) [(c) + ((c) x			% DE CESIÓN [(a) o (b)]	_		LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
	(*) El Avalúo Fiscal o	debe incrementarse er	la misma proporción	que el aumento de co		J o por un beneficio non		
6.8				ACOGE EL PROY				(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENI				(AIL 104 LGGC)
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:	STATE OF THE PARTY		
6.9	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	D.F.L-N°2 de 195		Conjunto Armón		Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivier	da Art. 6.2.4. OGUC
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Beneficio Fusión	n Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ.			IC Inciso Segundo
	Art. 6.6.1. OGUC	según resolución N°			(V y U) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especificar	a sy list had	ARTICULO 121. L	GUC. CONSTRUC	CION AREA AFEC	TA A EXPROPIAC		
6.10	NÚMERO DE UNI	DADES TOTALES						D.S. N° 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				1		N°		1
i	ESTACIONAMIENTO	S nara automásila a	0	Otros				
	ESTACIONAMIENTO		0	Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
611		S DE CONDOMIN		exigidos (IPT):	0	0	0	0
w. 1.1	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN		41751 1175 127 128 128 128 128 128 128 128 128 128 128					
	SUPERFICIE TOT	AL DE TERRENO		CANTIDAD DE SITIO	C DECLUTION			

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN		☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN D	E GRÚAS Y S	SIMILARES	
OTRAS (especific	ar)			☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACION	NES, ENTIBACION	IES Y SOCALZADO
CLASIFICACIÓN DE L	A CONSTRUC	CIÓN					
CLASIFICACIÓN	m2	0/_/*\	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓNI	m2	0/ /*\	VALOR == 2 /##)

D-3 165,00

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitar	ios MINVU)		\$	42.289.500	
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5%	6 Art. 130 LGUC)]	%	\$	634.343	
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS				
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]				
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IND	EPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	\$		
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	SOLICITUD	(-)	\$		
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	634.343	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009369	FECHA:	29-sep-2025		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	The state of the s	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
41 o más OTAL DESCUENTO:		variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$4.800.721 CON FOLIO 202500009324.-

DIRT.CTOH ST

LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

**OBRA NUEVA** 

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

117

FECHA DE APROBACIÓN

03-oct-2025

ROL S.I.I

11010-70054

	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de	e Municipalidades			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones			nza General v el	Instrumento do
115-1900	Planificación Territorial.	on coposial of 7	at. 110, 3d Olden	inza General, y ci	manumento de
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidam	nente suscritos por	r el propietario y los	profesionales com	esnondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 207 - 09/07/2025		,,,	proteorial of our	orportal or it do at
D)	El certificado de informaciones previas Nº	de fech	 a		
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	-	ando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°		de fecha	(cuando	corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución	n que aprueba el le	oteo (con construcc		
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones	s condicionantes p	ara el permiso refe	idas a	
	de fecha			(fusion, subdivisi	ón, subdivisión afecta)
77	( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)		-		
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para INSTALACION FAENA		42		con una
	(Especificar)		(Número de edificios, ca		
			ACTIVIDADES P	RODUCTIVAS	
	ubicado en calle/avenida/camino POLIGONO PLATAFORMA B-2 3RA			N°	PTA. 4 S/N
	FOR A	lad o loteo	DIVISION CHUQU	JICAMATA	
	sector RURAL zona ZONA RURAL del Plar	n regulador		COMUNAL Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la p	presente autorizaci	ión mencionados		
	permiso.				0 710 100 40 0010
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE	los be	eneficios del D.F.L.	N°2 de 1959	
2	(Mantiene o pierde)	- SAGGES II			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizacion				
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (específic	plazos de la auto	orización especial		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(o				
5	Antecedentes del Proyecto				
	NOMBRE DEL PROYECTO: INSTALACION DE FAENAS SYNCORE	PMCHS CODEL	co		
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:			Name of the last o	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.I	J.T.
	CODELCO			61.704.000-K	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.I	J.T.
	GABRIEL TELLO CARDONE				
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	11 NORTE - EDIFICIO CORPORATIVO		1291		Villa Exótica
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO		NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	Calama @codelco.cl	+5655869300			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ M	IEDIANTE	Delegación de Pode	eres y Revocación	Corporación
	Nacional del cobre a Gabriel Matias Tello Cardone y otros	DE FECHA 07-		REDUCIDA A ESCA	
	CON FECHA 27-ene-2025 ANTE EL NOTARIO SR (A) Alvaro Al	Ivaro Gonzalez Sa	linas - Cuadragésin	na segunda Notaria	de Santiago
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corres	sponda)		R.I	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.I	J.T
	ALEX CAVIEDES BUSTOS				
	NOMBRE DEL CALCULISTA /			R.U	IT.
	ALEX CAVIEDES BUSTOS		HILL CONTRACTOR OF THE PARTY OF	N.C	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) EN LICITACION			R.U	J.T
	- I Silving				

		and a second second second				INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSE	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
			· ·				
NOMBRE O RAZÓN	LEOCIAL DEL B	EVISOR DEL BROY	VECTO DE CÁLCI	U O ESTRUCTURA	v	DECICEDO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZOI	SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	TECTO DE CALCO	DEO ESTRUCTURA	Licuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESE	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	RI	U.T
(*) Podrá individualizarse hast	ta antes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS	S DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE USO	PÚBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA	CIÓN TOTAL DI	LAS EDIFICACIO	NES		DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	
(personas) según articulo	4.2.4. OGUC.			78,53	(personas	/hectārea)	55,48
CRECIMIENTO UR	BANO	□ NO	☑ si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACION	
			Пеі				E No
LOTEO CON CONS	TRUCCION SIM	ULTANEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
PROYECTO, se des	sarrollará en etapa	as:	□ sí	☑ NO	cantidad o	de etapas	
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPER	FICIE	ÚTIL	(m2)	соми	N (m2)	ТОТА	L (m2)
S. EDIFICADA SUB							
S. EDIFICADA SOB		980,4				980,4	
(1er piso + pisos si S. EDIFICADA TOT		980,4				980,4	
3. EDIFICADA TOT	AL.	900,4					in the state of th
SUPERFICIE OCUPAC	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	980,4	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	14.154,00
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)					regar hoja adicional si hu	
S. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2 -3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
тот	AL						
S. EDIFICADA SOE	RE TERRENO				agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo nat
S. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)		IN (m2)		L (m2)
nivel o piso	1	980,4				980,4	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	7					V	
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		980,4				980,4	
S. EDIFICADA POF	R DESTINO						
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1,30. OGI
SUPERFICIE EDIF	ICADA			980,4			
NORMAS URBANIS	STICAS						
PREDIO(S) EMPLA		EA DE RIESGO	The State of the	☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
		RBANÍSTICAS		PROVE	CTADO	PEDA	MITIDO
DENSIDAD	NORWAS U	LIANO NOAS		55,48 pers/ha	-51720		WINDS
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)			No Aplica	
COEFICIENTE DE				0,062		No Aplica	
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTION	IDAD		0.062		No Anlica	

	DISTANCIAMIEN	ITOS			3 m.		Según OGUC	
	RASANTE		Edit		0,02		Según Rasante	
	SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO			AISLADO		Según OGUC	
	ADOSAMIENTO				-		Según OGUC	
	ANTEJARDÍN	11576					No Aplica	
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS	A POPPOR		3,00		Según Rasante	
	ESTACIONAMIE	NTOS AUTOMÓVII	LES		9		-	
	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETA	S		-			
	ESTACIONAMIE	NTOS OTROS VEHIC	CULOS (ESPECIFICAR	Maquinaria+Buse	5+5 = 10			
	ESTACIONAMIE	NTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD	-		-	
	DECCHENTO FO							
		TACIONAMIENTO NTO PARA BICICL		ILES POR	□ si	☑ NO	DESCONTADA	
6.3		Y DESTINO(S) CO					DESCONTADA	1
	- Company of	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	TIPO	DE USU	ART 2 1.25. OGUC	ART 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTIN	0			Complementario			
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art 2.1.36. OGUC		]			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES			-			
	☑ NO	Si, especifica	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
	☐ MONUME	NTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUAR	O DE LA NATURA	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)					_
7.5	CESIÓN	APORTE [7]	OTRO					
	(*) SOLO EN CASO D		ESPECIFICAR, ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIR	FICACIÓN (exigible conf	orme a plazos del Articuir	primero fransitorio de la	Lav M* 20 958\
	` '					ii piecos sur reticolo	partition transactions de la	Ley 14 20.330)
6.6	CÁLCULO DEL P	ORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUI	EVA	(sólo en casos de	proyectos de crec	imiento urbano por	densificación)
	Exigible conforme	a plazos del Articu	lo primero transitor	io de la Ley N° 20.9				
		PROYECTO				RCENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	CIÓN )		7
(a)	O CON DENS	IDAD DE OCUPAC			55,48	X 11 =	0.31	%
			Personas/Hectárea				0,01	7 %
	C CON DENC	DAD DE COURTO	Au 2222		2000			
(b)	L CON DENSI	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyect	and the same of th		ectuar el cálculo de la e	dificación complete			
	Nota 2: Para calcular	la Densidad de Ocuna	rión se debe consider	or la carna de ecueació	n (nonin ad 4 2 4 de	la OGUC) que se inci	rementa en el o los te	rrenos del proyecto, sin
	la carga de ocupación	io, la cantidad de persi 1 de edificaciones a der	onas que ocupanan las	edificaciones existente	es, incluso si estas fue	sen demolidas para m	aterializar el proyecto.	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
	annoonsentes respect	ivos a dicita solicitud, c	omorne ai inciso imar	dei articulo 5.1.6. y al ir	iciso tercero del articu	lo 5.1.4 ambos de la 0	OGUC	
	(Art 2.2.5 Bi	s OGUC)	ene de la siguiente for	mula : (Carga de ocu Superficie del	pación del proyecto o terreno (que considera e	alculada según el art. El terreno más la superfici nte o previsto en el IPT ha	4.2.4. de la OGUC) x	10.000
6.7	CÁLCULO DEL A		(EN LOS CASOS	QUE CORRESPON	público ádyacente existe NDA)	nte o previsto en el IPT ha	sta un máximo de 30 m)	espacio
(c)	AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	LA SOLICITUD DEL	\$ 11.015.320		PORCENTAJE DE	E BENEFICIO POR	
***	(no se debe i	ncluir valor de edificacion	es existentes)	\$ 11.015.520	(d)	CONSTRU	CTIBILIDAD	%
	\$11.015.320			1	0,31 %	1	\$33.613,7	
(e)	AVALÚO FISCAL INCI	REMENTADO, CORRESP	PONDIENTE AL O LOS	×	% DE CESIÓN	=:		LENTE EN DINERO
(0)		RENOS (*) [(c) + ((c) x			[(a) o (b)]		[(e) x {(	(a) o (b))]
				que el aumento de cor		o por un beneficio nom	mativo (inciso 2" art. 2	.2.5. Bis C. OGUC)
6.8		RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROYI	ЕСТО			(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
6.9	DISPOSICIONES	ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	D.F.L-N°2 de 195	9	Conjunto Armón	ico	Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivien	da Art. 6.2.4. OGUC
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Beneficio Fusión	Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC		JC Inciso Segundo
	Art. 6.6.1. OGUC,	según resolución N"			(V y U) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especificar							
6.10	NÚMERO DE UNII	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6" latra 1 - 1	D S N° 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	MERCIALES	Otro; especificar	CamarinSSHH	TOTAL UNIDADES
		13	17			N°	4Vest.+8sshh	42
ı	ESTACIONALUENTO	C com a la l		Chron			con . coatiii	
1	ESTACIONAMIENTO		9	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO		0	exigidos (IPT):				
2.11	PARA PROVECTO							
I	SUPERFICIE TOT	S DE CONDOMIN	IO TIPO B	CANTIDAD DE SITIO				

7	OTRAS ALITORIZACIONES	OHE FORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO (	Inciso final Art 5 1 6	de la OGLICI

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G-4	980,4						

<sup>(\*)</sup> El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos L	Unitarios MINVU)		s	129.111.817
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	\$	1.936.677	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PI	S			
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	s			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	R INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRE	(-)	\$		
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		De Trans	s	1.936.677
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009343	FECHA:	30-sep-2025	

#### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$33.614 CON FOLIO 202500009345.-



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

#### **OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAL	ABBA
(	AMA

REGIÓN:

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE

ROBERTO BASAY ENCALADA

NOMBRE DEL CALCULISTA

ROBERTO BASAY ENCALADA

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

LEONARDO YUNISSI VARGAS

DE ANTOFAGASTA

NU	MERO DE RESOLUCIÓN
	118
F	ECHA DE APROBACIÓN
13-oct	-2025
	ROL S.I.I
	1334-1

R.U.T

R.U.T

R.U.T

W	IS	т	n	C
v	ı		v	9

	0.00						
Las	s atribuciones emanadas del Art. 2	4 de la Ley Orgán	ica Constitucional de	e Municipalidades,			
Las	s disposiciones de la Ley Gener	ral de Urbanismo	y Construcciones	en especial el A	rt. 116, su Ordena	nza General, y el	Instrumento de
Pla	anificación Territorial.						
La	solicitud de aprobación, los pla	nos y demás an	tecedentes debidan	nente suscritos por	el propietario y los	profesionales corre	espondientes al
	pediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	235 - 05/08/202					
Eld	certificado de informaciones previa	s N° 136		de fecha	23-feb-2024		
Ela	anteproyecto de Edificación N°			de fecha	(cu	ando corresponda)	
Eli	informe Favorable de Revisor Inde	pendiente N°		•	vigente, de fecha	militar shift in the Company of the self-decision of the	(cuando corresponda)
Eli	informe favorable de Revisor de Pr	oyecto de Cálculo	Estructural N°	***************************************	de fecha	(cuando	corresponda)
			a de esta Resolució	n que aprueba el lo	oteo (con construcc		
Qu	e previo a la fecha de esta Reso	·					
			de fecha	***		HARMAGA DA TRACADA PARA DA TANDA	ón, subdivisión afecta
(	subdivisión afecta, modificación, rectificación	de deslindes, demolici					
Otr	ros (especificar):						
RF	ESUELVO:						
	nceder permiso para	ME IORAMIENT	TO MULTICANCHA		90		
CO	niceder permiso para		ecificar)		(Número de edificios, ca	sas galpones etc)	con una
sup	perficie total de 250,21	m2 y de	1 pisos de a	altura, destinado a		ous, garponos, stoj	
ubi	cado en calle/avenida/camino	PASAJES LASCA	AR PONIENTE Y OF			N°	AL 3743
Lot	re N° manz	ana	localid	lad o loteo	CALAMA		
sec	ctor URBANO	zona ZU-8	del Pla	n regulador		COMUNAL	***************************************
	(urbano o rural)	***************************************	***************************************	Control of the Contro		Comuna o Intercomunal	
apr	obando los planos y demás ante	cedentes, que fo	rman parte de la l	presente autorizaci	ión mencionados e	en la letra C de lo	s VISTOS de este
per	miso.						
Dej	iar constancia que la obra que se a	aprueba	PIERDE	los be	eneficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
0	a al procento normina en eterro		(Mantiene o pierde)				
Qu	e el presente permiso se otorga an	nparado en las sig	julentes autorizacion	*****			***************************************
Art.1	121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Gener	al de Urbanismo y Cons	trucciones, otros (especific	plazos de la auto	orización especial	***************************************	
	e el proyecto que se aprueba se aj						
	tecedentes del Proyecto						
NO	MBRE DEL PROYECTO : R	EGULARIZACION	N OBRA NUEVA: ME	JORAMIENTO DE	MULTICANCHA J	AVILLOYA V VVI.	
1 DA	ATOS DEL PROPIETARIO:						
NO	MBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	ROPIETARIO				RI	J.T.
MU	NICIPALIDAD DE CALAMA					69.020.200-K	
_	PRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO					J.T.
	IECER CHAMORRO VARGAS	Visite in the second				10.0	J. 1.
-	RECCIÓN: Nombre de la vía				N° -	Local/ Of/ Depto	Lapplided
	CUÑA MACKENNA			- Alexander	2001	Local/ Ol/ Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO E	LECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TEL ÉCONO	CALAMA
CA	LAMA	CONNECTE	LECTRONICO	TELEFC	NO FIJO		CELULAR
	Company of the Compan	TELEGAL				+56 9 5679 4579	
PE	RSONERÍA DEL REPRESENTAN	IE LEGAL:	SE ACREDITÓ N	-			
-	NECOLA			DE FECHA	Y F	REDUCIDA A ESCI	RITURA PÚBLICA
		ANTE EL NOTAF	RIO SR (A)				
IND	DIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES					
NO	MBRE O RAZÓN SOCIAL de la er	npresa del ARQU	ITECTO (cuando corres	sponda)	No.	R.I	J.T
							and the same of th

ı							INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
ı								7/2
Ī	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
							REGIOTAG	ONIZOONIA
1	NOMBRE O DAZÓ	N COCIAL DEL BI	THEOD DEL DOG	VEGTO DE GÁLO	" O FOTDUOTUD	•		
	NOMBRE O RAZO	IN SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CALCO	JLO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PR	OFFSIONAL RESE	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRICTURAL	DI	J.T
	NOMBRE DEET N	OI EGIONAL KEGI	CHOADLE DE LA	REVISION DEL PROT	ECTO DE CALCOLO	ESTRUCTURAL	IX.	J.1
	(*) Podrá individualizarse ha	esta antes del inicio de las o	bras.					
	CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
i	CARGA DE OCUR	ACIÓN TOTAL D	E LAS EDIFICACIO	NES		DENSIDAD DE	CCUPACIÓN	
	(personas) según articul		E LAS EDIFICACIO	INES	30	The state of the s	/hectárea)	297,60
i	CRECIMIENTO UF	PANO	☑ NO	□sí	Evalisitar dessifi	anaián / audamaián		
ļ		OBSTREAMOND.	-		Explicitar: densific	cacion / extension		
	LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□ NO
	PROYECTO, se de	esarrollará en etapa	as:	□ sí	☑ NO	cantidad o	de etapas	
i	ETABAS CON MITIG	ACIONES DADCIALE	S (a considerar en IN	AIV art 173 LCUC		Etanae art 9° del D9	3 167 (MTT) de 2016	
	SUPERFICIES	ACIONES FARCIALE	S (a consideral ell li	(IV, art. 173 LGOC)		Etapas art 9 dei Do	5 107 (WITT) de 2010	
		RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)						
- 1	S. EDIFICADA SO		250,21					
	(1er piso + pisos	superiores)	250,21					
	S. EDIFICADA TO	TAL	250,21					
	SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRII	MER PISO (m2)		SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	720,00 M2
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)		•		(aq	regar hoja adicional si hu	biere más subterráneos
	S. Edificada por ni		ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)		L (m2)
	nivel o piso	-1						
	nivel o piso	-2						
	nivel o piso	-3						
	nivel o piso	-4						
	nivel o piso	-5						
ļ	TOT	TAL						
- 1	S. EDIFICADA SO					(agregar hoja adicional si		
	S. Edificada por ni			(m2)	COMU	JN (m2)		L (m2)
	nivel o piso	1	250,21				250,21	
	nivel o piso	2						
	nivel o piso	3						
	nivel o piso	5						
	nivel o piso	6						
	nivel o piso	7						
	nivel o piso	8						
	nivel o piso	9						
	nivel o piso	10						
	TOTAL		250,21		4.		250,21	
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1,25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1,33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1,28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2,1,30, OGUC
	SUPERFICIE EDII	FICADA		250,21 M2				
2	NORMAS URBAN	ÍSTICAS						
	PREDIO(S) EMPL		EA DE RIESGO		☑ NO	☐ SÍ	☐ PAR	CIAL
	1					ECTADO	DEDI	MITIDO
	DENCIDAD	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PERM	MITIDO
	DENSIDAD	OCUPACIÓN DIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er niso)	-			
			SUELO (1er piso)	(SOURCE TEL PISO)	0,347%		0,13	
	STREET, STREET	CONSTRUCTIBLE			0,34		0,13	

	DISTANCIAMIENT	ros			NO APLICA		O.G.U.C.	
	RASANTE				0,80%		O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGR	RUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
	ADOSAMIENTO				NO APLICA		60.%	
	ANTEJARDÍN				NO APLICA		O.G.U.C.	
	ALTURA EN METI	ROS Y/O PISOS			NO APLICA		O.G.U.C.	
	ESTACIONAMIEN		FS		3 UNID.		PRC 4 UNID.	
	ESTACIONAMIEN				o divid.		TITO 4 OILID.	
	ESTACIONAMIEN							
			NAS CON DISCAPAC	IDAD.				
	ESTACIONAMIEN	103 PARA PERSO	VAS CON DISCAPAC	IDAD			L	
			PARA AUTOMÓVI	LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIEN					E NO	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) COI		I =				
	TIPO D	E USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	CLASE / DESTING			DEPORTIVO				
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES			1			
ERSC).	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	Пісн	ZOIT	OTRO; e	specificar	
		TO NACIONAL:	□ ZT	П мн		O DE LA NATURAI		
					crattorate	0 02 0110 11010 11		I
6.5	FORMA DE CUMP							
		APORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR;	DENSIFICACION				
	(*) SOLO EN CASO DE	E PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	FICACION (exigible confo	orme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	.ey N° 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PO	DECENTA IE DE C	ESIÓN OBBA NI IE	τ. - Α.	(cálo on cosos do	proventee de areai	mianta urbana nas	densificani ( a)
0.0			o primero transitori			proyectos de creci	miento urbano por i	densificación)
	Exigible comornie	PROYECTO	o primero transitori	o de la Ley N 20.5		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
		PROTECTO					SION	
(a)	ON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000		SIDAD DE OCUPAC		[4 00 04	loc
			Personas/Hectárea		297,60	X 11 =	1,63 %	%
					2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000			44%	501	
			Personas/Hectárea			44 70		
	Nota 1: En el proyecto							
	considerar en el cálcul	lo, la cantidad de nerse	nas que ocupaban las	edificaciones evietente	e incluen ei aetae fua	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma	storializar al acquesta C	Ale madek denembere
	la carga de ocupación	de edificaciones a der	noler, en los casos que	el permiso de demolic	ion se solicite en forma	a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la (	ud de nermiso de adific	ación, y se adjunten los
	Nota 3: La Densidad ( (Art. 2.2.5. Bis	de Ocupación, se obti		mula: (Carga de ocu	pación del proyecto c	alculada según el art.	4.2.4. de la OGUC) x	10.000
6.7		The state of the s	/FN1.00.04.000	Superficie del	terreno (que considera e público adyacente exister	el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha	e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	espacio
6.7	AVALÚO FISCAL VI	GENTE A LA FECHA DE		QUE CORRESPO	NDA) 1			
(c)	PERMISO, COR	RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion	OS TERRENOS	\$ 183.718.788	(d)		BENEFICIO POR CTIBILIDAD	%
		reign valor de edificación	es existentes)					
	\$ 183.718.788			V	1,63 %		\$2.994.616	
(e)		REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x		X	% DE CESIÓN [(a) o (b)]	=	The state of the s	ENTE EN DINERO
16		- IN That cold pass		que el aumento de co:	The state of the s	]	Law and the second	a) o (b)}]
6.8			bboroon	maintening de COI			nativo (incien 2º ant 2	2.5 Rie C. OCUO
0.0						o por un beneficio non	nativo (inciso 2° art. 2.	2.5. Bis C. OGUC)
			T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ЕСТО	o por un beneficio non	nativo (inciso 2° art. 2.	2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO		T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ACOGE EL PROY	ECTO EFICIO:	o por un beneficio non	nativo (inciso 2° art. 2.	
	BENEFICIO BENEFICIO		T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	EFICIO:	o por un benericio non	nativo (inciso 2° art. 2	
69	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	EFICIO:	o por un benencio non	nativo (inciso 2° art. 2.	
6.9	BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	RMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL	ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	ECTO EFICIO: EFICIO:			(Art. 184 LGUC)
6.9	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 1958	ESPECIALES A Q	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivien	(Art. 184 LGUC)
6.9	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Cop	RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q  propiedad Inmobiliaria	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	ECTO EFICIO: EFICIO:	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivien	(Art. 184 LGUC)
6.9	BENEFICIO BENEFICIO  DISPOSICIONES I  D.F.L-N*2 de 195  Ley N° 19.537 Cop  Art. 6.6.1. OGUC,	RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q  propiedad Inmobiliaria	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivien	(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 1956 Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	ESPECIALES A Q.  propiedad Inmobiliaria según resolución N°	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU	(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1956 Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	ESPECIALES A QUE poropieded Inmobiliaria según resolución N°	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Viviend Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 1956 Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	ESPECIALES A Q.  propiedad Inmobiliaria según resolución N°	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Viviend Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	(Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1956 Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	ESPECIALES A QUE poropieded Inmobiliaria según resolución N°	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art 6° letra L- D	(Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1956 Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	ESPECIALES A QU  propieded Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES BODEGAS	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha  DMERCIALES	oras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6" letra L- E DEPORTE	da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1956 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	ESPECIALES A Q. 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico I Art. 63 LGUC  LOCALES CO  Otros Estacionamientos	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	oras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°  Cantidad	Segunda Viviend Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- D  DEPORTE	da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  2.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.10	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1956 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro; especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO:	ESPECIALES A QUE PROPOSED DE LA COMPOSITION DEL COMPOSITION DE LA COMPOSITION DEL COMPOSITION DE LA CO	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico I Art. 63 LGUC  LOCALES CO	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha  DMERCIALES	oras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6" letra L- E DEPORTE	da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
6.10	BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro; especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO	ESPECIALES A QUE PROPOSED DE LA	T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico I Art. 63 LGUC  LOCALES CO  Otros Estacionamientos	ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	oras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°  Cantidad	Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6" letra L- E DEPORTE	da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  2.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:
OL A OLEJO A OLÓNI DE LA GONIGEO	HOOKAH	

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G 4	250,21						
							1.

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### **DERECHOS MUNICIPALES**

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	2025000009096	FECHA:	29-sep-2025	
g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	494.264
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	SOLICITUD	(-)	\$	
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IN	DEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS	S TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5	5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	494.264
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unita	arios MINVU)		\$	32.950.906

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGARON APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$2.994.460 CON FOLIO 202500009098.



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

119

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

# AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE

DE

REGIÓN:

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:	FECHA DE APROBACIÓN
CALAMA	13-oct-2025
ANTOFAGASTA	ROL S.I.I
ANGRICAN TRADECTOR OF THE PROPERTY OF THE SECOND SE	

V								86	51-22
31 W	/ISTOS								
	as atribuciones ema								
	as disposiciones d		eral de Urbanismo	y Construccione	es en especial el A	Art. 116, su Oi	denanza General,	y el Ir	nstrumento de
	Planificación Territori								
	a solicitud de aprol			ecedentes debida	mente suscritos por	el propietario y	los profesionales	corres	spondientes al
	xpediente S.P.E5.	-			***************************************				
	El certificado de infor El anteproyecto de El		as N° 944		**************************	19-oct-2024			
	I informe Favorable	****	anendiente Nº		de fecha		(cuando corresponda)		
	I informe favorable of		18101801818	Fetructural Nº	V	igente, de fech	***************************************		do corresponda)
	tros (especificar):		royotto de Odiodio	LSudcturariy		de fecha		(cuan	do corresponda)
R	RESUELVO:						*************************************		
C	onceder permiso pa	ara ampliar	LOCAL	COMERCIAL			3		con una
		250.04		pecificar)	******	(Número de edific	cios, casas, galpones,etc	D)	- 30// 0//0
	uperficie total de	259,04	m2 y de	2	pisos de altura, o	destinado a Co	OMERCIO		
	bicado en calle/aven ote N°	nida/camino	AVENIDA GRAN	ADEROS			N°		2144 - 2148
	ector	URBANO	manzana	711.0	localidad o loteo				
50		(urbano o rural)	zona	ZU-2	del Plan regulado	or	COMUNA Comuna o Interd		
ap	probando los planos	y demás antec	edentes, que forma	an parte de la pres	sente autorización m	nencionados en	la letra C de los V	/ISTO	S de este
	ermiso.								
De	ejar constancia que	la obra que se	aprueba	P	IERDE		los beneficios	del D	F.LN°2 de 1959
0	uo al procente norm				ene o pierde)				
Q	ue el presente perm	liso se otorga ar	mparado en las sig	uientes autorizaci	ones especiales:	Art 121 Art 122	Art. 123, Art. 124, de la LC	2010	
*****					plazos de la a	utorización esp		SOC, OII	os (especificar).
	1.121, Art.122, Art.123, Art.				ificar).		***************************************		
	ue el proyecto que s ntecedentes del Pro		ijusta ai citado ante	proyecto aprobad	O(cuando corresponda).				
			AMPLIAGION						
	OMBRE DEL PROY		AMPLIACION MA	YOR A 100M2					
	OMBRE O RAZÓN S		PODIETABIO	W/2				40.00	
	JCILA INOCENCIA [		A SHARE WAS A SHAR	PDE				R.U	Market and the second
	EPRESENTANTE LI								J.T.
		LOVIE DELI TIC	PIETARIO	NDL					
DI	RECCIÓN: Nombre		OPIETARIO		ALEIGH DE	FMI Ne	Marie de (M)	R.U	
	ALL SUB-RESIDENCE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	de la vía	OPIETARIO	NDC .		A10			J.T.
17.0	VENIDA GRANADER		OPIETARIO			N° 2144 2149	Local/ Of/ De		J.T. Localidad
	COMUN	ROS	SIZIESM	2 14 16 R	TELÉE	2144 - 2148		epto	J.T. Localidad
		ROS	SIZIESM	LECTRÓNICO	TELÉFO			epto	J.T. Localidad
CA	COMUN	ROS	CORREO EI	LECTRÓNICO		2144 - 2148		epto	J.T. Localidad
CA	COMUN	ROS	CORREO EI	2 14 16 R	MEDIANTE	2144 - 2148		epto	J.T. Localidad
CA	COMUN	ROS	CORREO EI	LECTRÓNICO		2144 - 2148		epto	J.T. Localidad
CA	COMUN ALAMA ERSONERÍA DEL R	ROS IA EPRESENTAN	CORREO EL	LECTRÓNICO	MEDIANTE	2144 - 2148		epto	J.T. Localidad
CA PE	COMUN ALAMA ERSONERÍA DEL R DIVIDUALIZACIÓN	EPRESENTAN  DE LOS PROF	CORREO EI	LECTRÓNICO SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		FONC	Localidad CALAMA CELULAR
CA PE	COMUN ALAMA ERSONERÍA DEL R	EPRESENTAN  DE LOS PROF	CORREO EI	LECTRÓNICO SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		epto	Localidad CALAMA CELULAR
CA PE INC	COMUN ALAMA ERSONERÍA DEL R DIVIDUALIZACIÓN	EPRESENTAN  DE LOS PROF	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		FONC	Localidad CALAMA D CELULAR
CA PE INC	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN DMBRE O RAZÓN S	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		FONC	Localidad CALAMA D CELULAR
INC NO VIC	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		R.L.	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T
INC NO NO	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN DIMBRE O RAZÓN SI DIMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		FONC	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T
IND NO VIO	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  JLISTA	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		R.L.	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T
INITION NO VICE NO VIC	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  JLISTA A PEÑA  TRUCTOR (*)	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		R.L.	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T.  J.T.
INILIA NO VICE	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  JLISTA A PEÑA  TRUCTOR (*)	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148		R.L.	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T.  J.T.
INCO INCO INCO INCO INCO INCO INCO INCO	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  DELOS PROF SOCIAL (*) A PEÑA  TRUCTOR (*)	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT UITECTO RESPON	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148	TELÉ	R.L. R.L. R.L. R.L. R.L. R.L. R.L. R.L.	Localidad CALAMA CELULAR  J.T  J.T
INCO INCO INCO INCO INCO INCO INCO INCO	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  DELOS PROF SOCIAL (*) A PEÑA  TRUCTOR (*)	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT UITECTO RESPON	SE ACREDITÓ	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148	TELÉ	R.L. R.U R.U	Localidad CALAMA D CELULAR  J.T.  J.T.
INCO VICE NO V	COMUNALAMA ERSONERÍA DEL RI DIVIDUALIZACIÓN OMBRE O RAZÓN S OMBRE DEL PROFE CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA CTOR HUGO DE LA	EPRESENTAN  DE LOS PROF SOCIAL de la er ESIONAL ARQUA PEÑA  JLISTA A PEÑA  TRUCTOR (*) A PEÑA  CTOR TÉCNICO	CORREO EI TE LEGAL : ESIONALES mpresa del ARQUIT UITECTO RESPON  O DE OBRA (*)	SE ACREDITÓ TECTO (cuando com	MEDIANTE DE FECHA	2144 - 2148	TELÉ	R.L. R.U R.U	Localidad CALAMA CELULAR  J.T  J.T  J.T  J.T  J.T  J.T  J.T  J.

6

6.1

NOMBRE O RAZÓN SO	CIAL DEL REVIS	OR DEL PROYEC	TO DE CALCULO	ESTRUCTURAL (ca	lando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFES	SIONAL RESPONS	SABLE DE LA REVIS	SIÓN DEL PROYEC	CTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.I	J.T
*) Podrá individualizarse hasta a			NAMAYOR DE 100	ма			
CARACTERÍSTICAS PERMISO y RECEPCI					aeta eolicitud \	(INDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARCI
TIPO PERM		N°	FECHA	TIPO REC	The same of the sa	N°	FECHA
OBRA NUEVA	nio O	19	10-oct-2008	DEFINITIVA	LI OIOIT	245	21-oct-2008
OBITATION		10					
EDIFICIOS DE USO P	PÚBLICO (origin	al + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PUBLICO
CARGA DE OCUPACI (personas) según artículo 4.2		LA AMPLIACIÓN		61	- management of the same of th	CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	1.017
CRECIMIENTO URBA	ANO	☑ NO	□ sí	Explicitar: densifie	cación / extensión)		
PROYECTO DE AMPI	LIACIÓN, se des	arrollará en etapas	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIO	ONES PARCIALES	S (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)	SUPERFICIE	S <b>AMPLIACIÓN</b> P	ROYECTADA
SUPERFI	CIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2
EDIFICADA SUBTERI	RÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE T		478,57		478,57	259,04		259,04
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL		478,57		478,57	259.04		259,04
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN P	COLORED A COLO	-11-22-2-1			EN PRIMER PISO (m2)	NO PROYECT
OUI ENTICIE OCOPA	OLO EN P				23 3001 . 0010	Transcribe (inc)	
			FINAL INCLUIDA	The state of the s			
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
CONTRACTOR OF STREET							
EDIFICADA SUBTER							
CONTRACTOR OF STREET	ERRENO	737,61		737,61			
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI	ERRENO	737,61 737,61		737,61 737,61			
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL	ERRENO es)	737,61	SOLO EN PRIMER PI	737,61	478.57	1	
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPA	ERRENO  (SS)  ACIÓN INCLUID	737,61 A LA AMPLIACIÓN		737,61	478,57	]	
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL	ERRENO  (SS)  ACIÓN INCLUID	737,61 A LA AMPLIACIÓN		737,61	478,57 500,00	]	
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPA	ERRENO PS) ACIÓN INCLUID DEL PREDIO (	737,61 A LA AMPLIACIÓN		737,61	500,00	gregar hoja adicional si h	ACTION CONTRACTOR
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r		737,61	500,00	1	ubiere más subterrán AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiori EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00	1	A PERSON NAMED IN COLUMN 1
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00	1	A PERSON NAMED IN COLUMN 1
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00	1	ACTION CONTRACTOR
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00	1	CONTROL CONTROL
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00	1	A PERSON NAMED IN COLUMN 1
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso	ERRENO  SS)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00 (a	ТОТА	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel nivel o piso	ERRENO  es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)  o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  LOS PREDIOS (r	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso S. Edificada por nivel Nivel o piso S. Edificada por nivel S. Edificada por nivel S. Edificada por nivel	ERRENO  es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)  o piso  RE TERRENO	737,61  A LA AMPLIACIÓN  LOS PREDIOS (r	n2)	737,61	500,00 (a	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel nivel o piso S. Edificada por nivel nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBR S. Edificada por nivel nivel o piso 1	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. EDIFICAD	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso 1 nivel o piso 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. EDIFICAD	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso 1 nivel o piso 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57 259,04	n2) _ (m2) _ (m2)	737,61 SO COMÚ	500,00 (all N (m2) (agregar hoja adicional sulph (m2)	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04	e el nivel de suelo na AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso	ERRENO  BESS  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)  o piso  RE TERRENO  o piso  DESTINO	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57 259,04	n2) _ (m2)	737,61	500,00 (a IN (m2)	TOTA	e el nivel de suelo na AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso  DESTINO TEMPLADO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57 259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	L (m2)	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas	500,00  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde	e el nivel de suelo na AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso 3 S. Edificada por nivel nivel o piso 2 1 S. EDIFICADA POR DESTINO (S) CONT  SUPERFICIE EDIFIC	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso  DESTINO TEMPLADO (S)	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (n  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	L (m2)  Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas	500,00  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde	e el nivel de suelo na AL (m2)
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ERRENO es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO ( ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso  DESTINO  TEMPLADO (S)  CADA+ Ampliació	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	L (m2)  Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas	500,00  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (a)  (	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde	e el nivel de suelo na AL (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OC
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso nivel o piso S. Edificada por nivel nivel o piso S. Edificada por nivel nivel o piso S. EDIFICADA POR  DESTINO (S) CONT SUPERFICIE EDIFIC	ERRENO  BESS  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)  O piso  RE TERRENO  O piso  DESTINO  TEMPLADO (S)  CADA+ Ampliació  STICAS  ZADO(S) EN ÁR	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (r  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	L (m2)  Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas ART 2.128. OGUC	(agregar hoja adicional JN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde ART 2.1.31. OGUC	e el nivel de suelo na AL (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OC
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO (S) CONT SUPERFICIE EDIFIC NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ	ERRENO  BESS  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S)  O piso  RE TERRENO  O piso  DESTINO  TEMPLADO (S)  CADA+ Ampliació  STICAS  ZADO(S) EN ÁR	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (n  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC  1 478,57	L (m2)  Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMÚ  Act. Productivas ART 2.128. OGUC	in (m2)  (agregar hoja adicional JN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde ART 2.1.31. OGUC	e el nivel de suelo na AL (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OG
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTI S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso 2 nivel o piso S. EDIFICADA POR  DESTINO (S) CONT SUPERFICIE EDIFIC NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ	ERRENO  es)  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S) o piso  RE TERRENO o piso  DESTINO  TEMPLADO (S)  CADA+ Ampliació  STICAS  ZADO(S) EN ÁR  NORMAS U	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (n  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC  478,57  REA DE RIESGO  RBANÍSTICAS	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMU  COMU  Act. Productivas ART 2.128. OGUC	(agregar hoja adicional :  IN (m2)  (agregar hoja adicional :  IN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde ART 2.1.31. OGUC	e el nivel de suelo na AL (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OG
EDIFICADA SUBTER EDIFICADA SOBRE TI (1er piso + pisos superiore EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPA  SUPERFICIE TOTAL  S. EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL  S. EDIFICADA SOBRE S. Edificada por nivel nivel o piso 1 nivel o piso 2 nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR  DESTINO (S) CONT SUPERFICIE EDIFIC NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ	ERRENO  BESS  ACIÓN INCLUID  DEL PREDIO (  ERRÁNEO (S) O piso  RE TERRENO O piso  DESTINO  TEMPLADO (S)  CADA+ Ampliació  STICAS  ZADO(S) EN ÁR  NORMAS U  DCUPACIÓN PI	737,61  A LA AMPLIACIÓN  D LOS PREDIOS (n  ÚTIL  478,57  259,04  Residencial  ART 2.1.25. OGUC  1 478,57  REA DE RIESGO  RBANÍSTICAS	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC 259,04  S (sobre 1er piso)	COMU  COMU  Act. Productivas ART 2.128. OGUC	(agregar hoja adicional :  IN (m2)  (agregar hoja adicional :  IN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA si hubiere más pisos sobr TOTA 478,57 259,04  Årea verde ART 2.1.31. OGUC	e el nivel de suelo na AL (m2)  Espacio Públ ART 2.1.30. OG

	DISTANCIAMIENTOS			ADOSADO	ADOSADO	O.G.U.C.	ADOSADO
	RASANTE					O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			С	С	A-P-C	С
	ADOSAMIENTO			100 %	100 %	100 %	100 %
	ANTEJARDÍN					<b>†</b>	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			2 PISOS	2 PISOS	RASANTE	2 PISOS
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES						
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)						
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) ANTERIOR(ES))			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PROYECTO			□ SI	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)						
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	CHICAGO CONTRACTOR OF THE CONT	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO AMPLIACION	HOSTAL	RESTAURANTE			-	
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		COMERCIO				
	ACTIVIDAD AMPLIACION	RESTAURANTE					
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	BASICA					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION						
6.4		(Art. 2.1.36. OGUC	DAGICA	J			
	PROTECCIONES OFICIALES  ☑ NO ☐ Si, especificar ☐ ZCH ☐ ICH ☐ ICH				Потос		
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH	ZOIT	ARIO DE LA NATU	Oliver Control of the	
			L IMIN	LI SANTU	ARIO DE LA NATI	JRALEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)						
	CESIÓN APORTE 7 OTRO ESPECIFICAR  (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)						
(a) (b)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO	ON DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación) o de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)  PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN					
		(DENSIDAD DE OCUPACIÓN )					
	☑ CON DENSIDAD DE OCUPACI			X 11 =	5,59	]%	
	CON DENSIDAD DE OCUPACIO		2000		VI THE REAL PROPERTY.	100 370	
	FINANCIA STATE	Last and Control		44%			
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliación.						
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	oler, en los casos que , conforme al inciso fin ne de la siguiente fóm	el permiso de demolicia al del artículo 5.1.6. y a nula : (Cary Supr	i, incluso si estas fuesción se solicite en forma il inciso tercero del arti ga de ocupación del p erficie del terreno (que co público adyacente	en demolidas para ma conjunta con la solici iculo 5.1.4., ambos de royecto calculada sec onsidera el terreno más l e existente o previsto en	iterializar el proyecto. S tud de permiso de ed la O.G.U.C. gún el art. 4,2.4, de la a superficie exterior hast el IPT hasta un màximo d	Sólo podrá descontarse ificación, y se adjunten OGUC) x 10.000
		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	DE PERIVISO(S) A		(Art. 2.2.5. Bis C. de I PORCENTA	a OGUC) AJES DE CESIÓN	O APORTE
	PERMISO N°			DE FECHA		VAMENTE EFECT	
							%
					%		
(a)	PRESENTE AMPLIACIÓN	-			%		
(c) 6.8	DODOCNITA IS SULLY SERVICE.	SACUMULADOS			%		
	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE						
	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN  El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 6.6 anteriores (lotra (c) del cuadro 6.7).					0,65%	%
	CÁLCULO DEL APORTE	(EN LOS CASOS (	el 44%. En este último QUE CORRESPON	caso, el porcentaje p	ilvo que dicho porcent reliminar deberá reba	taje, sumado a los efe ajarse hasta que el aci	ctivamente umulado sea de 44%.
(e)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificaciones	LOS TERRENOS	\$ 93.510.837	(f)	PORCENTAJE DE CONSTRUC		x %
(g)	\$ 93.510.837		г				
	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x ((*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la	0))	×	5,59 % % FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	\$ 5.227.255 APORTE EQUIVAL [(g) >	F-84

6.10	INCENTIVOS NOR	MATIVOS DEL IPT	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROYE	СТО			(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO	NEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:						
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	EFICIO:			
6.11	DISPOSICIONES E	SPECIALES A QU	JE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	☐ D.F.L-N°2 de 195	9	Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivie	nda Art. 6.2.4. OGUC		
	Ley Nº 19.537 Cop	ropiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	1	
	Art. 6.6.1. OGUC,	según resolución Nº			(VyU) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especificar							
11527553			000 0007010					
6.12	NÚMERO DE UNID		2 EA WAS VIOLEN WENT	LOCALES CO	DMEDCIAL EC			TOTAL UNIDADES
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS		OMERCIALES	Otro; especificar	HOSTAL	The American Continues of the
				2			1	3
	ESTACIONAMIENTOS	para automóviles		Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTOS	S para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):				
7	PERMISO(S) ANTE	DIOD/ES)	(agregar hoja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL)
1	TIPO PE		N°	FECHA	1	TIPO	l N°	FECHA
		TUVIIOO		10-oct-2008		FINAAL	245	21-oct-2008
	OBRA NUEVA		19	70-001-2008		THYALL	2.10	
					J			
8	OTRAS AUTORIZA	CIONES QUE FO						
	☐ DEMOLIC	IÓN	☐ INSTALACIO	ON DE FAENAS	March March College College	IÓN DE GRÚAS Y		
	OTRAS (e	specificar)			☐ EJECUCIÓN	N DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADOS
9	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN					
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	D-4	259,04						
	(*) El 100% correspon	de a la superficie edif	icada total que se calc	cula según Tabla de C	ostos Unitarios MINVI	Ú		
	(**) Valor de la Tabla	de Costos Unitarios M	IINVU vigente a la fec	ha de ingreso de la so	icitud.			
10	DERECHOS MUNI	CIPALES						
	PRESUPUESTO		abla Costos Unitario	os MINVU)	SVALLE LIES			47.414.682
		Non-Administration of the Control of				%		711.220
(b					MUNICIPAL TO SERVICE	(-)		s
(0		INTO CONTRACTOR OF THE PARTY OF		IFO REFETIDOS		(7		s
	SUBTOTAL 2 DEF			DENDIENTE I/A	-200()]	1 (1	The same	2
(e	DESCUENTO 30%				(30%)]	(-)		9
(1	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			OLICITUD		(-)		744 220
(g				NEW TOTAL SES	V State of the	T FEOUR	00 10005	711.220
	GIRO INGRESO M	MUNICIPAL NÚME	RO 20250000959	9		FECHA:	06-oct-2025	
10.1	CÁLCULO DE DES	SCUENTO POR U			C; Art. 5.1.14. OG	UC)		
		asas o pisos tipo		descuentos de los municipales	1 (400) (400) (400) (400)	o de unidades con to por tramo	DESCU	ENTO (\$)
	1°	y 2°		0%		0		
		° y 5°	A PARTY OF	10%	THE RAILS I	3		
		°,9 y 10°		20%	There is a	5		
		, inclusive		30%		10		
		° inclusive		40%	I SAAF P	20		
				50%	Va	ariable		
	41 0	más		50%	Vä	ariable		

### 11 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

TOTAL DESCUENTO:

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

6.10	INCENTIVOS NOF	WE THE CO DEE II	I, A LOS QUE SE	MODGE ELT NOT	LOIO			(Art. 184 LGU)
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:	Hereit III		
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BEN	EFICIO:			
6.11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A QI	JE SE ACOGE EL	PROYECTO				
	D.F.L-N°2 de 19		Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC					
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ.	Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	1	
	Art. 6.6.1. OGUC	, según resolución N°			(VyU) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especifica	ar .			(1)0)00100110		vigerite masta	
0.40	NI MEDO DE LANG							
5.12	NÚMERO DE UNIO	1000 Section 1000					Art 6" letra L	D.S. N° 167 de 2016 M
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	The second secon	OMERCIALES	Otro; especificar	HOSTAL	TOTAL UNIDADE
				2		N°	1	3
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles		Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):			Lopounou	Caridad
7 '	PERMISO(S) ANTI		(agrages help adjalan			DEGERALON DE		
	TIPO PE		(agregar noja adicion	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEI		ICAR TOTAL O PARCIA
-	OBRA NUEVA	T (VIIOO		FECHA	-	TIPO	N°	FECHA
	OBNA NOEVA		19	10-oct-2008	-	FINAAL	245	21-oct-2008
					4			
l					]			
В	OTRAS AUTORIZA	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (	Inciso final Art. 5.1	.6. de la OGUC)		
- 1	☐ DEMOLIC		☐ INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACI	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES	A DELICATION OF THE PARTY OF TH
	OTRAS (e	specificar)			☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	IES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADO
9	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN					
- 1	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
- 1	D-4	259,04		( )	CONTON TO TOTO	1112	70()	VALOR IIIZ ("
- 1								
ı								
•	(**) Valor de la Tabla d	de a la superficie edific le Costos Unitarios MI	cada total que se calci NVU vigente a la fech	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli	ostos Unitarios MINVU icitud.			
10	(**) Valor de la Tabla d DERECHOS MUNI	le Costos Unitarios MI CIPALES	NVU vigente a la fech	a de ingreso de la soli	ostos Unitarios MINVU icitud.			
10 (a)	(**) Valor de la Tabla d DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO	le Costos Unitarios MI CIPALES (Calculado con Tab	NVU vigente a la fech	a de ingreso de la soli s MINVU)	ostos Unitarios MINVU			47.414.682
(a) (b)	(**) Valor de la Tabla d DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA	NVU vigente a la fech ola Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A	a de ingreso de la soli s MINVU) art. 130 LGUC)]	ostos Unitarios MINVU	%		\$ 47.414.682 \$ 711.220
(a) (b) (c)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR	CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA	NVU vigente a la fech pla Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF	a de ingreso de la soli s MINVU) art. 130 LGUC)]	ostos Unitarios MINVU			1
(a) (b) (c) (d)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNICIPESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA ECHOS MUNICIPA	ola Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% AASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)]	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS	icitud.	%		711.220
(a) (b) (c) (d) (e)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNICIPESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30%	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME D	ola Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x(	icitud.	%		711.220
(a) (b) (c) (d) (e)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON	CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI	DIA Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TII ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x(	icitud.	% (-)		711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO SA PAGAR [(d) - (	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO (e) - (f))]	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x(	icitud.	% (-)		711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI	CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER	DIA Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x (	30%)]	% (-) (-) (-) FECHA:		711.220 5 5
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI	CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER	DIA Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) x (	30%)]	% (-) (-) (-) FECHA:	\$ \$	711.220 5 5
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo	DIA Costos Unitarios ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) × (d) LICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los	30%)]  2; Art. 5.1.14, OGU número maximo	% (-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN caso o pisos tipo dos	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) × (d) ) AS (Art. 130 LGUC) Escuentos de los punicipales	30%)]  2; Art. 5.1.14, OGU número maximo	% (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Casrepeti	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN BAS O pisos tipo dos 2°	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TII ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) × (d) LICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales	30%)] C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MICÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5°	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales %	30%)]  2; Art. 5.1.14, OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4° ;	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10°	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) × (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales % % %	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo )	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°.4° : 6°,7°,8°,8°,8°,	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN Bas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIR ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS PENDIENTE [(d) × (d) LICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales % % %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuento	% (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20 ,	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN cas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDEF D AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m 09 10 200 300	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales % % % % %	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (a) (e) (f) (g) (d) (a) (d) (a) (d) (a) (d) (a) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5°, 11 a la 20 , 21 a la 40°	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás	DIA Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A ASAS O PISOS TIF ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDER O AL INGRESO SO (e) - (f))] O 202500009599 IDADES REPETID Porcentaje de de derechos m	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales % % % %	30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuento	% (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (d) (e) (f) (g) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIO PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°.4° 1 6°.7°.8°,1 1 a la 20 , 21 a la 40°	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O:	NVU vigente a la fech  cola Costos Unitario:  ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TIF  ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDER  O AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de  derechos m  09  10  20  30  40  50	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % %	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220 5 5 6 711.220
(a) (b) (c) (d) (d) (e) (f) (g) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MICÁLCULO DE DES Unidades de Casrepeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5°,11 a la 20 , 21 a la 40 ° 41 o n TOTAL DESCUENT	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O:	NVU vigente a la fech  cola Costos Unitario:  ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TIF  ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDER  O AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de  derechos m  09  10  20  30  40  50	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % %	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	711.220
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (f) (f) (g) (f) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20 , 21 a la 40° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe aplication de la composição de	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN casa o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O: car para cada vivienda	NVU vigente a la fech  cola Costos Unitario:  ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TIF  ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDEF  O AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de derechos m  09  10  20  30  40  50	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % %	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento	% (-) (-) (-) (-) FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0 able	06-oct-2025	711.220 5 6 6 7 711.220
(a) (b) (c) (d) (d) (e) (f) (g) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MICALCULO DE DES Unidades de Casrepeti 1° y 3°,4° y 6°,7°,8°,5 11 a la 20 , 21 a la 40° 41 o n TOTAL DESCUENT Esta tabla se debe aplication de la Companya del Companya de la Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya de la Companya de la Companya de la Companya del Companya de la Co	CIPALES (Calculado con Tate ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA UNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN casa o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inás O: car para cada vivienda	NVU vigente a la fech  cola Costos Unitario:  ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TIF  ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDEF  O AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de derechos m  09  10  20  30  40  50  a o piso tipo que se re	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % pita	30%)] C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento  1 2 varia	% (-) (-) (-) (-) (-) (-)  FECHA: C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0 able	DESCUI	711.220 ENTO (\$)
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (f) (f) (g) (f) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g) (g	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERESUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER: DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti  1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20, 21 a la 40° 41 o n TOTAL DESCUENT ista tabla se debe apli GLOSARIO:	de Costos Unitarios MI CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA ECHOS MUNICIPA ECHOS MUNICIPA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN EAS o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inclusive car para cada vivienda	NVU vigente a la fech  pla Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TII ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDEF  D AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de derechos m  09  10  20  30  40  50  40 piso tipo que se re	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % pitta  .P.T.Instrumento de PGUC: Ley General de	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento  2 varia  Planificación Territorial e Urbanismo y Constru	% (-) (-) (-) (-)  FECHA:  C) de unidades con por tramo 0 3 5 0 0 able	DESCUI  SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria	FNTO (\$)
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (d) (e) (f) (e) (f) (f) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MICALCULO DE DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MICALCULO DE DESCUENTO MON TOTAL DESCUENTO MON TOTAL DESCUENTO MON TOTAL DESCUENTO MON TOTAL DESCUENTESTA TABLA SE DECRETO SUPUR DE CONTROL DESCUENTESTA TABLA SE DECRETO SUPUR MON TOTAL DECRETO SUPUR MON TOTA	de Costos Unitarios MI CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA EUNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA EUNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN sas o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inclusive car para cada vivienda erza de Ley	NVU vigente a la fech  pla Costos Unitario: ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TII ALES [(b) - (c)] E REVISOR INDEF  D AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de derechos m  09  10  20  30  40  50  a o piso tipo que se re  te Urbano	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x ( DESCUENTO DE LOS DESCUENTOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS	30%)]  2; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento  (3)  2  varia  Planificación Territorial e Urbanismo y Construirico	% (-) (-) (-) (-) (-)  FECHA:  C) de unidades con por tramo ) 3 5 0 0 able	DESCUI	FNTO (\$)
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (d) (d) (e) (f) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUNIPERSUPUESTO SUBTOTAL 1 DER DESCUENTO POR SUBTOTAL 2 DER DESCUENTO 30% DESCUENTO MON TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MI CÁLCULO DE DES Unidades de Cas repeti 1° y 3°,4°; 6°,7°,8°,5 11 a la 20, 21 a la 40° 41 o n TOTAL DESCUENT Statabla se debe apli GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto con Fue D.S.: Decreto Supremo cilstru: Estudio de Impaisor de Castala de la consideración de la	de Costos Unitarios MI CIPALES (Calculado con Tat ECHOS MUNICIPA EUNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA EUNIDADES DE CA ECHOS MUNICIPA CON INFORME DI ITO CONSIGNADO S A PAGAR [(d) - ( UNICIPAL NÚMER CUENTO POR UN caso o pisos tipo dos 2° y 5° 9 y 10° inclusive inclusive inclusive car para cada vivienda erza de Ley acto Sistema Transpor unicipal	NVU vigente a la fech  NVU vigente a la fech  ALES [(a) x (1,5% A  ASAS O PISOS TIF  ALES [(b) - (c)]  E REVISOR INDEF  O AL INGRESO SO  (e) - (f))]  O 202500009599  IDADES REPETID  Porcentaje de de derechos m  09  10  20  30  40  50  a o piso tipo que se re  te Urbano	a de ingreso de la soli s MINVU) Art. 130 LGUC)] PO REPETIDOS  PENDIENTE [(d) x (  DLICITUD  AS (Art. 130 LGUC) escuentos de los nunicipales  % % % % % pitta  .P.T.Instrumento de PGUC: Ley General de	(30%)] (2) Art. 5.1.14. OGU número maximo descuento (3) (4) (5) (7) (8) (8) (9) (9) (1) (9) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	% (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-)	DESCUI  SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria I SEIM: Sistema de Ev	The state of the s

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.



#### **OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE I	RESOLUCIÓN
120	)
FECHA DE A	PROBACIÓN
21-oct-2025	
ROL	S.I.I
1700	0-76

09-mar-2023

IS:	

4)	Las atribuciones emanadas d	el Art	. 24 de la	Ley	Orgánica (	Constitucional	de Municipalidade:	S,
----	-----------------------------	--------	------------	-----	------------	----------------	--------------------	----

- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 437 - 31/12/2024

D) El certificado de informaciones previas N° 158 de fecha

(cuando corresponda) E) El anteproyecto de Edificación N° de fecha

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N°

vigente, de fecha (cuando corresponda) G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)

de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea). La Resolución N°

Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a

(..... subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)

# RESUELVO:

1

Otros (especificar):

Concede	er permiso pa	ra	F	PARQUE FOTOVOL	TAICO		6		con una
		***************************************		(Especificar)		(Número de edificios	, casas, galpones,etc)		
superficie	e total de	106,00	m2 y d	le 1	pisos de altura, destinado a	PARQUE FOTO	OVOLTAICO		
ubicado	en calle/aven	ida/camino	CAMI	NO AYQUINA (5KM	NE INT. RUTA 23 CH/RUTA	B-165)	N°	S/N	
Lote N°		m	nanzana		localidad o loteo				
sector	RURAL		zona	ZONA RURAL	del Plan regulador		COMUNAL		
	(urbano o n	ıral)					Comuna o Intercomun	al	

Dejar constancia que la obra que se aprueba

PIERDE

(Mantiene o pierde) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

PARQUE FOTOVOLTAICO CAUCE SOLAR

DATOS DEL PROPIETARIO:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO			R.U.	T.
CAUCE SOLAR SPA	77.285.274-6				
REPRESENTANTE LEGAL DEL I	PROPIETARIO		See A F	R.U.	T.
DAVID RAU					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
DAVILA LARRAIN			2453		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON	IO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
SAN JOAQUIN				+569 42377864	
PERSONERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ME	DIANTE E	SCRITURA PI	UBLICA DE MODIFICAC	ION
		DE FECHA 30-n	ov-2022	Y REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA
CON FECHA 30-nov-2022	ANTE EL NOTARIO SR (A) EDUARDO	O DIEZ MORELO			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
MARIO JAVIER TADRES YAÑEZ	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
ANTONIO AGUILAR U	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
ART. 1.2.1	

6.2

NOMBBE DEL IN	ISPECTOR TÉCNIC	O DE OPPA (*)				INSCRIPCIO	N REGISTRO
NOWBRE DEL IN	ISPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)	- 110	F-W W W		CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL R	EVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)	12.5	10/4/2/2	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PI	ROFESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R	.U.T
(*) Podrá individualizarea	hasta antes del inicio de las c	har					
	CAS DEL PROYEC		WA.				
EDIFICIOS DE U		TO DE OBRA NOE	TODO	PARTE	☑ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCU (personas) según artic	PACIÓN TOTAL D ulo 4.2.4, OGUC.	E LAS EDIFICACIO	DNES	6		E OCUPACIÓN s/hectárea)	0,17
CRECIMIENTO L	JRBANO	□ NO	☑ sí	Explicitar: densifi	icación / extensión	DENSIFICACION	١
LOTEO CON CO	NSTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO
PROYECTO, se	desarrollará en etap	as:	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIO	GACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES			,			3 101 (1111) 40 2010	
70.1000	ERFICIE	ÚTIL	(m2)	СОМ	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SI	UBTERRÁNEO (S)		Market Collins				SOUTH STATE OF THE
	OBRE TERRENO	106,00 m2				106,00 m2	
S. EDIFICADA TO		106,00 m2				106,00 m2	
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	0,0029 (0,29%)	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	357.000 m2
S. EDIFICADA SI	JBTERRÁNEO (S)				(ac	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterrá
S. Edificada por n		ÚTIL	(m2)	COMU	ÚN (m2)	- 18010	AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
ТО	TAL						
S. EDIFICADA SO	OBRE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo na
S. Edificada por n	The state of the s	ÚTIL	(m2)		JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	1	106,00 m2				106,00 m2	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL							
S. EDIFICADA PO	OR DESTINO						
	ONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDI	FICADA				106,00 m2		
NORMAS URBAN		A DE DIFOCO		[ [ ]s			20141
PREDIO(S) EMPL	.AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO	A PASTOLIS	☑ NO	□ si	PAF	RCIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD							
COEFICIENTE DI	E OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DI	E OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)	T WELLEY	0,0029		OGUC	
COEFICIENTE DE	E CONSTRUCTIBIL	IDAD		0,0029		OGUC	

					,			
	DISTANCIAMIEN	TOS	EMILE		8			
	RASANTE		T. N. Handa		80°		80°	
	SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO		BEST MERSE	AISLADO		OGUC	
	ADOSAMIENTO	Spire Black			NO		OGUC	
	ANTEJARDÍN							
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS	12 13 30 30 1	William Park	2,63		oguc	
	ESTACIONAMIE	NTOS AUTOMÓVI	LES		-		oguc	
	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETA	S	Land of the land				
	ESTACIONAMIE	NTOS OTROS VEHÍ	CULOS (ESPECIFICAR)					
			NAS CON DISCAPAC	N. C.			<b></b>	
	ESTACIONAMIE	NTO PARA BICICL		ILES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO	Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)			,		
	TIPO	DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTIN	0		1000		parque fotovolt.	AKT 2.1.31. 0000	ART 2.1.30. OGUC
	ACTIVIDAD					I parquo iotovoia		
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC		-			
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES		1	1			
0. 1	☑ NO	Sí, especifica	ZCH	Г □ існ	□ 70IT	Потро	16	
		NTO NACIONAL:	ZT	-	ZOIT	OTRO;		
				☐ MH	L SANTUARI	DE LA NATURA	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM		CULO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR;					
	(*) SÓLO EN CASO D	E PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la	Ley N" 20.958)
0.0	04.00		- v					
6.6			CESIÓN OBRA NUI				imiento urbano por	densificación)
	Exigible conforme	Company of the Compan	lo primero transitor	io de la Ley N° 20.	958 (artículo 2.2.5.)	Bis OGUC)		
		PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
100.50				(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)	State of the last	
(a)	CON DENS		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	The state of the case of the c	0,17	X 11 =	0,000941	1%
			r el solias/neclarea					
					2000			
and the same	CON DENSI	DAD DE OCUBAC		SEW LIE	2000		The Later	
(b)	CON DENSI		IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
			IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular	o de edificación de Obla Densidad de Ocupa	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera	ectuar el cálculo de la	edificación completa.	In OCUE) was as in-	rementa en el o los te	rrenos del provecto, sig
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma	aterializar el proyecto.	
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei ivos a dicha solicitud, c	POR SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1 6, y a li del artículo 5.1 6, y a li	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del articul	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5 1 4, ambos de la (	aterializar el proyecto. S lud de permiso de edific D.G.U.C.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect	o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti	POR SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e l permiso de demolio del articulo 5.1.6, y a li mula: (Carga de ocu	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues- ción se solicite en forma noiso tercero del articul pación del proyecto ca	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ( clculada según el art.	aterializar el proyecto. S lud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cácio la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico advoente existen	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ( clculada según el art.	aterializar el proyecto. S lud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE	PÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consideronas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS) ELA SÓLICITUD DEL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu. Superfice del QUE CORRESPO	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico advoente existen	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la ( alculada según el art. terreno más la superfici- te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VÍ PERMISO, COR	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)	Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico advoente existen	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.5.1.4., ambos de la ( laculada según el art. terreno más la superfici- te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. S lud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I	Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu. Superfice del QUE CORRESPO	edificación completa. on (según art. 4,24, de es, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del articul upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.5.1.4., ambos de la ( laculada según el art. terreno más la superfici- te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COO (no se debe i	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a del ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE A LO Incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  LOS TERRENOS  les existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO) \$ 806.868	edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer idon se solicite en forma noiso tercero del articul pación del proyecto ce terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cliculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I	PONDIENTE AL O LOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu. Superfice del QUE CORRESPO	edificación completa. on (según art. 4.24, de es, inclusos i estas fuerición se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existen NDA)  (d)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.5.1.4., ambos de la ( laculada según el art. terreno más la superfici- te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2: 2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COO (no se debe i	o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO Incluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x	PONDIENTE AL O LOS (4)}]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació: edificaciones existent el permiso de demolide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu-Superfice del QUE CORRESPO) \$ 806.868	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fuerición se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941  % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo Fiscal ci	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse en	PONDIENTE AL O LOS  (d))]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusura de consensa de con	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueración se solicite en forma noiso tercero del articul ipación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo Fiscal ci	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse en	PONDIENTE AL O LOS (d))]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existente del permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu. Superfice del QUE CORRESPO! \$ 806.868	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul pacción del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  BECESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
(c) (e) (e) 66.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er	PONDIENTE AL O LOS  (CONDICIÓN PAR  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superfice del QUE CORRESPO) \$ 806.868	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er	PONDIENTE AL O LOS (d))]  Pon SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe considera ponas que ocupaban las moler, en los casos que ponforme al inciso final ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa. on (según art. 4,24, de es, incluso si estas fuersión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (0,000941 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
(e) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) × lebe incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considero onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure de la comperficie del QUE CORRESPO) \$806.868	edificación completa. on (según art. 4,24, de es, incluso si estas fuersión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (0,000941 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP	PONDIENTE AL O LOS  (d))]  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  UE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superfice del QUE CORRESPO) \$ 806.868  X  Que el aumento de col ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENIA PROYECTO	edificación completa.  In (según art. 4, 2.4, de es, incluso si estas fuersión se solicite en forma noiso tercero del articul spación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$759  APORTE EQUIVAL [(e) x (f.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
(e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QU 9	PONDIENTE AL O LOS (d)))  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTA SE CONJUNTA SE CONJUNTA RA CONJUN	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa. on (según art. 4,24, de es, incluso si estas fuersión se solicite en formanciso tercero del articul apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (0,000941 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x {(r) art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]
(e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QU 9	PONDIENTE AL O LOS  (d))]  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  In (según art. 4, 2.4, de es, incluso si estas fuersión se solicite en forma noiso tercero del articul spación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectulada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2)	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b))]  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  □ D.F.L-N*2 de 195  □ Ley № 19.537 Cop	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QU 9	PONDIENTE AL O LOS (d)))  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTA SE CONJUNTA SE CONJUNTA RA CONJUN	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueres inclusos i estas fueres inclusos i estas fueres idon se solicite en formanciso tercero del articul inpación del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectulada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2)	Solo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b);]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  □ D.F.L-N*2 de 195  □ Ley № 19.537 Cop	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTÉ A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 9  propiedad Inmobiliaria	PONDIENTE AL O LOS (d)))  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTA SE CONJUNTA SE CONJUNTA RA CONJUN	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueración se solicite en forma noiso tercero del articul spación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectulada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 utili de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) antivo (inciso 2° art. 2) art. 2	Solo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b);]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(e) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley Nº 19.537 Cog Art. 6.8.1. OGUC, Otro ; especificar	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTÉ A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 9  propiedad Inmobiliaria	PONDIENTE AL O LOS  (d))  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL  CONJUNTO PERSONO PE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueración se solicite en forma noiso tercero del articul spación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectulada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3  ud de permiso de edific  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x {(r) } (r) }  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivient  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	ENTE EN DINERO  a) o (b)}  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(e) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley Nº 19.537 Cog Art. 6.8.1. OGUC, Otro ; especificar	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 9  propiedad Inmobiliaria según resolución N°	PONDIENTE AL O LOS  (d))  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL  CONJUNTO PERSONO PE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueración se solicite en forma noiso tercero del articul spación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la 0 elculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3  ud de permiso de edific  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x {(r) } (r) }  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivient  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	Solo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b);]  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
(e) (e) (6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupació nantecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cog Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) × lebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI g propiedad Inmobiliaria según resolución N°	PONDIENTE AL O LOS  (d)))  PONDIENTE AL O LOS  (d)))  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN FAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, inclusos i estas fuereido se solicite en forma noiso tercero del articul ispación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectulada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Viviene Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	ENTE EN DINERO  a) o (b)}  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC  C Inciso Segundo
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  □ D.F.L-N*2 de 195 □ Ley N° 19.537 Cor □ Art. 6.8.1. OGUC, □ Otro ; especificar NÚMERO DE UNII  VIVIENDAS	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 9  propiedad Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES BODEGAS 2	PONDIENTE AL O LOS (di))  PONDIENTE AL O LOS (CONDICIÓN PAR)  CONDICIÓN PAR  CONDICION PAR  CONDICIÓN PAR  COND	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la condita de la cultura según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2) mativo (inciso 2° art. 2) mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivient Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- CCENTRO TRANS 3	ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  0.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES 6
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cog Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII VIVIENDAS	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS  2  S para automóviles	PONDIENTE AL O LOS  (di))  PONDIENTE AL O LOS  (CONDICIÓN PAR,  CONDICIÓN PAR,	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compensió	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, inclusos i estas fuereido se solicite en forma noiso tercero del articul ispación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la 0 elculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivience Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- C CENTRO TRANS	ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCT TER (*) El Avalúo FISCAL INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley Nº 19.537 Cor Art. 6.8.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO  ESTACIONAMIENTO	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 9  propiedad Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES BODEGAS 2  S para automóviles S para bicicletas	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. OFICINAS 1	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure de la compensión de la compens	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la condita de la cultura según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2) mativo (inciso 2° art. 3) mativo (inciso 3° art. 4) mativo (inciso 3° art. 5) mativ	ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  0.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES 6
6.7 (c) (e) 6.8 6.9 6.10 6.11	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i  \$ 806.868  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cog Art. 6.8.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO PARA PROYECTO	o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS  2  S para automóviles	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR.  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR.  OFICINAS  1 3	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusure superficie del QUE CORRESPO) \$ 806.868  X  Que el aumento de colo ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIS A OPTAR AL BENIS A OPTAR AL BENIS PROYECTO ico  LOCALES COLO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,000941 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la condita de la cultura según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 759  APORTE EQUIVAL [(e) x ((c) mativo (inciso 2° art. 2) mativo (inciso 2° art. 3) mativo (inciso 3° art. 4) mativo (inciso 3° art. 5) mativ	ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  0.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES 6

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE	FORMAN PARTE DE ESTE	PERMISO (Inciso final Ar	t 5.1.6 de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G-3	106,0						

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos U	\$	19.402.240		
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	s	291.034	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PI	(-)	\$		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	\$			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	(-)	\$		
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRI	(-)	\$		
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	S	291.034		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009949	FECHA:	13-oct-2025	

# 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

# 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turistico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$759 CON FOLIO 202500009950.



LUIS ALFARO JAIME

nombre y firma

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**OBRA NUEVA** 

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CALAMA

FECHA DE APROBACIÓN 22-oct-2025 ROL S.I.I

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

11000-700006

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

	-		-
V	6	$\mathbf{r}$	-

VISTOS					
A) Las atribuciones emanadas de	el Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucio	onal de Municipalidade	S,		
	General de Urbanismo y Construcci			nanza General, v el	Instrumento de
Planificación Territorial.				John John Jan	motion of ac
c) La solicitud de aprobación,	los planos y demás antecedentes de	ebidamente suscritos o	or el propietario y lo	os profesionales corre	esnondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6.		•		profesionales conte	osporialentes ai
El certificado de informaciones	s previas N° 1056	de fec	ha 11-dic-2024	ı.	
El anteproyecto de Edificación	***************************************	de fecha			
) El informe Favorable de Revis	***************************************	de lecha		cuando corresponda)	
	or de Proyecto de Cálculo Estructural Nº	9	vigente, de fecha		(cuando corresponda)
f) La Resolución N°		**********************	de fecha		corresponda)
***************************************	de la misma fecha de esta Reso	olucion que aprueba el	loteo (con construc	ción simultánea).	
add previous la fectia de es	ta Resolución, se aprobaron las tramitad		para el permiso ref	COLUMN TRANSPORTED TO A STATE OF THE STATE O	n, subdivisión afecta
( subdivisión afecta, modificación, re	de fecha actificación de deslindes, demolición, etc)		****	(lusion, subdivisio	in, subdivision afecta
Otros (especificar):					
DECLIE VO		***************************************	***************************************		
RESUELVO:					
Conceder permiso para	INSTALACION FAENA		1		con una
superficie total de 150,00	m2 y de 1 piso		(Número de edificios,	casas, galpones.etc)	***************************************
ubicado en calle/avenida/cami		s de altura, destinado	a MINERIA		
Lote N°				N°	
	70114 5115 41	ocalidad o loteo			
sector RURAL (urbano o rural)	zona ZONA RURAL de	el Plan regulador	***************************************	COMUNAL	
	as antecedentes, que forman parte de	e la presente autoriza	ción mencionadas	Comuna o Intercomunal	1//0700 :
permiso.		o la presente autoriza	cion mencionados	en la letra C de los	s VISTOS de este
Dejar constancia que la obra q	ue se aprueba PIERDE	last			
	(Mantiene o pie	100 %	eneficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
Que el presente permiso se oto	orga amparado en las siguientes autoriz	aciones especiales:			
		plazos de la aut	torización especial	***************************************	***************************************
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Li	ey General de Urbanismo y Construcciones, otros (es	specificar).	опрости		
	a se ajusta al citado anteproyecto aprob	oado(cuando corresponda).			
Antecedentes del Proyecto					
NOMBRE DEL PROYECTO:	INSTALACION DE FAENA DE TEI	RRENO DOMO PILA N	MINA		
1 DATOS DEL PROPIETARIO:			***************************************	***************************************	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL I	DEL PROPIETARIO		Service Service	R.U.	T
CORPORACION NACIONAL D	EL COBRE			61.704.000-K	
REPRESENTANTE LEGAL DE	L PROPIETARIO		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	R.U.	т
GABRIEL TELLO CARDONE				14.0	. 1.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		THE PERSON NAMED IN	N°	Legal/Of/Desta	
11 NORTE, VILLA EXOTICA		The state of the s	1291	Local/ Of/ Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉC	ONO FIJO	TELÉTONIS	
CALAMA	LHerr009@codelco.cl	TELET	JNO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESE		EÓ MEDIANTE			
	SE ACREDIT	TÓ MEDIANTE			
CON FECHA	ANTE EL MOTA DE LA	DE FECHA	Υ	REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA
	ANTE EL NOTARIO SR (A)				
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS I					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	e la empresa del ARQUITECTO (cuando	corresponda)		R.U.	Т
	ARQUITECTO RESPONSABLE	NAME OF THE OWNER.	CENT ASSES	R.U.	T
MACARENA PAREDES VERGA	ARA			14.0.	
NOMBRE DEL CALCULISTA					
		CHERON	FEE MARKET	R.U.	T
FRANCISCO ECKHARDT					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	₹ (*)			5	-
ART 1210GUC				R.U.	1

			THE VIEW	A STATE OF THE PARTY.	EDASKE PE	INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSI	PECTOR TECNICO	DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPENDI	IENTE (cuando corresp	onda)		CASCALLE.	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓI	N SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROYE	ECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURAL	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	DEECONAL DECD	ONSABLE DE LA RE	CURIÓN DEL DROY	ECTO DE CÁLCULO E	CTDLICTLIDAL	P	U.T
NOMBRE DEL PRO	Dresional Resp	ONSABLE DE LA RE	EVISION DEL PROT	ECTO DE CALCOLO E	STRUCTURAL	N.	0.1
*) Podrá individualizarse has							
EDIFICIOS DE USO	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	O DE OBRA NUEV	TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
		LAS EDIFICACION	IES	10,87	DENSIDAD DE		27,0
(personas) según articulo		□ NO I	☑ sí	Explicitar: densifica		DENSIFICACION	
LOTEO CON CON			□ sí		LOTEO DFL 2	□ sí	□NO
PROYECTO, se de	sarrollará en etapa	IS:	□si	☑ NO	cantidad o	de etapas	****
					Flance and 0° dol Do	3 167 (MTT) de 2016	I
	ACIONES PARCIALES	S (a considerar en IMI	v, art. 173 LGUC)		crapas art a dei DS	107 (WIT) de 2016	
SUPERFICIES	DEICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚN	N (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUI	ALL PROPERTY OF THE PARTY OF TH	OTIL	(1112)	COMO	. (–/	1011	
						450	
S. EDIFICADA SOI (1er piso + pisos s		150				150	
S. EDIFICADA TO		150				150	
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRIM	MER PISO (m2)	150	SUPERFICIE TOTA	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	4.013
S. EDIFICADA SUI	BTERRÁNEO (S)				(ag	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterrár
S. Edificada por niv		ÚTIL	(m2)	COMÚI	N (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOT	ΓAL						
S EDIFICADA SO	BRE TERRENO			(	agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo na
S. Edificada por ni		ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	тот	AL (m2)
nivel o piso	1	150				150	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10					78550	
TOTAL	The same	150		1		150	
S. EDIFICADA PO	OR DESTINO		191				
	ONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDI	IFICADA			150			
NORMAS URBAN							DOIAL
PREDIO(S) EMPI	LAZADO(S) EN ÁR	REA DE RIESGO	La History	☑ NO	□ si	☐ PA	ARCIAL
USU SCHOOLS	NORMAS U	RBANÍSTICAS		PROYI	ECTADO	PEF	RMITIDO
DENSIDAD				NO APLICA		OGUC	
	E OCUPACIÓN PI	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)			OGUC	
		E SUELO (1er piso)		0,3%		oguc	
Control of the later of the lat	E CONSTRUCTIB	THE STATE OF THE S	The State of the last	0,03		OGUC	

	DISTANCIAMIENT	OS	A SUMMER A		CUMPLE		oguc	
	RASANTE	The purposes	TON ELLEY	THE THE P	CUMPLE		OGUC	
	SISTEMA DE AGR	RUPAMIENTO			AISLADO		oguc	
	ADOSAMIENTO	Total Sales			NO APLICA		OGUC	
	ANTEJARDÍN	With the same			NO APLICA		oguc	
	ALTURA EN METF	ROS Y/O PISOS			2,5 METROS		oguc	
	ESTACIONAMIEN	TOS AUTOMÓVIL	ES				oguc	
	ESTACIONAMIEN				2			
			CULOS (ESPECIFICAR)	I-	BUSES - CAMION	IFS		
			NAS CON DISCAPAC					
	EG 17 G TO TO TO TO TO TO	TOOTAKATEROOF	INA CON DIOCAL AC	IDAD				
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN		PARA AUTOMÓVI ETAS	LES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
	TIPO D	E USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINC	)			MINERIA			
	ACTIVIDAD			INSTALACION DE				
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICA				
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES						
	☑ NO	☐ Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
0.5	F05144 SE 0.1145						TO THE REAL PROPERTY.	I)
6.5	FORMA DE CUMP		OLO 70° LGUC (*)					
		APORTE	ESPECIFICAR:	O URBANO POR DENSIF	ICACIÓN A LA L			14.00.000
	(") SOLO EN CASO DE	: PROTECTOS QUE CO	DNELEVEN CRECIMIENT	O ORBANO POR DENSIF	ICACION (exigible conto	me a piazos del Articulo	primero transitorio de la I	.ey N= 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PO	DRCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	provectos de creci	miento urbano por	densificación)
				o de la Ley N° 20.9				33.13.113.13.13.13
1		PROYECTO				CENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DEA	SIDAD DE OCUPAC			
(a)	ON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000	(DEI		X 11 =	0,14	1%
			Personas/Hectárea	THE RESERVE	27,0	A 11 =	0,14	70
					2000			
(b)	CON DENSIE		ÓN SOBRE 8.000	and the state of t		44%		
9			Personas/Hectárea			NAME OF TAXABLE PARTY.		
				ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació		la OGLIC) que se incr	amanta an al a las tar	rango dal provincto, sin
	considerar en el cálcul	lo, la cantidad de persi	onas que ocupaban las	edificaciones existente	es, incluso si estas fues	sen demolidas para ma	aterializar el provecto. S	Sólo podrá descontarse
	antecedentes respecti	vos a dicha solicitud, c	conforme al inciso final	el permiso de demolic del articulo 5.1.6. y al in	ion se solicite en forma nciso tercero del articul	conjunta con la solicit o 5 1 4 ambos de la (	ud de permiso de edific 3 G.H.C.	ación y se adjunten los
	Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis	de Ocupación, se obti	ene de la ciquiente fór	mula : (Carga de ocu	iological and an income	er selver out to selve and selver out to	3.0.0.0.	action, y act adjustings for
6.7	4:	s OGUC)	erie de la siguierite foi		pación del proyecto ca	alculada según el art.	4.2.4. de la OGUC) x	10.000
Q. I	CALCULO DEL AL	s OGUC)		Superficie del	pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	alculada según el art.	4.2.4. de la OGUC) x	10.000
11 TO 12	AVALÚO FISCAL VIO	s OGUC)	(EN LOS CASOS		pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	10.000
(c)	AVALÚO FISCAL VIO PERMISO, COR	PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	(EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	Superficie del	pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	4.2.4. de la OGUC) x	10.000 espacio
VIEN	AVALÚO FISCAL VIO PERMISO, COR (no se debe in	PORTE GENTE A LA FECHA DE	(EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	Superficie del QUE CORRESPON	pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	10.000
VIEN	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  noluir valor de edificacion	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651	pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	10.000 espacio
VIEN	AVALÚO FISCAL VIO PERMISO, COR (no se debe in \$ 4.337.651	PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	(EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	Superficie del QUE CORRESPON	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL	10.000 espacio %
(c)	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$ 4.337.651 AVALÚO FISCAL INCR	PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x	(EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio % ENTE EN DINERO
(c)	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$4.337.651 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL, O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) x}  lebe incrementarse er	(EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ( (d))] n la misma proporción	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  structibilidad obtenido	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio
(c)	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir \$ 4.337.651 AVALÚO FISCAL INCR TER! (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL, O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) x}  lebe incrementarse er	(EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio % ENTE EN DINERO
(c)	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$ 4.337.651 AVALÚO FISCAL INCE TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL, O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) x}  lebe incrementarse er	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] n la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio
(c)	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$4.337.651 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL, O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) x}  lebe incrementarse er	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] n la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir \$ 4.337.651 AVALÚO FISCAL INCE TER: (*) EI AVAIÚO FISCAL d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + (c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP	(EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))  I la misma proporción  PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	alculada según el art. terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)	10.000 espacio
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir \$ 4.337.651 AVALÚO FISCAL INCE TERI (*) EI AVAIÚO FISCAI DE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) x}  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	alculada según el art.  terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) × (i) mativo (inciso 2° art. 2	10.000 espacio
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1956	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombr	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL  [(e) x {(i) a de l'allo de l'a	10.000 espacio  %  ENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) EI AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Cop	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  O LA MISMA PROPORTIÓN PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL  [(e) x {(i) a de l'allo de l'a	10.000 espacio
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TER  (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Cop  Art. 6.6.1. OGUC,	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombr	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL  [(e) x {(i) a de l'allo de l'a	10.000 espacio  %  ENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TERI  (*) EI AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOF  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1950  Ley N° 19.537 Cop  Art. 6.6.1. OGUC,  Otro : especificar	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) ×  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombol  Conj. Viv. Econ.	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	10.000 espacio  %  ENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) EI AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  CIUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  Idebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombol  Conj. Viv. Econ.	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) } (c) ]  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	10.000 espacio  %  ENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TERI  (*) EI AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOF  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1950  Ley N° 19.537 Cop  Art. 6.6.1. OGUC,  Otro : especificar	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) ×  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombo  Conj. Vív. Econ. /	alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(c)} mativo (inciso 2* art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	### Separation of the control of the
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) EI AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley Nº 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  CIUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  Idebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS less existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombo  Conj. Vív. Econ. /	alculada según el art.  I terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU   por un beneficio non  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x {(c)} mativo (inciso 2* art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	(Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) EI AVAIÚO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNID VIVIENDAS	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  CIUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + ((c) x  Idebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS less existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  [FICIO:  [Proyección Sombro Conj. Viv. Econ. 7 (V y U) de fecha  DMERCIALES	elculada según el art.  I terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU   Por un beneficio non  por un beneficio non  Tas Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2* art. 2)  Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- I Baño-Sala cambio 2	(Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  D.S. N. 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 10
(c) (e) 6.8	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO:	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) ×  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS     S para automóviles	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS less existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES CO Estacionamientos	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombo  Conj. Vív. Econ. /	elculada según el art.  I terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU   por un beneficio non  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- 1  Baño-Sala cambic	(Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  D.S. N. 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
(c) (e) 6.8 6.9	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TERI  (*) EI AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOF  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES I  D.F.L-N°2 de 1950  Ley N° 19.537 Cop  Art. 6.6.1. OGUC,  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNID  VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO:  ESTACIONAMIENTO:	PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE AL O I  ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI  RENOS (*) [(c) + {(c) ×  lebe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  propiedad Inmobiliaria  según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS     S para automóviles  S para bicicletas	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS 7	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico 1 Art. 63 LGUC  LOCALES CO	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,14 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  [FICIO:  [Proyección Sombro Conj. Viv. Econ. 7 (V y U) de fecha  DMERCIALES	elculada según el art.  I terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU   Por un beneficio non  por un beneficio non  Tas Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2* art. 2)  Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- I Baño-Sala cambio 2	(Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  D.S. N. 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 10
(c) (e) 6.8 6.9	AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe ir  \$ 4.337.651  AVALÚO FISCAL INCR TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNIL VIVIENDAS  ESTACIONAMIENTO:	PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) × lebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°  DADES TOTALES BODEGAS    S para automóviles S para bicicletas DS DE CONDOMIN	(EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS 7	Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.337.651  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES CO Estacionamientos	pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (	elculada según el art.  I terreno más la superfici le o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU   Por un beneficio non  por un beneficio non  Tas Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 6.073  APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2* art. 2)  Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L- I Baño-Sala cambio 2	(Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  D.S. N. 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 10

8

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGLICI
	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORIVIAN PARTE DE ESTE PERIVISO (INCISO TINALARES 1.6 DE 18 OGUE)

DEMOLICIÓN	DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES			IMILARES			
☐ OTRAS (especific	car)	1		☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACION	IES, ENTIBACIO	NES Y SOCALZADO
CLASIFICACIÓN DE	LA CONSTRU	CCIÓN					
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)

g 150

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	19.753.950
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	%	\$	296.309	
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS			\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b)	\$			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	OR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGF	RESO SOLICITUD	(-)	S	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	296.309		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009656	FECHA:	13-oct-2025	

#### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$6.073 CON FOLIO 202500009657.



# AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

0 41	
( : A1	AMA

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (\*)

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE	RESOLUCIÓN
1	22
FECHA DE	APROBACIÓN
23-oct-2025	
RO	L S.I.I
609	95-13

INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORIA Nº

CATEGORÍA

REGISTRO

		REGION.	DE ANTOLAGAST					6095-13
	VISTOS							
A)	Las atribuciones ema	nadas del Art.	24 de la Ley Orgánica (	Constitucional	de Municipalidades			
B)	Las disposiciones de	la Ley Gene	eral de Urbanismo y (	Construccione	s en especial el A	Art. 116, su Ord	denanza General, y	el Instrumento de
	Planificación Territoria	al.						
C)	La solicitud de aprob	ación, los pla	nos y demás anteced	entes debidar	mente suscritos por	el propietario y	los profesionales co	orrespondientes al
	expediente S.P.E5.1	.4/5.1.6. N° 2	17 - 18/07/2025					
D)	El certificado de informa	maciones previ	as N° 127		de fecha	01-mar-2021		
E)	El anteproyecto de Ed	lificación N°			de fecha		cuando corresponda)	
F)	el informe Favorable o	de Revisor Inde	ependiente N°		V	igente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable d	le Revisor de F	royecto de Cálculo Esti	ructural N°		de fecha		(cuando corresponda)
H)	Otros (especificar):							
	RESUELVO:							
1	Conceder permiso par	ra ampliar	LOCAL CON	MERCIAL			2	con una
		NOT THE RESERVE OF THE PERSON	(Especific	ar)		(Número de edific	os, casas, galpones,etc)	
	superficie total de	584,70	m2 y de	3	pisos de altura,	destinado a CC	MERCIO	***************************************
	ubicado en calle/aven		PASAJE WAMAN				N°	645
	Lote N°	13	manzana	Α	localidad o loteo	VILLA LAS LE	EYENDAS	
	sector	(urbano o rural)	zona	ZE-2	del Plan regulad	or	COMUNAL	
	aprobando los planos		cedentes, que forman pa	arte de la pres	sente autorización m	nencionados en	Comuna o Intercor	nunal STOS de este
	permiso.	# 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					10 10 10 0 VIC	77 OO de este
2	Dejar constancia que	la obra que se	aprueba	PIE	ERDE		los beneficios d	lel D.F.LN°2 de 1959 .
3	0!				ene o pierde)			
3	Que el presente perm	iso se otorga a	mparado en las siguien	tes autorizacio	ones especiales:	Ad 121 Ad 122 A	rt.123, Art.124, de la LGU	IC along (according to
	C. L. C. C. CONTRACTOR				plazos de la a	autorización esp		o, oros (especificar).
			eral de Urbanismo y Construccio		ificar).	**************************************		*****
4	4411194-14111-1411-1411-1411-1411-1411-		ajusta al citado anteproy	ecto aprobad	O(cuando corresponda).			
5	Antecedentes del Proy		****					
E 4	NOMBRE DEL PROY		AMPLIACION LOCAL	COMERCIAL	Y RESTAURANT			
5.1	NOMBRE O RAZÓN S		PODIETADIO					
	EDGAR JAVIER PER		ROPIETARIO					R.U.T.
	REPRESENTANTE LI		ODIETADIO		-			
	THE THEOLITIZATE E	LOAL DEL FR	OFIETARIO					R.U.T.
	DIRECCIÓN: Nombre	de la via				T NO		
	PASAJE WAMAN	do la Fia				N° 645	Local/ Of/ Dep	
	COMUN	A	CORREO ELEC	TRÓNICO	TELÉE	ONO FIJO	TELÉE	CALAMA ONO CELULAR
	CALAMA		cuentamefeliz@gmail.		TELEF	ONO FIJO	+569 7780803	
	PERSONERÍA DEL R	EPRESENTAN		E ACREDITÓ	MEDIANTE		+309 / / 60803	10
			The Late Of the .	LACILLITO	DE FECHA			
					DE LEGIA	***************************************	ON MARKETON	
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN	DE LOS PROI	ESIONALES					
			mpresa del ARQUITEC	TO (cuando con	responda)			R.U.T
	LVEG@EIRL			3000			76.707.469-7	11.0.1
	NOMBRE DEL PROFE	SIONAL ARG	UITECTO RESPONSA	BLE		THE REAL PROPERTY.	10.101.1001	R.U.T
	LUIS ANDRES VEGA				-		1	
	NOMBRE DEL CALCU	HISTA						
	LUIS ANDRES VEGA					The second secon		R.U.T
							DAY .	
	NOMBRE DEL CONS							R.U.T
	LUIS ANDRES VEGA	ROJAS			TELEPINATE OF THE STREET			

NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL REVIS	OR DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL (	cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	ESTRUCTURAL	R.U.T					
					2011.001.010	13.	0.1
(*) Podrá individualizarse has	sta antes del inicio de las obi	ras.					
CARACTERÍSTICA	S DEL PROYECT	O DE AMPLIACIO	N MAYOR DE 100	M2			
PERMISO y RECEI	PCION ANTERIOR	QUE SE AMPLIA	( si hubiere más de uno,	incluirlos en el punto 7 de	e esta solicitud )	(INDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARC
TIPO PE	RMISO	N°	FECHA	TIPO RE	CEPCIÓN	N°	FECHA
OBRA NUEVA		434	06-dic-2005	DEFINITIVA TOTA	AL	235	04-dic-2006
EDIFICIOS DE USO	O PÚBLICO (origina	al + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según articulo		LA AMPLIACIÓN		81	The second state of the se	CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	1242
CRECIMIENTO UR	BANO	□ NO	☑ sí	Explicitar: densif	icación / extensión)	DENSIFICACION	
PROYECTO DE AM	MPLIACIÓN, se des	arrollarå en etapas	☐ si	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALES	(a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
		01.0555555		755105 (50)	OUDEDE OU		DOVERTARA
SUPERFICIES	FIGUR		S PERMISO(S) AN			S AMPLIACIÓN P	
SUPER	- ACTORIO	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2
EDIFICADA SUBTE							
EDIFICADA SOBR	SE STATISMENT A S	265,52		265,52	584,70		584,70
(1er piso + pisos superio		205 52		265.52	594.70		584,70
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU		265,52			584,70	EN PRIMER PISO (m2)	
SUPERFICIE OCU	PACION SOLO EN PR	RIMER PISO (M2)		197,01	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m2)	182,51
		SUPERFICIE	FINAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN			
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE	The state of the s	850,22		850,22			
(1er piso + pisos super EDIFICADA TOTAL		850,22		850,22			
LUII IOADA TOTAL		030,22		000,22		22	
SUPERFICIE OCU	PACIÓN INCLUIDA	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	SO	379,52		
OUDEDEIGHE TOT	AL DEL DREDIO O	LOC PREDICE (*	-2)		070 50	i	
SUPERFICIE TOTA	AL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (II	12)		379,52	1	
S. EDIFICADA SUE	BTERRÁNEO (S)				(a	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterrár
S. Edificada por niv	rel o piso	ÚTIL	(m2)	СОМО	JN (m2)	TOTA	NL (m2)
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							
S. EDIFICADA SOI	BRE TERRENO			-	(agregar hola adicional s	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por niv	ATTENDED TO THE PARTY OF THE PA	ÚTII	(m2)		JN (m2)	1	AL (m2)
nivel o piso	1	182,51			The same of the sa	182,51	and the second section is
nivel o piso	2	385,48				385,48	
nivel o piso	3	2.000				16,71	
nivel o piso	3	16,71				10,71	
nivel o piso							
S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Púb
DESTINO (S) CO		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIF	TCADA+ Ampliación		850,22				
NORMAS URBAN							2020/8
PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
	NORMAS UR	RBANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUI
DENSIDAD				166	NO APLICA	240	NO APLICA
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)		-	-	-
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		51,91%	48,09%	52%	100%
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD	THE PARTY	0.70	1,54	3,25	2,24

	ISTANCIAMIENTOS			OGUC	OGUC	OGUC	OGUC
	RASANTE			oguc	53° - 71°	oguc	53° - 71°
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			A	CONTINUO	A	CONTINUO
	ADOSAMIENTO	diff factor	-	-	-	NO APLICA	
	ANTEJARDÍN		3	0	3	0	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS		2	3	4	3	
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	ES		2	9	ART. 12° PRC	9
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			-	-	-	-
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCI			-	-		-
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON		DAD		1	oguc	1
1					<u></u>		
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
3	JSO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA					
	CLASE / DESTINO AMPLIACION		COMERCIO				
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		HABITACIONAL				
	ACTIVIDAD AMPLIACION		L. COMERCIAL				
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO				
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO	1			
4	PROTECCIONES OFICIALES			•			
	✓ NO Si, especificar	□ ZCH	□ ІСН	ZOIT	OTRO;	enecificar	Γ'
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT					ļ
	MONOMENTO NACIONAL.		□ МН	LI SANTO	IARIO DE LA NATI	JRALEZA	_
	CESIÓN APORTE (2)  (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLICIA O REFLIMINAR DEL PORCI						
6	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul	NLLEVEN CRECIMIENTO	ON DE LA AMPLIAC	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2,2.5.	os de proyectos de Bis OGUC)	crecimiento urban	
6	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COL CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI	NLLEVEN CRECIMIENTO	ON DE LA AMPLIAC	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2,2.5.	os de proyectos de	crecimiento urban	
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitori	ON DE LA AMPLIA( o de la Ley N° 20.9 (DEI	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2,2.5.) PORCENT	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	o por densificación
(a)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COL  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitori	ON DE LA AMPLIA( o de la Ley N° 20.9 (DEI	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242	os de proyectos de Bis OGUC) AJE PRELIMINAR	crecimiento urban	
(a)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	ON DE LA AMPLIA o de la Ley N° 20.9 (DEI	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2,2.5.) PORCENT	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	o por densificaciór
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DEI	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	o por densificación
(a)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	ON DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9 (DEI	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5.) PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR CIÓN)	e crecimiento urban	o por densificación
(a)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fuerido se solicite en form al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C. guín el art. 4,2.4. de la la superficie exterior hasis el IPT hasta un máximo el IPT hasta un máximo.	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontars dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  la carga de ocupación de edificaciones a den  los antecedentes respectivos a dicha solicitud  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIG	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca	PORCENT  SIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ai riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen  ANTERIOR(ES)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic rículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ite existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT)	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar ilificación, y se adjunte OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  la carga de ocupación de edificaciones a den  los antecedentes respectivos a dicha solicitud  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIG	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fuerido se solicite en form al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic rículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ite existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT)	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. 3 citud de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4,2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar ilificación, y se adjunte OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  la carga de ocupación de edificaciones a den  los antecedentes respectivos a dicha solicitud  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIG	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca	PORCENT  SIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ai riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen  ANTERIOR(ES)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic rículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ite existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT)	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar dificación, y se adjunt  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem  los antecedentes respectivos a dicha solicitu  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fine ene de la siguiente fór ONES O APORTES ISO N°	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su Su DE PERMISO(S)	PORCENT  SIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del ai riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen  ANTERIOR(ES)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic rículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más ite existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT)	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  la carga de ocupación de edificaciones a den  los antecedentes respectivos a dicha solicitud  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIG	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe censidera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES IISO N°	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca Su SDE PERMISO(S)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242 2000 la Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic riculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar lificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem  los antecedentes respectivos a dicha solicitu  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie  (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe censidera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES IISO N°	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Su Su DE PERMISO(S)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242 2000 la Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic riculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontan lificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del artículo 5.1.6. y mula:  (Ca Sub PERMISO(S)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 1242 2000 la Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES) DE FECHA	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solic riculo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terraterializar el proyecto. ditud de permiso de ece la O.G.U.C. ggún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasi el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontan lificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efec ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES ISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE /	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI  tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical del articulo 5.1.6. y mula : (Ca Su Su DE PERMISO(S))  6.6.6  SIONES O APORTE la OGUC)	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fuerión se solicite en formal inciso tercero del ai riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  DE FECHA  ES ACUMULADOS	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitatio 5.1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENTEFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta un máximo la OGUC)  FAJES DE CESIÓN  TVAMENTE EFEC	o por densificación  %  renos del proyecto, s Sólo podrá descontar dificación, y se adjunte OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b) 7	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D  El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c))	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efec ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES ISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI de la Ley N°	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerión se solicite en forma al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  Cuadro 6.6 anterior, se no caso, el porcentaje	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C. guín el art. 4,2.4. de la la superficie exterior hasia el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  TVAMENTE EFEC	o por densificación  %  enos del proyecto, s Sólo podrá descontar dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D  El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO N°  IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS	ON DE LA AMPLIACO DE LA COMPLIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CIETA DE LA COUC)	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerión se solicite en forma al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  Cuadro 6.6 anterior, se no caso, el porcentaje	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C. guín el art. 4,2.4. de la la superficie exterior hasia el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  TVAMENTE EFEC	o por densificación  %  enos del proyecto, s Sólo podrá descontars dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS
(a) (b) 77 (c) 3 (d)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D  El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c))	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES ISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA o LOS TERRENOS	ON DE LA AMPLIACO de la Ley N° 20.9  (DEI de la Ley N°	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerión se solicite en forma al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  Cuadro 6.6 anterior, se no caso, el porcentaje	a OGUC) que se inco sen demolidas para ma a conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENTECTION DE PORCENTECTION DE PORCENTAJE DE PORCENT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C. guín el art. 4,2.4. de la la superficie exterior hasia el IPT hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  TVAMENTE EFEC	o por densificación  %  renos del proyecto, si Sólo podrá descontars dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  co de de descontars de descontars dificación, y se adjunte como de solo de so
(a) (b) 7 (c) 3 (d)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Arn Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓN PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D  El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A L (no se debe incluir valor de edificacion	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fór ONES O APORTES ISO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES  (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA o LOS TERRENOS	ON DE LA AMPLIACO DE LA COMPLIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA DE LA AMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPO	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5.)  PORCENT  NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en form al inciso tercero del airga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  CES ACUMULADOS  I cuadro 6.6 anterior, sino caso, el porcentaje NDA)  (f)	la OGUC) que se inco sen demolidas para ma conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C.  gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  TIVAMENTE EFEC  Intaje, sumado a los eficajarse hasta que el ace de la celes	o por densificación  %  renos del proyecto, si Sólo podrá descontars dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS  co de de descontars de descontars dificación, y se adjunte como de solo de so
(a) (b) 7 (c) 8 (d)	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a den los antecedentes respectivos a dicha solicitur Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ  PERM  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D  El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A L.	NLLEVEN CRECIMIENTO ENTAJE DE CESIÓ o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe considera as que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fóm ONES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE / al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA o LOS TERRENOS es existentes)	ON DE LA AMPLIACO DE LA COMPLIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA DE LA AMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA CORRESPONDIA COMPLIACIÓN DE LA CORRESPONDIA CORRESPO	PORCENT NSIDAD DE OCUPAC  1242  2000  Ia Ampliación.  In (según art. 4.2.4. de is, incluso si estas fueridos es solicite en forma al inciso tercero del ai riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacen ANTERIOR(ES)  DE FECHA  Cuadro 6.6 anterior, sino caso, el porcentaje NDA)	la OGUC) que se inco sen demolidas para ma conjunta con la solicitudo 5.1.4., ambos di proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto er (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	e crecimiento urban  DE CESIÓN  8,83  rementa en el o los terra aterializar el proyecto. situd de permiso de ece la O.G.U.C.  gún el art. 4.2.4. de la la superficie exterior hasta un máximo la OGUC)  TAJES DE CESIÓN  TIVAMENTE EFEC  Intaje, sumado a los eficajarse hasta que el ace de la celes	o por densificación  %  enos del proyecto, si Sólo podrá descontars dificación, y se adjunte  OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  I O APORTE TUADOS

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

INCENTIVO	S NORMATIVOS DEL II	PT, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ECTO			(Art. 184 LGL	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:						
BENEFICIO	MA	CONDICIÓN PAR	RA OPTAR AL BEN					
BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	RA OPTAR AL BEN					
1 DISPOSICIO	NES ESPECIALES A C				THE PARTY OF THE PARTY OF			
D.F.L-N°2			oras Art. 2.6.11, OGUC	Segunda Vivie	enda Art. 6.2.4. OGUC	1		
☐ Lev № 19	537 Copropiedad Inmobiliari	- Contract to the second	Interest of the second	Art. 2.4.1, OGU		4		
	OGUC, según resolución N		AL 0.1.0. 000C		T Inciso Segundo			
			ac - communication sales of the sales	(VyU) de fecha		vigente hasta		
✓ Otro ; es	pecificar	ART. 2.4.2. OGU	C - ENMIENDA N°	1 DEL PRC				
2 NÚMERO DI	UNIDADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra L	- D.S. N° 167 de 2016 N	
VIVIENDA	AS BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADE	
			2		N°		2	
			0	76.				
	ENTOS para automóviles	10	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
ESTACIONAM	ENTOS para bicicletas		exigidos (IPT):					
PERMISO(S	ANTERIOR(ES)	(agregar hoja adicion	nal en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INC	ICAR TOTAL O PARC	
TIF	PO PERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA	
OBRA NUEV	'A	434	06-dic-2005	1	TOTAL	235	04-dic-2006	
AMPLIACION	N MAYOR	95	25-sep-2020		TOTAL	038	06-jul-2021	
				1		000	00 jui 2021	
				l .			<u> </u>	
The second secon	ORIZACIONES QUE FO	The second secon						
The second second	MOLICIÓN	INSTALACIÓ	ON DE FAENAS	INSTALACI	ÓN DE GRÚAS Y	SIMILARES		
☐ OTR	AS (especificar)			☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADO	
CLASIFICAC	IÓN DE LA CONSTRUC	CCIÓN						
CLASIFICAC	CIÓN m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (*	
D3	584,70							
10.5	53400000000							
DERECHOS	MUNICIPALES							
	STO (Calculado con Ta	abla Costos Unitario	e MINIVIII			Salabata V.		
	DERECHOS MUNICIF				%	W. T.	149.858.610	
	The second secon		MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	the state of			\$ 2.247.879	
	POR UNIDADES DE	STATE OF THE PARTY	PO REPETIDOS		(-)		\$	
	DERECHOS MUNICIF						\$	
AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	30% CON INFORME	PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	and the factor of the factor o	30%)]	(-)	Cites and	\$	
	MONTO CONSIGNAD		DLICITUD		(-)		\$	
	CHOS A PAGAR [(d)	14.1					2.247.879	
GIRO INGRE	SO MUNICIPAL NÚME	RO 202500009955	i		FECHA:	13-oct-2025		
CÁLCULO DI	E DESCUENTO POR U	NIDADES REPETIO	DAS (Art. 130 LGUC	; Art. 5.1.14. OGU	IC)			
Unidades	de Casas o pisos tipo repetidos	The same of the sa	escuentos de los municipales	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	de unidades con por tramo	DESCU	ENTO (\$)	
	1° y 2°	0	%		0			
	3°,4° y 5°		0%		3			
6°	,7°,8°,9 y 10°		0%		5			
	la 20 , inclusive		(40)					
	la 40 ° inclusive		0%		10			
ZI a			0%		20			
	41 o más	50	0%	van	able			
TOTAL DESC				LAKE TO SELECT				
GLOSARIO:	ebe aplicar para cada vivier	ida o piso tipo que se i	repita					
D.E.L.: Doorete	con Fuerza de Ley		I.P.T:Instrumento de I	Dianificación Torrito	d	SAG: Condain And	ola v Ganada	
						SAG: Servicio Agric	53 Sec. 11 Sec. 12	
D.S: Decreto Si			LGUC: Ley General d		rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria	
	de Impacto Sistema Transp	oorte Urbano	MH: Monumento Histo			SEIM: Sistema de E	valuación de Impac	
GIM: Giro de In	T2 1/2/1		MINAGRI: Ministerio			en Movilidad.		
ICH: Inmueble	de Conservación Histórica		MINVU: Ministerio de	Vivienda y Urbanism	0	ZCH: Zona de Cons	ervación Histórica	
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de T				Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico				

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA	SITUACIONES ESPECIA	ALES)			
COBRAR APORTES	AL ESPACIO PUBI	LICO CUANDO SE PIDA	RECEPCION FINAL.		



OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO D	E RESOLUCIÓN
1000	123
FECHA DE	APROBACIÓN
24-oct-2025	
R	DL S.I.I
1101	70100

R.U.T

R.U.T

2 51	-		-
VI	S	I C	າຣ

NOMBRE DEL CALCULISTA

ANGELICA SOFIA PASTEN ALVAREZ

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

ANGELICA SOFIA PASTEN ALVAREZ

A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2	4 de la Ley Orgánica Constitucional d	e Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley Gene Planificación Territorial.	ral de Urbanismo y Construcciones	en especial el Ar	t. 116, su Ordena	nza General, y el	Instrumento de
C)	La solicitud de aprobación, los pla	nos y demás antecedentes debidar	nente suscritos por	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	256 - 22/08/2025				
D)	El certificado de informaciones previa	as N° 1059	de fecha	12-dic-2024		
E)	El anteproyecto de Edificación Nº		de fecha	(cua	ndo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°	_	vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de P	royecto de Cálculo Estructural Nº		le fecha	(cuando	corresponda)
H)		de la misma fecha de esta Resolució	n que aprueba el lo	teo (con construcci	ón simultánea).	
I)	Que previo a la fecha de esta Rese	olución, se aprobaron las tramitacione de fecha	s condicionantes pa	ra el permiso refer		in, subdivisión afecta
	( subdivision afecta, modificación, rectificació					
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para	INSTALACION FAENA (Especificar)		11		con una
	superficie total de 172,5	And the second s	altura, destinado a	(Número de edificios, ca:	sas, galpones,etc)	
	ubicado en calle/avenida/camino	CAMINO A CHUQUICAMATA	altura, destinado a	WINCERES	N°	S/N
	Lote N° manz		dad c loteo	CHUQUICAMATA	6	5/14
	sector RURAL		n regulador	CHOQUICAMATA	COMUNAL	
	(urbane o rural)	Zona Zona Norac del Pie	in regulación		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás ante	ecedentes, que forman parte de la	presente autorizacio	ón mencionados e	en la letra C de lo	s VISTOS de este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se	aprueba PIERDE	los be	neficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
		(Mantiene o pierde)				
3	Que el presente permiso se otorga a	mparado en las siguientes autorizacio				
	Art 121 Art 122 Art 123 Art 124 de la Ley Gene	ral de Urbanismo y Construcciones, ntros (especif	plazos de la auto	rización especial		
4		ijusta al citado anteproyecto aprobado				
5	Antecedentes del Proyecto		•			
	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	NSTALACIONES DE FAENA POLIGO	NO PLATAFORMA	21 CS-524		
5.1			3.0.7 (2.17 () () (1111)	2133321	mili mana a	
(55%)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	ROPIETARIO		40-1	RI	J.T.
	CORPORACION NACIONAL DEL CO				61.704.000-K	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	The same of the sa	A TOWN			J.T.
	GABRIEL MATIAS TELLO CARDON				***	
	DIRECCIÓN: Nombre de la via		DESCRIPTION OF	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CAMINO A CHUQUICAMATA			S/N	Local On Depto	CHUQUICAMA
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA	gcar004@codelco.cl	1,000	110,100	TELLI OTT	OLLOU III
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN		L	DELEGACIONES D	E BODEBES V BS	VOCACION
	T ENGONEMIA DEL REPREDENTAN	SE ACREDITO	DE FECHA 27-			
	CON FECHA 27-ene-2025	ANTE EL NOTARIO SR (A) ALVAR			REDUCIDA A ESCI	RITURA PUBLICA
5.2			O DAVID GONZALI	Z GALIIVAS		
5,2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF					
	TOMBRE O PAZON SOCIAL de la e	mpresa del ARQUITECTO (cuendo corre	esponda)		R.	U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQ	LITECTO DESPONSABLE	0,2	Webseld and the second		17
	ANGELICA SOFIA PASTEN ALVARI				R.	J.T
	THE TOTAL OF THE TANK	to the				

NOMBRE DEL INSI	DECTOR TÉCNIC	O DE OBBA (*)	144500	A LOCAL DE		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSI	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEN	DIENTE (cuando sorre	esnonda\			REGISTRO	CATEGORI
		(00000000000000000000000000000000000000	oportus)			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse hast	ta antes del inicio de las c	obras.					
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	[7] NO ES E	EDIFICIO DE USO	DÍBLICO
CARGA DE OCUPA		E LAS EDIEICACIO		T PARTE			T
(personas) según articulo		E LAS EDIFICACIO	DINES	52,41		E OCUPACIÓN s/hectárea)	35
CRECIMIENTO URI	BANO	☑ NO	□ si	Explicitar: densifie	cación / extensión		
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	□ NO
PROYECTO, se des	sarrollará en etap	as:	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERI	With the second	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUB							
S. EDIFICADA SOB (1er piso + pisos su		172,5				172,5	
S. EDIFICADA TOTA	AL	172,5				172,5	
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	1,15	SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	15.000
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	ibiere más subterrán
S. Edificada por nive	el o piso	ÚTIL	(m2)	СОМ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	L						
S. EDIFICADA SOB	RE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo nat
S. Edificada por nive	el o piso	ÚTIL	(m2)	соми	IN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1	172,5				172,5	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL	amonus parentos	172,5				172,5	
S. EDIFICADA POR	DESTINO	De de la constant		L. P. L.			
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2 1 33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGU
SUPERFICIE EDIFIC	CADA			172,5			
NORMAS URBANÍS PREDIO(S) EMPLAZ	ALCO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	A DE RIESCO		☑ NO	□ si	☐ PAR	CIAL
TEDIO(O) EMILEA							250501
-15-5	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD			-7-1-2-148	OGUC		oguc	
COEFICIENTE DE C	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	NO APLICA		NO APLICA	
COEFICIENTE DE C	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		1,15		OGUC	
COEFICIENTE DE C	CONSTRUCTIBIL	IDAD		NO APLICA		NO APLICA	

RASANTE				80		oguc		
SISTEMA DE AGR	RUPAMIENTO			A		A		
ADOSAMIENTO	DOSAMIENTO			NO APLICA		NO APLICA		
ANTEJARDÍN				NO APLICA		NO APLICA	31178	
ALTURA EN METI	ROS Y/O PISOS			1		oguc	oguc	
ESTACIONAMIEN	TOS AUTOMÓVIL	ES		oguc		oguc		
ESTACIONAMIEN	TOS BICICLETAS	3		OGUC		oguc		
ESTACIONAMIEN	TOS OTROS VEHIC	CULOS (ESPECIFICAR)		NO APLICA		NO APLICA		
ESTACIONAMIEN	TOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPACI	IDAD	oguc		OGUC		
DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN		PARA AUTOMÓVII	LES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD		
USO DE SUELO Y								
	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públi	
		ART 2 1.25. OGUC	ART 2.1.33 OGUC	ART 2 1.28 OGUC	ART 2 1 29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU	
CLASE / DESTING	)			INST. FAENAS				
ACTIVIDAD								
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)						
PROTECCIONES	OFICIALES	The state of the s						
☑ NO	Si, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	especificar		
☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA		
FORMA DE CUMP	PLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					-	
CESIÓN 🖂	APORTE [7]	OTRO	I					
		ESPECIFICAR;	D URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la	Lev N" 20 958)	
Exigible conforme	PROYECTO	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9		RCENTAJE DE CE	SIÓN		
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN )			
☑ CON DENSI		IÓN HASTA 8.000	FLID SIDE	2	and the same		7	
				12	X 11 =	0,011	%	
		Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0,011	]%	
El con pensi				2000	X 11 =	0,011	]%	
CON DENSI	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea		2000	X 11 = 44%	[0,011	]%	
	DAD DE OCUPACI	ÓN SÓBRE 8.000 Personas/Hectárea	ctuar el cálculo de la			[0,011	]%	
Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a des	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio	edificación completa. ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma	44% Ia OGUC) que se íncisen demolidas para ma conjunta con la solición	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Lud de permisso de edifi-	rrenos del proyecto	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de ivos a dicha solicitud, o	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demok del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	edificación completa, ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del africul upación del proyecto ca	44% Is OGUC) que se íncresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la delculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi. D. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecií. Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bis	DAD DE OCUPACI o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	edificación completa, ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del afícul upación del proyecto ci I terrano (que considera e público adyacente exister	44% Is OGUC) que se íncresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la delculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi. D. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecií Nota 3: La Densidad (Art. 2 2 5. Bis	DAD DE OCUPACI o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obti s OGUC)	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS)	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	edificación completa, ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del afícul upación del proyecto ci I terrano (que considera e público adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la siculada según el art. l terreno más la superficito te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 10 du Deprmiso de edifi. 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sista un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el cático la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bis CÁLCULO DEL A AVALDO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obti s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las majoren en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	edificación completa, ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del afícul upación del proyecto ci I terrano (que considera e público adyacente exister	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m i conjunta con la solicit al cultada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi. D. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.2 5. Bit AVALUO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obri s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las majoren en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de dermolio del artículo 5 1 6 y al i mula : (Carga de ocu Superficia de QUE CORRESPO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue- ción se solicite en forma- niciso tercero del articul- upación del proyecto ci t terreno (que considera e público adyacente exister  NDA)  (d)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m i conjunta con la solicit al cultada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. O. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e extenor hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- (art. 2.2.5, Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL IVI PERMISO, COR (no se dobs ir \$11.284.092	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli- s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I nciulir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ses existentes)	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de dermolio del artículo 5 1 6 y al i mula : (Carga de ocu Superficia de QUE CORRESPO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ci de terrano (que considera e público ardyacente exister NDA)  (d)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m i conjunta con la solicit al cultada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edifi O.G.U.C. 42.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25, Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI \$ \$11.284.092  AVALUO FISCAL INCR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se obri s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue- ción se solicite en forma- niciso tercero del articul- upación del proyecto ci t terreno (que considera e público adyacente exister  NDA)  (d)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la diculada según el art. l'etereno más la superficite to previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  sita un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CCTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000	
Nota 1. En el proyect Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25, Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir \$11.284.092  AVALUO FISCAL INCE	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obfi so OGUC)  PORTE GENTE A LA FÉCHA DE RESPONDIENTE AL O I nciulir valor de edificación  REMENTADO, CORRES REENOS (*) ((c) + ((c) )	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de oci Superficia del QUE CORRESPO \$ 11.284.092	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ci l'errano (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.25, Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL IVI PERMISO, COR (no se debe il \$11.284.092  AVALÚO FISCAL INCY TER (*) El Avalúo Fiscal o (*) El Avalúo Fiscal o (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I CIUIT valor de edificacion REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ) debe incrementarse el	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS c(d))}	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del articul upación del proyecto ci terreno (que considera e político adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  © DE CESIÓN [{a} o (b)]  instructibilidad obtenido	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Solo podrà descont cación, y se adjunte 10.000 espacio.  LENTE EN DINERO a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.25, Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL IVI PERMISO, COR (no se debe il \$11.284.092  AVALÚO FISCAL INCY TER (*) El Avalúo Fiscal o (*) El Avalúo Fiscal o (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I CIUIT valor de edificacion REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ) debe incrementarse el	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) n la misma proporción	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficia de QUE CORRESPO \$ 11.284.092	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fueción se solicite en forma inciso tercero del articul apación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido (ECTO)	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Solo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}]	
Nota 1: En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25, Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$11.284.092 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOS	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I CIUIT valor de edificacion REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ) debe incrementarse el	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  n la misma proporción OT, A LOS QUE SE	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de oc. Superficia de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del articul upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO)	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Solo podrà descont cación, y se adjunte 10.000 espacio.  LENTE EN DINERO a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyecte Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$ 11.284.092 AVALUO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal ci INCENTIVOS NOR BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O I CIUIT valor de edificacion REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ) debe incrementarse el	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) I la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficia de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueción se solicite en forma niciso tercero del articul pación del proyecto ci de terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Solo podrà descont cación, y se adjunte 10.000 espacio.  LENTE EN DINERO a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2:25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALDO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il  \$ 11.284.092  AYALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obli s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE ALO I nciuir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c)) debe incrementarse el RMATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS c(di))  OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficia del QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueción se solicite en forma niciso tercero del articul pación del proyecto ci de terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  tud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sista un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA. [(e) x (f)	rrenos del proyecto Solo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)]]	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2:25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALDO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il  \$ 11.284.092  AYALÚO FISCAL INCE TER (*) El AvalúO FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO nciuir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c)) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fon  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS c(d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma  niciso tercero del artícul  upación del proyecto ci t terrano (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. I terreno más la superficir to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  ata un máximo de 30 m;  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$1.241  APORTE EQUIVA  [(e) x (i)  mativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il  \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO nciuir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c)) debe incrementarse en RMATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final el ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS c(d))  T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO sico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma  niciso tercero del artícul  upación del proyecto ci t terrano (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ' alculada según el art. (terreno más la superficie te o previsto en el IPT he CONSTRU   po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  D. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$1.241  APORTE EQUIVA.  [(e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il  \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ot  la Densidad de Ocupa  lo, la cantidad de pers  ide edificaciones a de- vivos a dicha solicitud, o  de Ocupación, se obhi- s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE A LO  riculir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES  RENOS (*) ((c) + ((e) )  debe incrementarse el  RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) In la misma proporción  PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO sico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue:  ción se solicite en forma  niciso tercero del articul  upación del proyecto cr  i terreno (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0.011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ' alculada según el art. (terreno más la superficie te o previsto en el IPT he CONSTRU   po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$1.241  APORTE EQUIVA.  [(e) x (i)  mativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGI	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- la carga de ocupación antecedentes respeci- Nota 3: La Densidad. (Art. 2:25. Bis  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in  \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER  (*) El Avalúo Fiscal o INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ot  la Densidad de Ocupa  lo, la cantidad de pers  ide edificaciones a de- vivos a dicha solicitud, o  de Ocupación, se obhi- s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  RESPONDIENTE A LO  riculir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES  RENOS (*) ((c) + ((e) )  debe incrementarse el  RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) In la misma proporción  PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO sico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma  niciso tercero del artícul  upación del proyecto co  i terrano (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ' alculada según el art. (terreno más la superficie te o previsto en el IPT he CONSTRU   po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  D. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$1.241  APORTE EQUIVA.  [(e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- (Art. 2.25. Bis  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL INCY (PERMISO, COR (no se debs in  \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCY TER (*) El Avalúo Fiscal o INCENTIVOS NOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N"2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6 1. OGUC, Otro : especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  BRESPODIENTE ALO  CICLIA PECHA DE  REMENTADO, CORRES  RENOS (*) ((c) + ((c) )  Sebe incrementarse el  RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe sfe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENTES PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO sico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue:  ción se solicite en forma  niciso tercero del articul  upación del proyecto cr  i terreno (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0.011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la ' alculada según el art. (terreno más la superficie te o previsto en el IPT he CONSTRU   po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  (CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA.  [(e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyecto Solo podrà descont cación, y se adjunte 10 000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- la carga de compación permiso, cor (no se debs in \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.61. OSUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Pors de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE GENTE A LA FÉCHAD DE RESPONDIENTE A LO I nciuir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((e) + ((e) )  debe incrementarse el RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  g  propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidad mula : (Carga de oc. Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO bilico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerición se solicite en forma niciso tercero del articul upación del proyecto cri terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ (V y U) de fecha	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficia to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU  PORCENTAJE D CONSTRU  po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ICTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA  [(e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10 000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] 12.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)  Ida Art. 6.2.4. OGU  Conciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 1	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- (Art. 2.25. Bis  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL INCY (PERMISO, COR (no se debs in  \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCY TER (*) El Avalúo Fiscal o INCENTIVOS NOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N"2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6 1. OGUC, Otro : especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de- vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  BRESPODIENTE ALO  CICLIA PECHA DE  REMENTADO, CORRES  RENOS (*) ((c) + ((c) )  Sebe incrementarse el  RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  9  propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe sfe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENTES PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidad mula : (Carga de oc. Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO bilico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue:  ción se solicite en forma  niciso tercero del articul  upación del proyecto cr  i terreno (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0.011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	44%  Is OGUC) que se ínc. sen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficito o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU  PORCENTAJE D O por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  (CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA.  ((e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2    Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art 6" letra L-  INST. FAENAS	rrenos del proyecto. Solo podrà descont. cación, y se adjunte 10 000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] 12.5. Bis C. OGUC. (Art. 184 LGI  DI LENTE EN DINERO (ART. 184 LGI  DI	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- la carga de compación permiso, cor (no se debs in \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.61. OSUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Pors de edificaciones a de- vos a dicha solicitud, e de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE GENTE A LA FÉCHAD DE RESPONDIENTE A LO I nciuir valor de edificacion  REMENTADO, CORRES RENOS (*) ((e) + ((e) )  debe incrementarse el RMATIVOS DEL IF  ESPECIALES A Q  g  propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidad mula : (Carga de oc. Superficie de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO bilico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerición se solicite en forma niciso tercero del articul upación del proyecto cri terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ (V y U) de fecha	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficia to o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU  PORCENTAJE D CONSTRU  po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  ICTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA  [(e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	rrenos del proyecto. Sólo podrá descontración, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGI	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de ocupación antecedentes respeci- la carga de compación permiso, cor (no se debs in \$ 11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.61. OSUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ot la Densidad de Ocupa (o, la cantidad de pers de edificaciones a de- vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE GENTE A LA FEC	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocupación de la artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocupación de la artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocupación de la artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocupación de la artículo 5.0 4 6.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9.0 9	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerición se solicite en forma niciso tercero del articul upación del proyecto cri terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,011 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ (V y U) de fecha	44%  Is OGUC) que se ínc. sen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficito o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU  PORCENTAJE D O por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  (CTIBILIDAD  \$ 1.241  APORTE EQUIVA.  ((e) x (i)  mativo (inciso 2" art. 2    Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art 6" letra L-  INST. FAENAS	rrenos del proyecto, Solo podrà descont; cación, y se adjunte  10 000 espacio  LENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL)  DI Conciso Segundo  DI S. Nº 167 de 2016 1  TOTAL UNIDADI	
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el calcu la carga de coupación antecedentes respect la carga de coupación antecedentes respect (Art. 2.25. Bis CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe il \$11.284.092  AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6 1. OGUC, Otro ; especificar  NÚMERO DE UNII  VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Oti la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de Ocupa lo, la cantidad de pers ide edificaciones a de- vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obhi s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))  I la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficia de QUE CORRESPO \$ 11.284.092  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico D. Art. 63 LGUC  LOCALES CO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma  niciso tercero del artícul  upación del proyecto co  i terrano (que considera e  público adyacente exister  NDA)  (d)  0,011 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha  OMERCIALES	44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la diculada según el art.  I terreno mas la superficie de o previsto en el IPT ha CONSTRU  PORCENTAJE D  CONSTRU  PORCENTAJE D  o por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar  N°	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifi.  O. G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e extenor hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$1.241  APORTE EQUIVA.  ((e) × (iii)  Mattivo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art 6º letra L- INST. FAENAS  1	rrenos del proyecto Solo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio.  LENTE EN DINERO (a) o (b)] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG  DG Inciso Segundo  DS Nº 167 de 2016   TOTAL UNIDAD	

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
172,5						
		10()	Total Comments	The state of the s	The state of the s	A()

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009973	FECHA:	15-oct-2025	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	THE RESIDENCE OF	TO SERVE IN	s	473.616
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO		(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			\$	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %			S	473.616
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)	MOLD SELECT	\$	31.574.400

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1 - 1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.; Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$1.241 CON FOLIO 202500009974.

TIMBRE

OBRA NUEVA

# DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

REGIÓN:

DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓ	N
124	
FECHA DE APROBACIÓ	N
24-oct-2025	_
ROL S.I,I	
11010-70032	_

VISTOS					
Las atribuciones emanadas del	Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional	de Municipalidades			
	General de Urbanismo y Construccione			nanza General v el	Instrumento de
Planificación Territorial			v 110, 34 Olde	ianza General, y el	mstrumento de
La solicitud de aprobación, lo	s planos y demás antecedentes debid	amente suscritos por	r el propietario y Ir	os profesionales com	enondiantae al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6.1			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	o profesionales conte	apondicines ai
El certificado de informaciones	previas N° 1057	de fech	a 11-dic-2024	i	
El anteproyecto de Edificación I	V°	de fecha		cuando corresponda)	
El informe Favorable de Reviso			vigente, de fech		***
El informe favorable de Revisor	de Proyecto de Cálculo Estructural N°		de fecha		(cuando correspondo corresponda)
La Resolución Nº	de la misma fecha de esta Resoluc				corresponda)
Que previo a la fecha de esta	Resolución, se aprobaron las tramitacion	nes condicionantes p	ara el permiso ref	eridas a	
	de fecha		and or permisories	NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY.	n, subdivisión efecta
( subdivisión afecta, modificación, rect	ficación de deslindes, demolición, etc)		-		
Otros (especificar).	A 700				
RESUELVO:		- 31.			
Conceder permiso para	INSTALACION FAENA				
SECURITY CONTROL AND STATE OF	(Especificar)		(Número de edificios,	asas naloones ato	con u
superficie total de 307,50	m2 y de 1 pisos de	e altura, destinado a		esas, galpones,atc)	
ubicado en calle/avenida/camino				N°	S/N
Lote N°		lidad o loteo			0/14
sector RURAL	zona ZONA RURAL del P	lan regulador		COMUNAL	
(urbano o rural)		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		Comuna o Intercomunal	
aprobando los planos y demás	antecedentes, que forman parte de la	presente autorizaci	ón mencionados	en la letra C de los	VISTOS de es
permiso.  Dejar constancia que la obra que					
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Que el provecto que se appueba	General de Urbanismo y Construcciones, otros (especi se ajusta al citado anteproyecto aprobado	plazos de la autor	rización especial		
Antecedentes del Proyecto	oo ajaata ai ataab ameproyeeto apropado	(cuando corresponda)			
NOMBRE DEL PROYECTO :	INSTALACIONES DE FAENA				
DATOS DEL PROPIETARIO:	INTO TABACIONES DE PAENA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	EL PRODIETARIO				
CORPORACION NACIONAL DE				R.U.	Т.
REPRESENTANTE LEGAL DEL				61.704.000-K	
		(NO)		R.U.	T.
GABRIEL MATIAS TELLO CARD DIRECCIÓN: Nombre de la via	DONE				
	CU TOLO TOLO TOLO		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
CAMINO A CHIU CHIU RYTA 2 COMUNA			S/N		
CALAMA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELĖFONO	CELULAR
PERSONERIA DEL REPRESEN	SE ACREDITÓ	MEDIANTE D	ELEGACIONES I	DE PODERES Y REV	OCACION
CONTEGUA OLIVERA		DE FECHA 08-ju		REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLIC
CON FECHA 8-jul-2024	ANTE EL NOTARIO SR (A) ALVAR	O DAVID GONZALE	Z SALINAS		
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PI					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	a empresa del ARQUITECTO (cuando corre	esponda)		R.U.	T
NOMBRE DEL PROFESIONAL A		Little Miles Ki		R.U.	T
ANGELICA SOFIA PASTEN ALV	AREZ '			11.0.	,
NOMBRE DEL CALCULISTA					
ANGELICA SOFIA PASTEN ALVI	0007			R.U.	T
THOLLION SUFIA PASTEN ALV	MEZ				
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	")		A PARTY AND	R.U.	r
ANGELICA SOFIA PASTEN ALVA	DE7			n.U.	

NOMBRE DEL INSPE	CTOP TÉCNICO	O DE OPPA (*)				INSCRIPCIÓN	REGISTRO
NOMBRE DEL INSPE	CTOR TECNIC	O DE OBRA ( )	LAW SE		美光區	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVIS	OD INDEPEND	IENTE (conto com	ananda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVIS	OK INDEFERD	COSENSO CONTE	sponua/			KEGIGTHO	OATEOOTIA
NOMBRE O RAZÓN :	SOCIAL DEL RE	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCU	ILO ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROF	ESIONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO E	STRUCTURAL	R.U	.T
(*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio de las ob	oras.					
CARACTERÍSTICAS		O DE OBRA NUE			E 110 50 5	DIFIGIO DE LIGO D	ÚBLICO
EDIFICIOS DE USO			TODO	PARTE		DIFICIO DE USO P	OBLICO
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4		LAS EDIFICACIO	ONES	67	DENSIDAD DE		4
CRECIMIENTO URB	ANO	☑ NO	□si	Explicitar: densifica	ción / extensión		
LOTEO CON CONST	RUCCIÓN SIMU	ULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□ NO
PROYECTO, se desa	arrollará en etapa	as:	☐ si	☑ NO	cantidad o	de etapas	
ETAPAS CON MITIGAC	IONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	ICIE	וודונ')	(m2)	COMÚN	V (m2)	TOTAL	_ (m2)
S. EDIFICADA SUBT	10.10	One	(IIII)	COMO			
S. EDIFICADA SOBR	RE TERRENO	307,50				307,50	
S. EDIFICADA TOTA		307,50				307,50	
SUPERFICIE OCUPACI	ÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	3,21	SUPERFICIE TOTAL	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	9.559
S. EDIFICADA SUBT		- Common	1.0)	COMÍ		regar hoja adicional si hut	
S. Edificada por nivel		UTIL	_ (m2)	COMÚI	V (M2)	1012	L (IIIZ)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	L						
S. EDIFICADA SOBI	RE TERRENO			(	agregar hoja adicional s	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por nive	l o piso	ÚTII	L (m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1	307,50				307,50	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
	9						
nivel o piso						I .	
nivel o piso	10					007.50	
nivel o piso  TOTAL	10	307,50				307,50	
nivel o piso	10	307,50	1 n - 1 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2			Opposition to the control of the con	Essada Dáb
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO (S) CON	10 R DESTINO	Pasidencial	Equipamiento ART, 2,1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2 1 28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	
TOTAL S. EDIFICADA POR	10 R DESTINO	Residencial				Área verde	
nivel o piso  TOTAL  S. EDIFICADA POR  DESTINO (S) CON  SUPERFICIE EDIFI  NORMAS URBANIS	10 R DESTINO ITEMPLADO (S) ICADA STICAS	Residencial ART 2.1.25. OGUC		ART 2.1.28. OGUC		Área verde	ART 2 1.30. OG
nivel o piso  TOTAL S. EDIFICADA POR  DESTINO (S) CON  SUPERFICIE EDIFI	10  R DESTINO  ITEMPLADO (S)  ICADA  STICAS  ZADO(S) EN ÁR	Residencial ART 2.1.25. OGUC		ART 2 1 28. OGUC 307,50	ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	ART 2 1.30. OG
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO (S) CON SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLA	10  R DESTINO  ITEMPLADO (S)  ICADA  STICAS  ZADO(S) EN ÁR	Residencial ART 2.1.25. OGUC		ART 21 28. OGUC 307,50  NO PROYE	ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	ART 2 1 30. OG
DESTINO (S) CON SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLA DENSIDAD	TEMPLADO (S) CADA STICAS ZADO(S) EN ÁR NORMAS U	Residencial ART 2.1.25. OGUC REA DE RIESGO RBANÍSTICAS	ART 21.33. OGUC	ART 21 28. OGUC 307,50  NO PROYE	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC  PAF  PERI OGUC	
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO (S) CON SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLA	TO R DESTINO  ITEMPLADO (S)  ICADA  STICAS  ZADO(S) EN ÁR  NORMAS U	Residencial ART 2 1.25 OGUC REA DE RIESGO IRBANÍSTICAS	ART 21.33. OGUC	ART 21 28. OGUC 307,50  NO PROYE	ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC  PAR PER	ART 2 1 30. OG

DISTANCIAMIEN	700					00110	
DISTANCIAMIEN	105	THE PARTY OF THE		NO APLICA		oguc	
RASANTE			Carlo II	80		oguc	
SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO	mi Dry Santa		A		A	
ADOSAMIENTO			THE T	NO APLICA		NO APLICA	
ANTEJARDÍN	- 27 - 32 - 17	- MAIL - 1	CO HOUSE	NO APLICA		NO APLICA	
ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS	TIPLE TO THE	The state of the s	1		oguc	
ESTACIONAMIEN	ITOS AUTOMÓVIL	ES	- 16	oguc		oguc	
ESTACIONAMIEN	TOS BICICLETAS			oguc		oguc	
	NTOS OTROS VEHÍC			NO APLICA		NO APLICA	
		NAS CON DISCAPACI	IDAD	OGUC		oguc	
TO IT IOIOTO WILL	TOO THIOTI ELLOOT	PIO GOLF PIOCHE NO.	iono.	10000		10000	
AND A STATE OF THE PARTY OF THE	TACIONAMIENTO ITO PARA BICICLE	PARA AUTOMÓVIL	LES POR	□si	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Y DESTINO(S) CON					DESCONTADA	
		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Púb
TIPOT	DE USO	ART 2.1.25. OGUC	ART 2 1.33 OGUC	ART 2 1 28 OGUC	ART 2 1 29 OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
CLASE / DESTIN	0			INST. FAENAS			
ACTIVIDAD						*	
ESCALA	-	(Art 2.1.36, OGUC)		1			
PROTECCIONES	OFICIALES			-			
☑ NO	Si, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO: 6	especificar	
☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	□ZT	□мн		D DE LA NATURA		
			-				1
ORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	OTRO ESPECIFICAR:					
	PROYECTO			701	RCENTAJE DE CE	SION	
				NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
ON DENS	DAD DE OCUPACI	And the second s		A SIDAD DE OCUPAC	X 11 =	0,022	]%
O CON DENS		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		4		0.022	]%
		Personas/Hectárea		ASIDAD DE OCUPAC 4 2000		0,022	]%
	DAD DE OCUPACIO	Personas/Hectárea		4		0,022	]%
CON DENSI	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0.022	]%
CON DENSI	DAD DE OCUPACII  o de edificación de Obla la Densidad de Ocupac	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació	2000 edificación completa. on (según art. 4,24, de	X 11 = 44%	ementa en el o los te	menos del proyec
CON DENSI	DAD DE OCUPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fución se solicito en forma-	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto.	menos del proyec
CON DENSI	DAD DE OCUPACIÓN de de dificación de Obla Densidad de Porso de edificaciones a den de dificaciones a de de Ocupación se obla de Ocupaci	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera onas que ocupaban las notorme al inciso final de onforme al inciso final de	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici fel alrículo 5.1 8. y al i	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer lión se solicite en formanciso tercero del artículo.	X 11 = 44% lia OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la t	ementa en el o los te sterializar el proyecto. : ud de permiso de edifio J.G.U.C.	menos del proyec Sòlo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calculo  nonsiderar en el cálc.  a carga de ocupació  notecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5, B	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera onas que ocupaban las notes que ocupaba	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5 1. 6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie de	2000  2000  con (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer solicite en formanciso tercero del articul pación del proyecto ca la terceno (que consulera e publico adyacente existem	X 11 = 44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5 1.1 4, ambos de la 6 totulada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) x	menos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  oponsiderar en el cálcu  a carga de ocupación  nilecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efecicion, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS (	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5 1. 6. y al il mula : (Carga de ocu Superficie de	2000  2000  con (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer solicite en formanciso tercero del articul pación del proyecto ca la terceno (que consulera e publico adyacente existem	X 11 = 44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5 1.1 4, ambos de la 6 totulada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) x	menos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  a carga de cupación  notecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art 2.2.5, B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL  PERMISO, COF	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL JOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5 1. 6. y al il mula : (Carga de ocu Superficie de	2000  2000  con (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer solicite en formanciso tercero del articul pación del proyecto ca la terceno (que consulera e publico adyacente existem	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la citulada según el art  terreno más la superfici le o previsto en el firi ha porcentaJE DI	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifi- O.G.U.C . 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maemo de 30 m)	menos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálc.  a carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COI  (no se debe	DAD DE OCUPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL JOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1 5. y a il mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO!	edificación completa.  In (según art. 4, 2,4 de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma niciso tercero del artícul upación del proyecto ca latereno (que consulera e publico adyscente existen NDA)	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la citulada según el art  terreno más la superfici le o previsto en el firi ha porcentaJE DI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. : ud de permiso de edifi- ) G.U.C 4.2.4, de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ata un maximo de 30 m)	menos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  CON DENSI  Considerar en el cálic.  Control considad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COO  (no se debe	DAD DE OCUPACIÓN de edificación de Obla Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a den vivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie so OSUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O LINCIUI valor de edificacion	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS as existentes)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619	edificación completa.  In (según art. 4, 2,4 de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma niciso tercero del artícul upación del proyecto ca latereno (que consulera e publico adyscente existen NDA)	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la diculada según el art.  Iterreno más la superficie de o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI  CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifi- O.G.U.C . 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maemo de 30 m)	menos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálc.  a carga de ocupación  netecdentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COS  (no sa debe 1)  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1 5. y a il mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO!	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer loi neciso fercer del africulta pación del proyecto ca terreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,022 %  % DE CESIÓN	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la citulada según el art  terreno más la superfici le o previsto en el firi ha porcentaJE DI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. sud de permiso de edificio. G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$1.667	menos del proyecto Solo podrá desco cación, y se adjun 10 000 espacio
CON DENSI  Icta 1: En el proyect  lota 2: Para calcular  onsiderar en el cálci, a carga de ocupación  nelecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5, B)  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÍ  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera onas que coupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (d)}	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuereión se solicite en formanciso tercero del articul upación del proyecto car terceno (que considera el publico adyscende existen NDA)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio
CON DENSI  Con DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  a carga de ocupación  nota 3: La Densidad  (Art 2.2.5, B  CÁLCULO DEL A  VALÚO FISCAL  FERMISO, COF  (no se debe 1   TEF  *) El Avalúo FISCAL INC  TEF  *)	DAD DE OCUPACION DE COMPACIÓN D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción o	ctuar el cálculo de la  ur la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demolici  el permiso de demolici  mula : (Carga de ocu  Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer ción se solicite en formanciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (0,022 %  6 DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio
CON DENSI  Icta 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  ronsiderar en el cálcu a carga de ocupación intecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5, B CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i  67.580.619  AVALÚO FISCAL INC TEF  *) El Avalúo Fiscal i  NCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACION DE COMPACIÓN D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentea)  PONDIENTE AL O LOS (a)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE /	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1 8. y al imula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerelión se solicite en formanciso tercero del articula pación del proyecto ca l'arreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  (0,022 %  6 DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b))
CON DENSI  Con DENSI  Considerar en el cálicu	DAD DE OCUPACION DE COMPACIÓN D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final de ane de la siguiente for  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS as existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) It misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici el permiso de demolici mula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENI	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fueresión se solicite en formanciso tercero del artículo publición del proyecto ca l'arreno (que consusera en publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b))
CON DENSI  Con DENSI  Considerar en el cálcu a carga de ocupación intecedentes respect tota 3: La Densidad (Art 225, B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÍ (no se debe i  CONTROL INC TER  PERMISO COÍ ST.580.619  AVALÚO FISCAL INC TER  CONTROL TE	DAD DE OCUPACION DE COMPACIÓN D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  Ita misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoisi mula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuer. lon se solicite en formanciso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b))
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu a carga de ocupación intecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5, B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COI (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC TEF  *) El Avalúo FISCAL INC TER  CENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACION DE COLPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (a)) Is misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici el permiso de demolici mula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuer. lon se solicite en formanciso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incu sen demolidas para m conjunta con la solicito sen demolidas para m conjunta con la solicito se o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el firi ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyect Sólo podrá desco- cación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINERCO a) o (b)))
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  vota 2: Para calcular  considerar en el cálcu a carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad (Art. 2.25, B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COT (no se debe i  67.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TER  ") El Avalúo FISCAL INC  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACIÓN  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupación la Densidad de Perso lo de edificaciones a den livos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCIUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESP  REMENTADO, COR	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción rans e de la siguiente form (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción o T. A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA LE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu- Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co- ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer.  ión se solicite en forma niciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la deliculada según el art.  I terreno más la superficie de o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  —  por un beneficio non	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edifici 0.6.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (i	rrenos del proyect Sólo podrá desco acción, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b)))
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  vota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  a carga de ocupación  intecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.25. 8  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, CON  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TER  *) El Avatúo FISCAL INC  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N*2 de 195	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión, ran se de la siguiente form (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción o T. A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu- Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co- ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuer. lon se solicite en formanciso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la deliculada según el art.  I terreno más la superficie de o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  —  por un beneficio non	ementa en el o los te aterializar el proyecto . ud de permiso de edificio . d. 2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un mammo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x ((inciso 2* art. 2))	rrenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))) 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  vota 2: Para calcular  considerar en el cálco  a carga de ocupación  inlecedentes respeci  vota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5.8  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COF  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF  *) El AVAIÚO FISCAL INC  TER  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N*2 de 195  Ley N° 19.537 Co	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión, ran se de la siguiente form (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) Ita misma proporción o T. A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu- Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co- ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer.  ión se solicite en forma niciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la validulada según el art. I terreno más la superficie la o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  por un beneficio non por un beneficio non consultada de la consultada de l	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un manmo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))) (2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  vota 2: Para calcular  considerar en el cálco  a carga de ocupación  inlecedentes respeci  vota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5.8  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COF  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF  *) El AVAIÚO FISCAL INC  TER  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N*2 de 195  Ley N° 19.537 Co	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión, ran se de la siguiente form (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción o T. A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu- Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co- ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  In (según art. 4.2.4 de es., incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articula practión del proyecto ca terreno (que consusera el publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la validulada según el art. I terreno más la superficie la o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  por un beneficio non por un beneficio non consultada de la consultada de l	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific J. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x a exterior hasta el eje del ta un manmo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERC (a) o (b)); (2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Lt
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  vota 2: Para calcular  considerar en el cálco  a carga de ocupación  inlecedentes respeci  vota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5.8  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COF  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF  *) El AVAIÚO FISCAL INC  TER  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N*2 de 195  Ley N° 19.537 Co	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión, ran se de la siguiente form (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción o T. A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu- Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co- ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera en publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombe  Conj. Viv. Econ. 4	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la validulada según el art. I terreno más la superficie la o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  por un beneficio non por un beneficio non consultada de la consultada de l	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edificio D.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  [(e) x ((inciso 2° art. 2))  Bagunda Vivien  Art. 2.4.1. OGL	rrenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))) (2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  nonsiderar en el cálcia  a carga de ocupación  nitecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5.8)  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COI  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TER  *) El Avalúo FISCAL INC  TER  *) El Avalúo FISCAL INC  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.LN°2 de 195  Ley Nº 19.537 Co  Art. 6.6.1. OGUC  Otro : especificar	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción con T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Conjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació  edificaciones existent  el permiso de demoisi  mula : (Carga de ocu  Superfice de  QUE CORRESPO!  \$7.580.619  X  que el aumento de co  ACOGE EL PROY  A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera en publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombe  Conj. Viv. Econ. 4	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la validulada según el art. I terreno más la superficie la o previsto en el firi ha PORCENTAJE DI CONSTRU  por un beneficio non por un beneficio non consultada de la consultada de l	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edificio. G. G. U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  [(e) x (()  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	rrenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b))  (Art. 184 Li  ida Art. 6.2.4. Oc  L'C Inciso Segund
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  nonsiderar en el cálcia  a carga de ocupación  nitecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5.8)  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COI  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TER  *) El Avalúo FISCAL INC  TER  *) El Avalúo FISCAL INC  SENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.LN°2 de 195  Ley Nº 19.537 Co  Art. 6.6.1. OGUC  Otro : especificar	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción con T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Conjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació edificaciones existent  el permiso de demolici  funda : (Carga de ocu  Superficie de  QUE CORRESPO  \$ 7.580.619  X  Que el aumento de co  ACOGE EL PROY  A OPTAR AL BENI  A OPTAR AL BENI  PROYECTO  idico  a Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del articula pación del proyecto ca terceno (que consusera en publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombe  Conj. Viv. Econ. 4	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito de la consulta de la consulta de la consulta según el art.  Iterreno más la superficite o previsto en el IFT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  PO por un beneficio non de la consulta del consulta del consulta de la consulta de la consulta de la consulta d	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edificio. G. G. U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  [(e) x (()  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	menos del proyect Sólo podrá desco: cación, y se adjuni 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b)))  (Art. 184 LC  ida Art. 6.2.4. OC  LIC Inciso Segund  D.S. N. 187 de 2016
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  nonsiderar en el cálcia  a carga de ocupación  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5, B)  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÍ  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF  *) El AValúO FISCAL INC  TEF  *) El AValúO FISCAL INC  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N°2 de 198  Ley N° 19.537 Co  Art. 6.6.1, OGUC  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera ranas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso finat d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (d)}  Ia misma proporción c T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació edificaciones existent  el permiso de demolici  funda : (Carga de ocu  Superficie de  QUE CORRESPO  \$ 7.580.619  X  Que el aumento de co  ACOGE EL PROY  A OPTAR AL BENI  A OPTAR AL BENI  PROYECTO  idico  a Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articul upación del proyecto ca la terceno (que consusera e publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e)  (e)  (e	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito de la consultada según el art.  Iterreno más la superficite o previsto en el IFT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  apo por un beneficio non consultada de la consulta	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifio.  Jo Gu C.  4.2.4, de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  ata un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  ([e) x (())  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art. 6° letra L.  INST. FAENAS	menos del proyect Sólo podrá desco: cación, y se adjuni 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b))  (Art. 184 LC  (Art. 184 LC  LO Inciso Segund  D. S. N. 187 de 2016  TOTAL UNIDAL
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcia a carga de ocupación nota 3: La Densidad (Art 2.2.5, B CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL INC TER  *) El Avalúo FISCAL INC TER  *) El Avalúo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L.N*2 de 195 Ley Nº 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC  Otro : especificar  NÚMERO DE UNI  VIVIENDAS	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera ranas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso finat d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (d)}  Ia misma proporción c T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoisi del articulo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO) \$7.580.619  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE ART. 63 LGUC  LOCALES CO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuer.  ión se solicite en forma niciso tercero del artícula pación del proyecto ca terrano (que consusera el protisco adyacente existen NDA)  (d)  0,022 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombe  (V y U) de fecha	X 11 =  44%  lia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito de la consulta de la consulta de la consulta según el art.  Iterreno más la superficite o previsto en el IFT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  PO por un beneficio non de la consulta del consulta del consulta de la consulta de la consulta de la consulta d	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edificio. G. G. U.C.  4.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  sta un maximo de 30 m)  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  [(e) x (i)  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	rrenos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjunt 10.000 espacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  nonsiderar en el cálcia  a carga de ocupación  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5, B)  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÍ  (no se debe i  57.580.619  AVALÚO FISCAL INC  TEF  *) El AValúO FISCAL INC  TEF  *) El AValúO FISCAL INC  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L.N°2 de 198  Ley N° 19.537 Co  Art. 6.6.1, OGUC  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACION DE COMPACION D	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efection, se debe considera ranas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso finat d ane de la siguiente form  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL OLOS (d)}  Ia misma proporción c T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la  ir la carga de ocupació edificaciones existent  el permiso de demolici  funda : (Carga de ocu  Superficie de  QUE CORRESPO  \$ 7.580.619  X  Que el aumento de co  ACOGE EL PROY  A OPTAR AL BENI  A OPTAR AL BENI  PROYECTO  idico  a Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del articul upación del proyecto ca la terceno (que consusera e publico adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e)  (e)  (e	X 11 =  44%  ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito de la consultada según el art.  Iterreno más la superficite o previsto en el IFT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  apo por un beneficio non consultada de la consulta	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edifio.  Jo Gu C.  4.2.4, de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del  ata un maximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$ 1.667  APORTE EQUIVAI  ([e) x (())  mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta  Art. 6° letra L.  INST. FAENAS	menos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjunt 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b))  (Art. 184 LC  ida Art. 6.2.4. OG  IC Inciso Segund  TOTAL UNIDAI

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OCUI	-

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:

#### CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
A4	307,50						

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	\$	56.284.800		
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) )	(1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	844.272
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	(-)	\$		
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			s	844.272
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500009975	FECHA:	15-oct-2025	

### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$1.667 CON FOLIO 202500009976

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN	DE OBRAS	MUNICIPALES	DE	
	CALAMA			

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

١	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	125
	FECHA DE APROBACIÓN
27-o	ct-2025
	ROL S.I.I
	270-01

S	

VISTUS						
Las atribucio	ones emanadas del Art. 2	4 de la Ley Orgánica Constitucion	nal de Municipalidad	es,		
		ral de Urbanismo y Construccio			enanza General.	v el Instrumento
Planificación Territorial.						
La solicitud	de aprobación, los plar	nos y demás antecedentes debi-	damente suscritos p	or el propietario y l	os profesionales	correspondientes
	S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	116/2025				
El certificado	de informaciones previa	is N° 463	de fecha	11-jul-2023		
	cto de Edificación N°		de fecha			
	avorable de Revisor Inde	pendiente N° 010822024		vigente, de fecha	vando corresponda) 01-ago-2024	The second secon
	Committee of the second second second	royecto de Cálculo Estructural N°	85/2024	de fecha	01-ag0-2024	(cuando corresponda
Otros (espec		-years no omenie Lundeloror it	000000	de lecria		(cuando corresponda
RESUELV						
Conceder per	rmiso para ampliar	AMPLIACION			1	con u
superficie tota	al de 1.325,00	(Especificar) m2 y de 1	pisos de altura		comercio	9
	alle/avenida/camino	AVENIDA GRANADERO		, desiliado a		3305
Lote N°	2-3	manzana	localidad o lote	BOB BEG	N° RNARDO O'HIGG	Access -
sector	URBANO	zona ZU-2				IINS
000.01	(urbano o rural)	- Zoria - Zo-Z	del Plan regula	ador	COMUNAL Comuna o Interc	consunal
aprobando lo	s planos y demás antece	edentes, que forman parte de la p	resente autorización	mencionados en la	a letra C de los V	ISTOS de este
permiso.						
Dejar constar	ncia que la obra que se a	prueba	PIERDE		los beneficios	del D.F.LN°2 de
			antiene o pierde)			301 D.1 .E. 71 2 00
Que el preser	nte permiso se otorga an	nparado en las siguientes autoriza	aciones especiales:			
				Art 121, Art 122, Art	123, Art 124, de la LC	SUC, otros (especificar)
Art 121 Art 122 A	Ad 100 Ad 101 A		plazos de la	autorización espe	cial	
Oue of provos	oto que de sperebe co el	al de Urbanismo y Construcciones, otros (es	pecificar).			
		usta al citado anteproyecto aprob	ado(cuando corresponda)			
Antecedentes	s del Proyecto					
NOMBRE DE	EL PROYECTO:					
DATOS DEL	PROPIETARIO:					
NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL DEL PR	ROPIETARIO				R.U.T.
GRANADER	ROS INMOBILIAIRIA L	TDA.			76.3	309.075-2
REPRESENT	ANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO	AND THE RESERVE		The second	R.U.T.
ENRIQUE CE	RISTIAN FELIU SLATE	R				11.0.1.
DIRECCIÓN:	Nombre de la via	MINE THE PARTY OF		N°	Lessy Ov D	
	A MACKENNA				Local/ Of/ De	epto Localid
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO		1454		
NUÑOA		CONNEO ELECTRONICO				SANTIAGO
100000000000000000000000000000000000000		-1-1-0	TELE	FONO FIJO	TELÉ	SANTIAGO FONO CELULAR
PERSONERIA	A discussion of the second sec	efeliu@ivandrive.com		FONO FIJO	+569 953067	FONO CELULAR
	A DEL REPRESENTANT		TÉLE TÓ MEDIANTE	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR
	A DEL REPRESENTANT			and the same of	+569 953067	FONO CELULAR
		TE LEGAL: SE ACREDI	TÓ MEDIANTE	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR
	ZACIÓN DE LOS PROFI	SE ACREDITE LEGAL : SE ACR	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR
	ZACIÓN DE LOS PROFI	TE LEGAL: SE ACREDI	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR
	ZACIÓN DE LOS PROFI	SE ACREDITE LEGAL : SE ACR	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR 737
NOMBRE O R	ZACIÓN DE LOS PROFI	SE ACREDITE LEGAL : SE ACR	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR 737
NOMBRE DE	ZACIÓN DE LOS PROFI	SE ACREDI  SE ACREDI  ESIONALES  INDIPERS del ARQUITECTO (cuando l'ITECTO RESPONSABLE	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR 737
NOMBRE DEL NOMBRE DEL ALVARO JAV	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI	SE ACREDI  SE ACREDI  ESIONALES  INDIPERS del ARQUITECTO (cuando l'ITECTO RESPONSABLE	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR 737
NOMBRE DEL NOMBRE DEL ALVARO JAV	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU	SE ACREDI  SE ACREDI  ESIONALES  INDIPERS del ARQUITECTO (cuando l'ITECTO RESPONSABLE	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	FONO CELULAR 737
NOMBRE DEL NOMBRE DEL ALVARO JAV	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI	SE ACREDI  SE ACREDI  ESIONALES  INDIPERS del ARQUITECTO (cuando l'ITECTO RESPONSABLE	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	R.U.T
NOMBRE DEL ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU //IER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ	SE ACREDI  SE ACREDI  ESIONALES  INDIPERS del ARQUITECTO (cuando l'ITECTO RESPONSABLE	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	R.U.T R.U.T
NOMBRE DEI ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*)	ESIONALES  INTECTO RESPONSABLE  NAL	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	R.U.T
NOMBRE DEI ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU //IER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ	ESIONALES  INTECTO RESPONSABLE  NAL	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067	R.U.T R.U.T
NOMBRE OF NOMBRE DEL ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA NOMBRE DEL ALVARO JAVI	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*)	ESIONALES  INTECTO RESPONSABLE  NAL	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067 N° 6706/2013	R.U.T R.U.T
NOMBRE OF NOMBRE DEL ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA NOMBRE DEL ALVARO JAVI	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*)	ESIONALES  INTECTO RESPONSABLE  NAL	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067 N° 6706/2013	R.U.T  R.U.T  R.U.T  R.U.T
NOMBRE OF NOMBRE DEL ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA NOMBRE DEL ALVARO JAVI	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*)	ESIONALES  INTECTO RESPONSABLE  NAL	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067 N° 6706/2013	R.U.T  R.U.T  R.U.T  R.U.T
NOMBRE OF  NOMBRE DEL  ALVARO JAV  NOMBRE DEL  LEANDRO ZA  NOMBRE DEL  ALVARO JAVI  NOMBRE DEL	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*)	ESIONALES INTECTO RESPONSABLE NAL  DIE OBRA (*)	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067 N° 6706/2013	R.U.T  R.U.T  R.U.T  PCIÓN REGISTRO
NOMBRE DEL ALVARO JAV NOMBRE DEL LEANDRO ZA NOMBRE DEL ALVARO JAVI NOMBRE DEL	ZACIÓN DE LOS PROFI RAZÓN SOCIAL de la en L PROFESIONAL ARQU VIER ARGUELLEZ VERI L CALCULISTA AZZALI SANCHEZ L CONSTRUCTOR (*) IER ARGUELLEZ VERN L INSPECTOR TÉCNICO	ESIONALES INTECTO RESPONSABLE NAL  DIE OBRA (*)	TÓ MEDIANTE  DE FECHA	REPERTORIO	+569 953067 N° 6706/2013	R.U.T  R.U.T  R.U.T  PCIÓN REGISTRO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL RE						
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	ESTRICTURAL	R.U	т			
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	ONSABLE DE LA REVIS	ION DEL PROTEC	TO DE CALCULO I	ESTRUCTURAL	R.O	,1
*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la	s obras.					
CARACTERÍSTICAS DEL PROYE	CTO DE AMPLIACIO	N MAYOR DE 100	M2			
PERMISO y RECEPCION ANTERI	OR QUE SE AMPLIA	( si hubiere más de uno,			NDICAR si la recepcion fi	
TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO REC	EPCIÓN	N°	FECHA
PERMISO DE EDIFICACION	01	25-mar-1976	FINAL		113	10-jun-1976
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (ori	ginal + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO P	ÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	DE LA AMPLIACIÓN		318	DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (5	Company of the Control of the Contro	745
CRECIMIENTO URBANO	□ NO	☑ si	Explicitar: densific	cación / extensión)	DENSIFICACION	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se	desarrollará en etapas	□ si	☑ NO	cantidad d	e etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	LES (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	TERIOR (ES)	SUPERFICIES	S AMPLIACIÓN PR	OYECTADA
SUPERFICIES	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	One (me)	55511 (1.12)	()			1
EDIFICADA SOBRE TERRENO	760,19		760,19	1.325		1.325
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	760,19		760,19	1.325		1.325
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO E			_	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m2)	1.325
				- H. O. H. H. H. H. L. H		
		FINAL INCLUIDA	The second secon			
SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	2.085,19		2.085,19			
	2.085,19 JIDA LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	2.085,19	2.085,19		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n			2.880		hara más subtarrá
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880	regar hoja adicional si hu TOTAI	
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S S. Edificada por nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n			2.880	rregar hoja adicional si hu TOTAI	
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso	JIDA LA AMPLIACIÓN O O LOS PREDIOS (n	n2)	50	2.880		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL	O O LOS PREDIOS (n	n2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	DO LOS PREDIOS (n ÚTIL	n2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAI	L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL	DO LOS PREDIOS (n ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAI	el nivel de suelo ni L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	el nivel de suelo na L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso SEDIFICADA SOBRE TERRENCES. Edificada por nivel o piso Nivel o P	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	el nivel de suelo na L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	el nivel de suelo na L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCO S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso 1	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	el nivel de suelo na L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCO S. Edificada por nivel o piso	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	ei nivel de suelo ni L (m2)
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso	DO LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL  1.32	(m2) . (m2)	COMÚ	2.880 (ag N (m2)	TOTAL	ei nivel de suelo ni L (m2) 5
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCE S. Edificada por nivel o piso	O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL  1.328	. (m2) 5 Equipamiento	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas	2.880  (ag N (m2)  (agregar hoja adicional si N (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 1.32	ei nivel de suelo ni L (m2) 5
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCE S. Edificada por nivel o piso	DO LOS PREDIOS (n S) ÚTIL 1.32: S) Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)  Equipamiento ART 21.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  COMÚ  Act. Productivas ART 2 1 28 OGUC	2.880  (agregar hoja adicional si N (m2)  Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	hubiere más pisos sobre  TOTA  1.32  Årea verde  ART 2.1.31. OGUC	el nivel de suelo ni L (m2) 5
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso 10 TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCE S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 1 nivel o piso 2 EDIFICADA POR DESTINO 2 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) 2 EUPERFICIE EDIFICADA+ Amplia	DO LOS PREDIOS (n S) ÚTIL 1.32: S) Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)  Equipamiento ART 21.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  Act. Productivas	2.880  (agregar hoja adicional si IN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	hubiere más pisos sobre TOTA 1.32  Área verde ART 2.1.31. OGUC	ei nivel de suelo na L (m2) 5 Espacio Púb ART 2.1.30. OC
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLL SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nível o piso 100	DO LOS PREDIOS (n S) ÚTIL 1.32: S) Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)  Equipamiento ART 21.33. OGUC	COMÚ  COMÚ  COMÚ  Act. Productivas ART 2 1 28 OGUC	2.880  (agregar hoja adicional si N (m2)  Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	TOTAL hubiere más pisos sobre TOTA 1.32  Årea verde ART 2.1.31 OGUC	el nivel de suelo na L (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUSUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCE S. Edificada por nivel o piso	O O LOS PREDIOS (n O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL  1.32:  Residencial ART 2.1.25. OGUC  GURBANÍSTICAS	(m2)  Equipamiento ART. 21.33. OGUC 140,64	COMÚ  COMÚ  COMÚ  COMÚ  Act. Productivas ART 2 1 28 OGUC	2.880  (agregar hoja adicional si N (m2)  Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Area verde ART 2.1.31 OGUC  PAR  PERMITIDO	el nivel de suelo na L (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OC  CIAL  TOTAL INCLU AMPLIACIÓ
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENCE S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO ( SUPERFICIE EDIFICADA+ Amplia NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN	O O LOS PREDIOS (n O O LOS PREDIOS (n S)  ÚTIL  1.32:  Residencial ART 2.125. OGUC  CIÓN  AREA DE RIESGO  GURBANÍSTICAS	Equipamiento ART. 21.33. OGUC 140,64	COMÚ  COMÚ  COMÚ  COMÚ  Act. Productivas ART 2 1 28 OGUC	2.880  (agregar hoja adicional si IN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	TOTAL hubiere más pisos sobre TOTA 1.32  Årea verde ART 2.1.31 OGUC	el nivel de suelo na L (m2)  Espacio Púb ART 2.1.30. OG

DISTANCIAMIENTOS		THE STATE OF THE S	oguc	oguc	oguc	OGUC
RASANTE			oguc	11° - 37°	oguc	11°-37°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	NAME OF TAXABLE PARTY.		A	C C	APC	
ADOSAMIENTO			oguc			C
ANTEJARDÍN				100%	100%	100%
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	3		6,60	6,60	RASANTE	6,60
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓN	VILES			ART.2.41. OGUC	ART. 12 PRC	
ESTACIONAMIENTOS BICICLET						ART. 2.4.1. 00
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEI						
ESTACIONAMIENTOS PARA PERS				457.044.0014	20110	
				ART. 2.4.1.0G	OGUC	ART 2.4.1.0G
DESCUENTO ESTACIONAMIENT ESTACIONAMIENTO PARA BICIO	CLETAS (PERMISO(	ILES POR S) ANTERIOR(ES))	□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
DESCUENTO ESTACIONAMIENT ESTACIONAMIENTO PARA BICIO	O PARA AUTOMOV CLETAS INCLUIDO P	ILES POR PROYECTO	□ SI	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S)					
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públic
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIO	ART 2.1.25. OGUC	ART 2.1.33 OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2 1.29 OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGU
	DR	-	BODEGA			
CLASE / DESTINO AMPLIACION ACTIVIDAD PERMISO ANTERIO		COMERCIO				
	PR.	BODEGA				
ACTIVIDAD AMPLIACION		L. COMERCIAL				
ESCALA PERMISO (8) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC	- Drivier				
ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36. OGUC	MENOR	]			
PROTECCIONES OFICIALES						
☑ NO ☐ SI, especific	car 🗆 ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; es	specificar	1
MONUMENTO NACIONA	L: ZT	□ MH	☐ SANTUA	ARIO DE LA NATUI		
ÁLCULO PRELIMINAR DEL POR xigible conforme a plazos del Artic	CENTAJE DE CESIC	ÓN DE LA AMPLIAC o de la Ley N° 20.9	CIÓN (sólo en caso 58 (articulo 2,2.5. B	os de proyectos de d	crecimiento urban	o por densificació
PROYECTO			PORCENTA	JE PRELIMINAR D	DE CESIÓN	
C coverno		(DEN	ISIDAD DE OCUPACI	ÓN)		
☑ CON DENSIDAD DE OCUPA	Personas/Hectárea		745	X 11 = [	4,1	]%
			2000			
CON DENSIDAD DE OCUPA	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		
Nota 1: En el proyecto de edificación de A	impliación, se debe efect	tuar el cálculo solo de !	a Ampliación		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de peri carga de ocupación de edificaciones a de si antecedentes respectivos a dicha solicit lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÉÁLCULO ACUMULADO CON CES	emoler, en los casos que lud, conforme al inciso fin tiene de la siguiente forn	el permiso de demolicial del artículo 5.1.6 y a nula : (Can Sup	on se solicite en forma il inciso tercero del artica ga de ocupación del pr erficie del terreno (que co público adyacente ANTERIOR(ES) (;	conjunta con la solicitur culo 5.1 4., ambos de la royecto calculada segu naidera el terreno más la s existente o previsto en el Art. 2.2.5. Bis C. de la	rializar el proyecto. Si di de permiso de ledi a O.G.U.C. n el art. 4.2.4. de la superficie extenor hasta IPT hasta un máximo di	iólo podrá descontar ficación, y se adjunti OGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m)
			DE FECHA		AMENTE EFECT	UADOS
						9/
PRESENTE AMPLIACI	ÓN (a) o (b) del cuadro l	5.6				9
		ONES O APORTES	ACUMUI ADOS			9
ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	(Art. 2.2.5. Bis C. de la					9/
ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN I	DE LA PRESENTE A	MPLIACIÓN	STATE OF THE PARTY OF			
porcentaje final de cesión correspondera	al porcentale orelinion	r (latens (a) a (b)) dal a	uadro 6.6 anterior sale	vo que dicho corcento	a sumade a las -f	%
	,, , , , , , , , , , , , , , , , ,	or 4475. Ell este didinic	caso, el porcentaje pr	reliminar deberá rebaja	e, sumado a los efer rise hasta que el acu	ctivamente imulado sea de 44%.
ÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	TEN LUS CASOS (	DUE CORRESPON	DA)			
MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación	LA SOLICITUD DE LA			TOTAL CONTRACTOR OF THE PARTY O	Savedenier and translation	
469.659.104	O LOS TERRENOS	\$ 469.659.104	(f)	PORCENTAJE DE BI	ENEFICIO POR IBILIDAD	%
-00.000.104	O LOS TERRENOS	\$ 469.659.104		CONSTRUCTI	ENEFICIO POR IBILIDAD	%
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES	D LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS	× [	4,1 %	PORCENTAJE DE BI	BILIDAD 19.2	256.023
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse es	PONDIENTE AL O LOS	x	4,1 % % FINAL DE CESIÓN	= \$	BILIDAD	256.023 ENTE EN DINERO

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

			THE COURT OF THE C					(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:					
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA		V-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00			
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA		FICIO:	The Result		
6.11		ESPECIALES A QU						
	D.F.L-N°2 de 195		Proyección Sombro			nda Art. 6.2.4. OGUC		
	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ. A	urt. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo		
	Art. 6.6.1. OGUC	, según resolución Nº			(VyU) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especifica	ır						
6.12	NÚMERO DE UNII	DADES TOTALES F	OR DESTINO				Art 6° letra L- D	S. N° 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				01		N°		01
				0				Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles	24	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		exigidos (IPT):			a satura se	
7	PERMISO(S) ANT	ERIOR(ES)	(agregar hoja adiciona	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEFI		AR TOTAL O PARCIAL)
	TIPO PE	RMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
					]			
	OTRAS ALITORIZ	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO	Inciso final Art. 5.1	.6. de la OGUC)		
8	DEMOLIC		☐ INSTALACIÓ		☐ INSTALACE	IÓN DE GRÚAS Y S	IMILARES	
	OTRAS (	OVEN.			☐ EJECUCIÓN	N DE EXCAVACIONE	S, ENTIBACIONES	Y SOCALZADOS
-200		Mario Life Sales	OIÁN					
9		DE LA CONSTRUC	The state of the s	VALOR m3 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACION	line.	70( )	
	CA-a	1.325			-			
				Table de C	natas Unitarias MINIV			
	(*) El 100% correspo (**) Valor de la Tabla	nde a la superficie edifi de Costos Unitarios M	INVU vigente a la fech	na de ingreso de la so	licitud.	<u></u>		
				8				
10	DERECHOS MUN	COLD AND CALLS						
(a		(Calculado con Ta			I I S I S I		\$	230.326.075
(b		RECHOS MUNICIP				%	3	3.454.891
(0	DESCUENTO PO	R UNIDADES DE C	ASAS O PISOS T	PO REPETIDOS		(-)	\$	
(d		RECHOS MUNICIP				THE R. L.	\$	
(e	DESCUENTO 30	% CON INFORME	DE REVISOR INDE	PENDIENTE [(d)	x(30%)] (-)		\$	1.036.467
0	DESCUENTO MO	ONTO CONSIGNAD	O AL INGRESO SOLICITUD (e) - (f))]			(-)	\$	
(9	TOTAL DERECH	OS A PAGAR [(d) -					\$	2.418.424
	GIRO INGRESO	MUNICIPAL NÚME	RO	9543		FECHA:	03-oct-2025	
10.1		SCUENTO POR U		DAS (Art. 130 LGU	JC; Art. 5.1.14. OG	SUC)		
10.1	1,000,000 00 00 00	Casas o pisos tipo		descuentos de los	número maximo de unidades con		DESCLI	ENTO (S)
		etidos	derechos	municipales		to por tramo	DESCO	ENTO (\$)
		' y 2°		0%		0		
		4° y 5°		0%		3		
		8°,9 y 10°		20%		5		
				30%		10		
		0 , inclusive		10%		20		
	The Part of the Pa	0 ° inclusive		50%	variable			
	1000	o más		3076		unubio		
	TOTAL DESCUE		-de-cuies for our o	recita				
	Esta tabla se debe	aplicar para cada vivie	nda o piso tipo que se	герна				
11	GLOSARIO:							
	D.F.L.: Decreto con	Fuerza de Lev		I.P.T:Instrumento	de Planificación Territo	orial.	SAG: Servicio Agric	ola y Ganadero
	D.S: Decreto Supre				al de Urbanismo y Co		SEREMI: Secretaria	Regional Ministerial
			sporte Urbano	MH: Monumento H			SEIM: Sistema de E	valuación de Impacto
		Impacto Sistema Trans	porte orbano				en Movilidad.	
	GIM: Giro de Ingre:			MINAGRI: Ministe	de Agricultura.		ZCH: Zona de Conservación Històrica	
						smo	ZCH: Zona de Cons	servación Histórica
	ICH: inmueble de 0	so Municipal Conservación Histórica tigación de Impacto Via		MINVU: Ministerio	rio de Agricultura. de Vivienda y Urbani e Transportes y Teleco		ZCH: Zona de Cons	

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

\* CANCELA LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO \$ 19.256.023.- SEGUN ORDEN DE INGRESO Nº 9547 DE FECHA 03/10/2025.-

DIRECTON S

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

### DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA	

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	43
	FECHA DE APROBACIÓN
	01-oct-2025
Ī	ROL S.I.I
	1007-26

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

	***************************************					
	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgán	nica Constitucional de l	Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y	Construcciones en esp	pecial el Art. 116, su Ordena	anza Gener	ral, y el Instrumento o	de Planifiicación
	Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás anteces	edentes debidamente	suscritos por el propietario	y los profe	sionales correspondie	ntes al expediente
	OBRA MENOR N° 104 ingres	sada con fecha	or-2025			
D)	El certificado de informaciones previas Nº 121	de fecha				
E)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N°		de fecha	(cuano	do corresponda)	
F)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálcul	lo Estructural N°			(cuando corresponda)	)
G)	Documento que acredita el cumplimiento de informes d			(En caso o	que sea obligatorio elal	borar un IMIV):
		,emitido por			que aprueba el IMIV,	ē.
					que implica silencio	positivo, o el
					que acredita que el p	
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos d documentos)	del Articulo primero transitorio	de la Ley N° 20.958-, no se puede	conceder el pri	esente permiso si no se acon	npaña alguno de estos
	10-10182/MR-211					
H)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	(Es	/IENDA specificar)	(Número de edific	1 cios, casas, ga	(lipones,etc)	con una
	superficie total de 97,71 m² y de	2				
	ubicado en calle/avenida/camino OASIS PURITA	AMA			N°	2861
	Lote N° 2 manzana C	localidad o lote	∞ VILLA OASIS			***************************************
	sector URBANO zona ZU-4	del Plan Regula	ador Com	OMUNAL unal o intercon	nunal	***
	aprobando los planos y demás antecedentes, que form	nan parte de la present				este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	MANTIENE (Mantiene o pierde)	los beneficio	s del D.F.L	N°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las sig	guientes autorizacione				
					23, Art.124, de la LGUC, otros	s (especificar).
			plazos de la autorización	1 especiai	***************************************	
4	ANTECEDENTES DEL PROYECTO					
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.	Т.		
	JULIO DANILO					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.	Т.		
	DIRECCIÓN: Nombre de la via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	PASAJE OASIS PU			2861		CALAMA
		ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIL	10	TELÉFONO	
		ios@gmail.com			+569 993	773/5
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ M	***********			
			DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCRI	ITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NO	OTARIO SR (A)				

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T

ANTE EL NOTARIO SR (A)

	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE							R.U.T	
			MARIO RAMIR	EZ GONZALEZ					
	NOMBRE DEL CA	LCULISTA (cuando	corresponda, segú	n inciso final art 5 1	7 OGUC)		RI	U.T	
			conseponda, coga	minde maranto.					
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)							J.T	
	NOMBRE DEL CO	MARI	O RAMIRI	-/ GON/	AI E /		R.	0.1	
		1417 (1 (1	O TO MAINT C	LE CONTE	111111111111111111111111111111111111111				
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuand	lo corresponda segi	ún incisos 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)(*)		N REGISTRO	
					A STATE OF THE STA		CATEGORÍA	N°	
	NOMBRE DEL BEI	VISOR INDEPEND	IENTE (cuando corres				PECIETRO	CATECORIA	
	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	IEN IE (cuando corres	ponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE O RAZÓ	ON SOCIAL DEL RE	EVISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURA	L (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOVERE DEL DE	0550101111 0550							
	NOMBRE DEL PRI	OFESIONAL RESP	ONSABLE DE LA R	REVISION DEL PRO	OYECTO DE CALC	ULO ESTRUCTURA	R.I	J.T	
	(*) Podrá individualizarse ha	asta antes del inicio de las ol	bras.						
5			ROYECTO DE A			OMO OBRA M			
	TIPO PE		N°	FECHA		CEPCIÓN (*)	N°	FECHA	
				1 201111		02. 0.0()		TEOTIA	
	EDIFICIOS DE USO	O PUBLICO (origina	al + ampliación)	☐ TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO	
	CARGA DE OCUPA (personas) según artículo	ACIÓN TOTAL DE 6 4.2.4. OGUC.	LA AMPLIACIÓN		5	DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso		309,50	
	PROYECTO DE AI	MPLIACIÓN, se des	arrollará en etapas	☐ SÍ	☑ NO	cantidad	de etapas		
	ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALES	(a considerar en IMIV	/, art. 173 LGUC)		Etapas art 9" del DS	167 (MTT) de 2016		
5.1	SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	TERIOR (ES)	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PE		ROYECTADA	
	SUPER	RFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )	
	EDIFICADA SUBTE	ERRÁNEO (S)							
	EDIFICADA SOBRE		67,84		67.84	97,71		97,71	
	(1er piso + pisos superio EDIFICADA TOTAL		67,84		67,84	97,71		97.71	
	SUPERFICIE OCU		20000000000		35,19	CA VIOLATINA CALLADA	2	51,42	
	SOFERFICIE OCO	FACION SOLUEN FR	TIMER PISO (III )		55,19	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m²)	51,42	
			SUPERFICIE FIN	AL INCLUIDA AMP	LIACIÓN MENOR	]			
	SUPERFICIE		ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )				
	EDIFICADA SUBTE					1			
	EDIFICADA SOBRI (1er piso + pisos supe		165,55		165,55				
	EDIFICADA TOTAL		165,55		165,55	1			
	SUPERFICIE OCU	PACIÓN INCLUIDA	LA AMPLIACIÓN S	SOLO EN PRIMER PISO		86,61			
	SUPERFICIE TOTAL	AL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m²	)		130,63			
	S. EDIFICADA SUE					(ac	regar hoja adicional si hu	hiere más subterráneos)	
	S. Edificada por niv		ÚTIL	(m²)	COMU	ÚN (m²)	TOTA		
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	TOTAL								
	S. EDIFICADA SOE	BRE TERRENO	-			(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natural)	
	S. Edificada por niv	rel o piso	ÚTIL	(m²)	COMU	ÚN (m²)	TOTA	L (m²)	
	nivel o piso	1°	86	,61			86	,61	
	nivel o piso	2°	78	,94			78,94		

	nivel o piso	2					T	
	nivel o piso						<b></b>	
	nivel o piso							
	S. EDIFICADA POR	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	The state of the s	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	SUPERFICIE EDIF	ICADA + Ampliación	165,55					111121100
5.2	NORMAS URBAN	ÍSTICAS			-			
	PREDIO(S) EMPLA	AZADO(S) EN ÁREA	A DE RIESGO		I № NO	☐ si	☐ PAF	RCIAL
		NORMAS UR	PANISTICAS		TOTAL PERMISOS			TOTAL INCLUIDA
	DENSIDAD	NORMAS ON	DANISTICAS		ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	AMPLIACIÓN
		OCUPA OIÁN PIOC	0.0000000000000000000000000000000000000		3	3	240 Ha/He	6
	COEFICIENTE DE			sobre 1er piso)	2 PISOS	2 PISOS	7 PISOS	2 PISOS
	COEFICIENTE DE				27%	39%	91%	66%
	DISTANCIAMIENTO		JAU		0,51	0,74	3,0	1,25
	RASANTE	08			9,30 M - 1,5	4,2 M.	O.G.U.C.	4,2 M.
	SISTEMA DE AGRI	IDAMIENTO			80°	34°	O.G.U.C.	34°
	ADOSAMIENTO	OF AMILIATO			С	С	A-P-C	С
	ANTEJARDÍN			-	37%	78%	40%	78%
	ALTURA EN METR	OS VIO DISOS			5,0 M	5,0 M	-	5,0 M
	ESTACIONAMIENT				2 PISOS	2 PISOS	7 PISOS	2 PISOS
	ESTACIONAMIENT		9		1	1	-	1
	ESTACIONAMIENT		00		-	-		-
	ESTACIONAMIENT					-		
						-	-	-
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENT	O PARA BICICLET	AS (PERMISO(S) A	ANTERIOR(ES))	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENT	O PARA BICICLET	AS INCLUIDO PRO	YECTO	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
5.3 (	JSO DE SUELO Y D	ESTINO (S) CONTI	EMPLADO (S) PER	MISO ANTERIOR	Y USO DE SUELO	/ DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S) E	N LA AMPLIACION
	TIPO DI	EUSO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1,31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO		VIVIENDA					
	CLASE / DESTINO		VIVIENDA					
		PERMISO ANTERIOR		VIVIENDA				
		AMPLIACIÓN		VIVIENDA				
	ESCALA PERMISO (S)		(Art. 2.1.36. OGUC)					
l	ESCALA INCLUIDA		(Art. 2.1.36. OGUC)					
5.4	PROTECCIONES O							
-	NO I	Si, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; es		
!		NTO NACIONAL:	□ ZT	MH	SANTUA	RIO DE LA NATUR	RALEZA	
5.5	FORMA DE CUMPL							
L			OTRO ESPECIFICAR:				-	
5.6	(*) SÓLO EN CASO DE CÁLCULO PRELIMI	NAP DEL POPCEN	LLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF				
	Exigible conforme a plan	os del Articulo primer	transitorio de la Lev l	DE LA AMPLIACIO Nº 20 958 (articulo 2 2	N (sólo en caso 5 Bis OGUC)	os de proyectos de	crecimiento urbano	por densificación)
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Lev N° 20 958 (artículo 2 2 5 Bis OGUC)  PROYECTO  PORCENTAJE F						JE PRELIMINAR D	E CESIÓN	
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea				DENSIDAD DE OCUPACIÓN )  309,50			
(b)			ersonas/Hectárea		2000	44%		
1	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación							

Nota 1. En el proyecto de Cora Menor, Ampliación menor a 100 mº, se debe efectuar el calculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, inclusos si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Solo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, un entre del permiso de edificación de edific y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente formula :

5.7	CALCULO ACUMU								
	PERMISO N°				DE FECHA		AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECT		
1								%	
Ī								%	
Ī	PR	ESENTE AMPLIACIÓN	N (a) o (b) del cuadro 5	.6				%	
(c)			TOTAL CES	SIONES O APORTE	SACUMULADOS				
5.8	PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN (Art	. 2.2.5 Bis C. de la OC	SUC)					
(d)	PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN DE	LA PRESENTE AM	IPLIACIÓN	The state of the s		1,7	%	
	El porcentaje final de c	esión corresponderá a	l porcentaje preliminar	(letras (a) o (b)) del cu	adro 5.6 anterior, salve	o que dicho porcentaje	e, sumado a los efectiv	ramente efectuados	
	en permisos anteriores					era rebajarse hasta qu	e el acumulado sea de	3 44%.	
5.9 	CÁLCULO DEL AF	ORTE ENTE A LA FECHA DE L		QUE CORRESPONI	JA)	PORCENTA IE DE	BENEFICIO POR	%	
(e) MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS \$ 24.680.230 (f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD									
		table do camoustan	o charteness,						
	\$ 24.680.230	CHELTING CORRECT	CONDIENTE AL CLOS	×	1,7 %	=	\$419,563	ENTE EN DINERO	
(g)	TER	EMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(e) + {(e) x	r (f)}]		[(d)]		[(g)	x (d)]	
Ċ.	(*) El Avalúo Fiscal de	ebe incrementarse en l	a misma proporción qu	e el aumento de constr	uctibilidad obtenido po	er un beneficio normati	vo (inciso 2° art. 2.2.5. B	is C. OGUC)	
5.10	INCENTIVOS NOR	MATIVOS DEL IPT	A LOS QUE SE A	COGE EL PROYEC	го			(Art. 184 LGUC)	
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
	BENEFICIO	y	CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
1	DISPOSICIONES E	SPECIALES A QUI	E SE ACOGE EL P	ROYECTO					
	D.F.L-N*2 de 19	59	Proyección Somb	ras Art. 2.6,11. OGUC	Ley Nº 19.537 Cop	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	
	✓ Otro ; especifica	ar							
5.12	NÚMERO DE UNID	NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO		Art 6" letra L- D.S. N" 1				O.S. N° 167 de 2016 MTT	
E165099	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES	
	1					N°			
	ESTACIONAMIENTOS	nora automóviles	1	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
	ESTACIONAMIENTOS		1	Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad -	
	ESTACIONAMIENTOS	S para bicicletas	-	The second secon	Especificar -		-	-	
6	PERMISO(S)	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)	-	Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar -	- RECEPCIÓN DEF	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL)	
6	ESTACIONAMIENTOS	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)	-	Estacionamientos	Especificar -		-	-	
6	PERMISO(S)	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)	-	Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar -	- RECEPCIÓN DEF	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL)	
6	PERMISO(S)	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)	-	Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar -	- RECEPCIÓN DEF	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL)	
6	PERMISO(S)	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)	-	Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar -	- RECEPCIÓN DEF	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL)	
6	PERMISO(S) A TIPO PE	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)  ERMISO	N°	Estacionamientos exigidos (IPT):	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL) FECHA	
6	PERMISO(S) A TIPO PE	S para bicidetas  ANTERIOR(ES)  ERMISO	N° N° D'PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	N° (INDIC	FECHA  OGUC).	
	PERMISO(S) A TIPO PE	S para bicidetas ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (	N° N° D'PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	- INITIVA (INDIC	- CAR TOTAL O PARCIAL) FECHA	
	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (	N° N° D'PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	N° (INDIC	FECHA  OGUC).	
	PERMISO(S) A TIPO PE	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (	N° N° D'PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	N° (INDIC	FECHA  OGUC).	
7	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES ( ÓN pecificar):	O PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	N° (INDIC	FECHA  OGUC).	
7	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO  DEMOLICI  OTRO (es	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES ( ÓN pecificar):	O PERMISOS (	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan	-	- RECEPCIÓN DEF TIPO	N° (INDIC	FECHA  OGUC).	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (est	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES ( ÓN pecificar):	O PERMISOS ( TIPO DE S	FECHA  Que se otorgan	en conjunto, In	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (es)  CLASIFICACIÓN	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (  ÓN pecificar):  ÓN DE LA CON  m²	O PERMISOS ( TIPO DE S	FECHA  Que se otorgan	en conjunto, In	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (esi CLASIFICACIÓN D-4	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (  ÓN pecificar):  ÓN DE LA CON  m²  51,16	O PERMISOS ( TIPO DE S	FECHA  Que se otorgan	en conjunto, In	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (est  CLASIFICACIÓN  D-4  A-4	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (  ÓN  pecificar):   ÓN DE LA CON  m²  51,16  46,55	D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)	FECHA  Que se otorgan	en conjunto, In	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (esi CLASIFICACIÓN D-4 A-4  (*) El 100% correspor	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (  ÓN pecificar):  ÓN DE LA CON  m²  51,16  46,55	N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)	FECHA  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (esi CLASIFICACIÓN D-4 A-4  (*) El 100% correspor	ANTERIOR(ES)  RIZACIONES (  ÓN  pecificar):  ÓN DE LA CON  151,16  46,55  Inde a la superficie edifide Costos Unitarios M	N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)	FECHA  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7 8	OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (es)  CLASIFICACIÓN D-4 A-4  (*) El 100% correspor (**) Valor de la Tabla	ANTERIOR(ES)  RIZACIONES (  ÓN  pecificar):  ÓN DE LA CON  m²  51,16  46,55  Ide a la superficie edifi de Costos Unitarios M  IUNICIPALES	N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)  cada total que se calculo de la fech	FECHA  PECHA  Gue se otorgan  COLICITUD  VALOR m² (**)  VALOR m² (**)	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	FECHA  GGUC).  FECHA:	
7 8 9 (a)	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO  DEMOLICI  OTRO (est  CLASIFICACIÓN  D-4  A-4  (*) El 100% correspor  (**) Valor de la Tabla  DERECHOS N  PRESUPUESTO	ANTERIOR(ES)  RIZACIONES (  ÓN  Decificar):  ÓN DE LA CON  m²  51,16  46,55  Ide a la superficie edifide Costos Unitarios M  IUNICIPALES  (Calculado con Ta	N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)  cada total que se calculiny U vigente a la fech	FECHA  FECHA  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)  Ila según Tabla de Cos a de ingreso de la solici s MINVU)	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	PECHA:  OGUC).  FECHA:  VALOR m² (**)	
7 8 9 (a) (b)	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO  DEMOLICI OTRO (esi CLASIFICACIÓN D-4 A-4  (*) El 100% correspor (**) Valor de la Tabla  DERECHOS N PRESUPUESTO SUBTOTAL DERE	RIZACIONES (  ÓN DE LA CON  6 51,16  46,55  de a la superficie edifide Costos Unitarios M  IUNICIPALES (Calculado con Ta	N°  N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)  cada total que se calculo de la fechabla Costos Unitario  LES [(a) x (1,5% N°	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)  Ila según Tabla de Cosa de ingreso de la solicio se MINVU)  2 del Art. 130 LGUC	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU tud.	RECEPCIÓN DEF TIPO	N°  INITIVA (INDIC	PECHA:  OGUC).  FECHA:  VALOR m³ (**)	
7 8 9 (a) (b) (c)	PERMISO(S) A TIPO PE  OTRAS AUTO  DEMOLICI  OTRO (est  CLASIFICACIÓN  D-4  A-4  (*) El 100% correspor  (**) Valor de la Tabla  DERECHOS N  PRESUPUESTO	ANTERIOR(ES) ERMISO  RIZACIONES (  ÓN DECIFICAT):  ÓN DE LA CON  m²  51,16  46,55  Ide a la superficie edifide Costos Unitarios M  IUNICIPALES (Calculado con Ta  ECHOS MUNICIPAL  6 CON INFORME I	N°  N°  D PERMISOS ( TIPO DE S  NSTRUCCIÓN  %(*)  cada total que se calculo de la fechala Costos Unitario  LES [(a) x (1,5% N°  DE REVISOR INDE	Estacionamientos exigidos (IPT):  FECHA  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)  Ila según Tabla de Cosa de ingreso de la solicio se MINVU)  2 del Art. 130 LGUC  PENDIENTE ((b) x (3)	en conjunto, In  CLASIFICACIÓN  tos Unitarios MINVU tud.	RECEPCIÓN DEF TIPO  ciso tercero Ar	N°  INITIVA (INDIC	PECHA  PECHA  OGUC).  FECHA:  VALOR m³ (**)	

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009121

FECHA:

01-oct-2025

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.

REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Firma DOM

Nombre completo

REGIÓN:

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M<sup>2</sup>

# DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

DIVIDED OBTAIN MOTHOR FIELD BE.
CALAMA
DE ANTOFAGASTA

NÚMERO DE RE	SOLUCIÓN
44	
FECHA DE APR	OBACIÓN
09-oct-20	)25
ROL S.	1.1
348-27	7

	a unexacted	***************************************		•						
	VISTOS									
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,									
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación									
	erritorial.									
C)	La solicitud de aprobación, los planos OBRA MENOR N° 254	ingressed fort 21-i		pietario y los profe	sionales correspond	lientes al expediente				
D)	El certificado de informaciones previas	s N° 149 de fee	ha 22-mar-2022							
E)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)									
F)										
G)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):									
	Resolución N° de fecha emitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):    Resolución N° que aprueba el IMIV,									
	Certificado Nº de	fecha ,emitido por			DOCUMENTAL PROPERTY OF THE AMERICAN CONTRACTOR OF THE OTHER OF THE AMERICAN CONTRACTOR OF THE OTHER OF THE OTHER OF THE OTHER OF THE OTHER OTHER OF THE OTHER OTHER OTHER OTHER OF THE					
	Certificado N° de	fecha ,emitido por				l proyecto no requie				
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible	le conforme a plazos del Artículo primero transito	rio de la Lev N° 20 958- no s	e puede conceder el no						
	documentos)		110 de la Coy 14 20.000-, 110 3	e puede conceder er pre	seme permiso si no se ar	compana alguno de estos				
H)	Otros (especificar):									
50.50										
	RESUELVO:									
1	Conceder permiso para ampliar	LOCAL COMERCIAL	600 WARREN WAR	2		con una				
		(Especificar)		de edificios, casas, gal						
	superficie total de 00,0 m² y de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO									
	ubicado en calle/avenida/camino	AVENIDA BALMACEDA			N° 2	902 LOCAL 1050				
	Lote N° 20 manzana	a D localidad o lo	teo EX FINCA SAN	JUAN						
	sector URBANO zona		ulador	COMUNAL Comunal o Intercom	unal	······				
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este									
	permiso.									
2	Dejar constancia que la obra que se ap	prueba PIERDE	los be	neficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .					
•		(Mantiene o pierde								
3	Que el presente permiso se otorga amp	parado en las siguientes autorizacion	es especiales:	***************************************	3, Art 124, de la LGUC. ot					
			plazos de la autor		s, An. 124, de la LGUC, of	ros (especificar).				
4	ANTECEDENTES DEL DOOY			readion appealar	***************************************	***************************************				
4	ANTECEDENTES DEL PROY	ECIO								
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  R LI T									
	FALABELLA INMOBILIARIO S.A.					R.U.T.				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	99.556.170-0								
		R.U.T.								
	JOSE JOAQUIN DE LA CERDA SANTA MARIA									
	DIRECCION: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad						
	AVENID		5685	OFICINA 401	piso del 4 al 7					
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO		O CELULAR				
		S CONDES, SANTIAGO. fmcamerotto@falabelia.cl			+56 9 42273712					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE REVOCACION Y DESIGNACION DE APODERADOS									
	PARA ADMINISTRACION DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA									
	CON FECHA 27-ene-2023 ANTE EL NOTARIO SR (A) ROBERTO PUGNA PINO									

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
HOY'RI ESTUDIO ARQUITECTONICO SPA	76.938.836-0

	NOMBRE DEL PR	OMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE								
	NOMBRE DEL CA	LCULISTA (cuando		RUT						
		ACO								
	NOMBRE DEL CO	NETBUCTOR (*)		R.U.T						
			C							
	ACOGIDO AL ART. 1.2.1. DE LA O.G.U. y C.									
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNICO	INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO						
			CATEGORIA	N°						
			REGISTRO	CATEGORÍA						
	NOMBRE DEL RE	IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)								
	NOMBRE O RAZÓ	ON SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCUI	LO ESTRUCTURA	L (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA		
	NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESP	ONSABLE DE LA R	EVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	ULO ESTRUCTURA	R.	U.T		
		asta antes del inicio de las ob		MDI IACIONIC	NAL IFICADO O	OMO ODDA M	ENOD			
5			ROYECTO DE A							
	TIPO PE	The same of the sa	QUE SE AMPLÍA	FECHA		CEPCIÓN (*)	N°	FECHA		
	111 011	LININGO	IN .	TEOTIA	THORE	or olole()		TEOTIA		
								-/		
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO (origina	al + ampliación)	☐ TODO	☑ PARTE	NOESE	DIFICIO DE USO I	PUBLICO		
	CARGA DE OCUP (personas) según articul	ACIÓN TOTAL DE to 4.2.4. OGUC.	LA AMPLIACIÓN		20 PERSONAS	DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso				
	PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se desa	arrollará en etapas	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas 0			
	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)					Etapas art 9° del DS	pas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016			
5.1	SUPERFICIES		SUPERFICIES PERMISO(S) ANTERIOR (ES) SUPERFIC		SUPERFICIE	ES AMPLIACIÓN PROYECTADA				
	SUPE	RFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )		
	EDIFICADA SUBTI	ERRÁNEO (S)								
	EDIFICADA SOBR (1er piso + pisos superi		7.535,6507 m2	745,293 m2	8.280,94 m2	0 m2	0 m2	0 m2		
	EDIFICADA TOTAL		7.535,6507 m2	745,293 m2	8.280,94 m2	0 m2	0 m2	0 m2		
	SUPERFICIE OCU	JPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m²) 8.206,77 m2 SUP. OCUP. SOLO					EN PRIMER PISO (m2)	0 m2		
			SI IPEREICIE EIN	AL INCLUIDA AMP	LIACIÓN MENOR	1				
	SUPERFICIE		ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)					
	EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)				1				
	EDIFICADA SOBR		7.535,6507 m2	745,2893 m2	8.280,94 m2	1				
	(1er piso + pisos sup EDIFICADA TOTA		7.535,6507 m2	745,2893 m2	8.280.94 m2	1				
			LA AMPLIACIÓN S	SOLO EN PRIMER PISO		8.206,77 m2				
	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m²	)		20.047,38 m2	ĺ			
	S. EDIFICADA SUI			. 2.				ubiere más subterráneos)		
	S. Edificada por ni	vel o piso	UTIL	TL (m <sup>2</sup> ) COMÚN (m <sup>2</sup> )		JN (m <sup>-</sup> )	1012	AL (m²)		
	nivel o piso									
	nivel o piso				-					
	nivel o piso									
	nivel o piso									
	TOTAL									
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO			1	(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo natural)		
	S. Edificada por ni		ÚTIL	(m²)	COM	ÚN (m²)		AL (m²)		
	nivel o piso	1 (TERRAZA)	7.468,1	607 m2	738,6	093 m2	8.206,77 m2			
	nivel o piso 67,49			9 m2	6,6	8 m2	74,17 m2			

		Character and the Control of the Con						
	nível o piso							
	nivel o piso							
	nivel o piso				<b>†</b>		<b></b>	
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1,31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	SUPERFICIE EDIF	ICADA + Ampliación		8.280,94 m2				
5.2	NORMAS URBAN	ISTICAS			-			
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAI	RCIAL
	251101515	NORMAS UF	RBANISTICAS		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
	DENSIDAD				N/A	N/A	N/A	N/A
		OCUPACIÓN PISO		sobre 1er piso)	N/A	N/A	N/A	N/A
		OCUPACIÓN DE S			40,6%	0	100%	40,6%
		CONSTRUCTIBILI	DAD		0,4093	0,0036	3,9	0,4130
	DISTANCIAMIENT	OS			> 3,00 M	> 3,00 M	O.G.U.C.	0,4130
	RASANTE				80°	80°	O.G.U.C.	80°
	SISTEMA DE AGR	UPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	A-C	AISLADO
	ADOSAMIENTO				N/A	N/A	N/A	N/A
	ANTEJARDÍN				N/A	N/A	N/A	N/A
	ALTURA EN METR	ROS Y/O PISOS			1 PISO	TERRAZA	6 PISOS	2 PISOS
	ESTACIONAMIENT	TOS AUTOMÓVILE	S		305	1	1 x 7 m2 útil	306
	ESTACIONAMIENT	TOS BICICLETAS			5	0	OGUC	5
	ESTACIONAMIENT	TOS OTROS VEHÍCU	LOS (ESPECIFICAR)	NO	***********			
	ESTACIONAMIENT	TOS PARA PERSONA	S CON DISCAPACIDA	AD	8	0	OGUC	8
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIENT	ACIONAMIENTO P	ARA AUTOMÓVILE AS (PERMISO(S) A	S POR ANTERIOR(ES))	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIENT	ACIONAMIENTO P	ARA AUTOMÓVILE	SPOR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	I
5.3 (	JSO DE SUELO Y D				Y USO DE SUELO	Y DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	EN LA AMPLIACION
	TIPO D	EUSO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1 28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2 1 30 OGUC
	CLASE / DESTINO	PERMISO ANTERIOR		COMERCIO				
	CLASE / DESTINO	AMPLIACIÓN		COMERCIO				
	ACTIVIDAD	PERMISO ANTERIOR		JARDIN EXT.				
	ACTIVIDAD	AMPLIACIÓN		TERRAZA				
	ESCALA PERMISO (S	ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO				
	ESCALA INCLUIDA	AMPLIACIÓN	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO				
5.4	PROTECCIONES C	OFICIALES						
	☑ NO	SI, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; es	specificar	
		NTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUA	ARIO DE LA NATUR		
5.5	FORMA DE CUMPI	IMIENTO ARTÍCUI	_O 70° LGUC (*)					l,
-	CESIÓN	✓ APORTE	OTRO ESPECIFICAR:					
	(*) SÓLO EN CASO DE	PROYECTOS QUE CON	ILLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo p	rimero transitorio de la Li	ev N° 20 958)
5.6	CALCULO PRELIM	INAR DEL PORCEI	NTAJE DE CESIÓN	DE LA AMPLIACIO	N (sólo en casi	os de proyectos de		
	Exigible conforme a pla	PROYECTO	o transitorio de la Ley	N" 20.958 (articulo 2 2	5. Bis OGUC)	UE PRELIMINAR D		por deriomodolon)
(a)	ON DENSI	DAD DE OCUPACI	ÓN HASTA 8 000	(DEN	ISIDAD DE OCUPACIO	ÓN)		
(37)			Personas/Hectárea			X 11 =		%
					2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		a 12 g	44%		
	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la	de Obra Menor, Amplia	ación menor a 100 m²,	se debe efectuar el cá	culo solo de la present	e Ampliación.		
	the state of the s	President de Ochback	at se debe considerar	IS COFFEE HE OCUPACIÓN	Inamin and A 7 A date	COLIO -		

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, es debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el calculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, an los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artículo 5.1.4, ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4, de la OGUC). y 10.000

(Art. 2.2.5 Bis OGUC)

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO EXENTO

7 CÁLCULO ACUM	ULADO CON CESI	ONES O APORTES	DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art. 2	2.2.5. Bis C. de la OG	JC)	
	PERI	MISO N°		DE FECHA		AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	
							9/
							9
P	RESENTE AMPLIACI	ÓN (a) o (b) del cuadro		-			9
C)		TOTAL CE	SIONES O APORTE	ES ACUMULADOS	0		9
		Art. 2.2.5. Bis C. de la OC					
		E LA PRESENTE AM				0,0456	9/
El porcentaje final de en permisos anteriore CÁLCULO DEL A	es (letra (c) del cuadro	al porcentaje preliminar 5.7) supere el 44%. En (EN LOS CASOS (	· (letras (a) o (b)) del c este último caso, el por QUE CORRESPON	rcentaje preliminar deb	o que dicho porcentaj erá rebajarse hasta qu	e, sumado a los efectivos el acumulado sea de la acumulado sea de la cumulado sea de la c	e 44%.
AVALÚO FISCAL VI MODIFICACIÓN, O	GENTE A LA FECHA DE CORRESPONDIENTE A incluir valor de edificacio	LA SOLICITUD DE LA LO LOS TERRENOS	\$	(f)		E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	1.0
\$7,871,076,431			1	%		\$3.587.048	
AVALÚO FISCAL INC	REMENTADO, CORRE	SPONDIENTE AL O LOS	×	% FINAL DE CESIÓN	=		LENTE EN DINERO
	RRENOS (*) [(e) + {(e			[(d)]	er us bassiisis sermat		x (d)]
		n la misma proporción qu			or un beneficio normal	1VO (Inciso 2" art. 2,2.5, t	(Art. 184 LGUC
10 INCENTIVOS NOI	RMATIVOS DEL IP		A OPTAR AL BENE	CONTRACTOR INC.			(Art. 184 LGUC
BENEFICIO			A OPTAR AL BENE				
BENEFICIO			A OPTAR AL BENE				
BENEFICIO	The Property of the Property o			FICIO.			
		UE SE ACOGE EL P		I 10 10 507 0		T 44 244 00H	C Innian Conunda
D.F.L-N°2 de 1	7771147	Proyección Som	oras Art. 2.6.11, OGUC	☐ Ley Nº 19.537 Cop	propiedad inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo
Otro ; especifi							
12 NÚMERO DE UN		The second secon				The state of the second section of the section of the second section of the section of the second section of the secti	D.S. N* 167 de 2016 MT
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	TERRAZA	TOTAL UNIDADES
					N°	1	1
ESTACIONAMIENTO	OS para automóviles	1	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTO	OS para bicicletas	0	Estacionamientos exigidos (IPT):				
DEDMICO(C)	ANTEDIOD/ES	2)			RECEPCIÓN DEF	EINITIVA (IND.	CAR TOTAL O PARCIA
	ANTERIOR(ES	N°	FECHA	1	TIPO	N°	FECHA
TIFOF	LINING	48:	TEOTIA		15		1
				-			<del>                                     </del>
		+		-			
		1		-			-
				J	L	1 5 4 4 4 - 1 - 6	20110)
OTRAS AUTO	DRIZACIONES	O PERMISOS	Que se otorgan	en conjunto, in	iciso tercero Ar	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLIC	NAN	TIPO DE S	SOLICITOD			PERMISON	I LOTIA.
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	2200						+
OTRO (e	specificar):	10					
CLASIFICAC	IÓN DE LA CO	NSTRUCCIÓN					
CLASIFICACIÓN	l m²	%(*)	VALOR m <sup>2</sup> (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m <sup>2</sup> (**)
G-4	0 m2						
		lificada total que se calcu					
(**) Valor de la Tabl	a de Costos Unitarios	MINVU vigente a la fech	a de ingreso de la solic	situd.			
DERECHOS	MUNICIPALES	3					
(a) PRESUPUESTO	(Calculado con 1	Tabla Costos Unitario	s MINVU)				S EXENTO
A CONTRACTOR ASSESSMENT		ALES [(a) x (1,5% N°		C)]	%		\$ EXENTO
		DE REVISOR INDE			(-)		s
		DO AL INGRESO SO			(-)		s
	OS A PAGAR ((b	U D.O. CARRIENT					\$ EXENTO

FECHA:

#### FORMULARIO 1-2.1.

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)
COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.

REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

## PERMISO DE OBRA MENOR

## MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CA	144	мл	43

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
	45	
-	FECHA DE APROBACIÓN	
	13-oct-2025	
	ROL S.I.I	
	861-22	

	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA									
	VISTOS									
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,									
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordeni	anza General, y el Instru	mento de Planificación							
	Territorial.									
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y lo OBRA MENOR Nº 234 ingresada con fecha 04-ago-2025	s profesionales correspo	ondientes al expediente							
D)	El certificado de informaciones previas N° 944 de fecha 19-oct-2024									
E)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha	(cuando correspond	fa)							
F)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En ca	aso que sea obligatorio	elaborar un IMIV)							
	Resolución N° de fecha ,emitido por									
	☐ Certificado N° de fecha emitido por									
	☐ Certificado N° de fecha ,emitido por									
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958-, no se puede conce-	der el presente permiso, si no s	e acompaña alguno de estos							
	documentos)									
G)	Otros (especificar):									
		***************************************	***************************************							
	RESUELVO:									
1	Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, LOCAL COMERCIAL en (Especificar)	m², con una sup	perficie total de permis							
	original de m² y que no se ve alterado por este permiso, de 1 pisos de altu									
	ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA GRANADEROS	N°	2144 - 2148							
	Lote N° - manzana - localidad o loteo VILLA LAS (	********	21772170							
	sector URBANO zona ZU-2 del Plan regulador									
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la									
2	Deign constancia que la obra que se enviebe	letra C de los VISTOS d	e este permiso.							
	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios  ANTECEDENTES DEL PROVECTO (Mantiene o pierde)	del D.F.LN°2 de 1959	1.							
3	ANTECEDENTES DEL PROTECTO									
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:									
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R	R.U.T.							
	LUCILA INOCENCIA DEL ROSARIO CASTILLO VALVERDE									
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R	LU.T.							
	PIDEOUGU									
	DIRECCIÓN: Nombre de la via	Local/ Of/ Depto	Localidad							
	AVENIDA GRANADEROS 2144 - 214		CALAMA							
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	TELÉFON	NO CELULAR							
	CALAMA									
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE									
	DE FECHA	Y REDUCIDA A ES	SCRITURA PÚBLICA							
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	•••••								
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES									
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R	U.T							
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE									
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA PEÑA	R	.U.T							
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R	.U.T							
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA PEÑA									

NOMBRE D	DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuar	ndo corresponda se	gún incisos 4 y 5 de	l Art. 143 LGUC)(*)	INSCRIPCI	ÓN REGISTRO N°
NOMBRE D	DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	ualizarse hasta antes del inicio de las ob FERÍSTICAS PROYEC		A MENOR MOI	DIEICACIONES	SIN ALTEDA	SUESTRUCT	TURA
	DE USO PÚBLICO (original			PARTE		EDIFICIO DE USO	
	EN LA CARGA DE OCUPA CIÓN (personas) según articulo 4.		JE GENERA LA	Cambio Destino	The second secon	DCUPACIÓN DE LA	Cambio Desti
Landy of the second land	IÓN DE LAS OBRAS				•		
BRI	EVE DESCRIPCIÓN DE LA	S OBRAS	DESPLAZA, SE	I DE LA EDIFICAC MODIFICA A LOC ARA EL HOSTAL	CAL COMERCIA	L, Y DE HABILITA	A NUEVA
* 7	TIPO DE	OBRAS	DAK ISHE	SECTION S	EMPLA	ZADAS EN:	生中自己
	11000	OBITO		PI	so	SE	CTOR
	MODIFIC	CACION		1 P	ISO	RECEPC	ION HOSTAL
CLIDEDEIG	150						
SUPERFIC	IE TOTAL DEL PREDIO (m	2)	DESCRIPTION NO.		500,00	1	
Statement Wallact	IONES OFICIALES	(4)		THE PARTY	500,00	J	
☑ NO	☐ Si, especificar	□ ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	T
100000000000000000000000000000000000000	ONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□мн	and the same of th	JARIO DE LA NATU	CARL STREET, CARLOTTER, CARLOTTER	+
	PRELIMINAR DEL PORCE		Ammy 4741.7		Committee and a Committee of the Committ	de crecimiento urb	
	orme a plazos del Artículo prime			and the second second	cases de proyectes	ac crocimiento arb	and per demandad
	PROYECTO		Males and the	PORCEN	TAJE PRELIMINAF	R DE CESIÓN	
Посы	DELIGIDAD DE COMPLOY		(DE	NSIDAD DE OCUPAC			
L CON	DENSIDAD DE OCUPACIO	Personas/Hectárea		2000	X 11 =	and take	%
□ CON	DENSIDAD DE OCUPACIÓ F	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		E PAI
Nota 2: Para e considerar en la carga de o los anteceder Nota 3: La De (Art	proyecto de Obra Menor, Modifi calcular la Densidad de Ocupac nel cálculo, la cantidad de perso cupacion de edificaciones a den ntes respectivos a dicha solicitud ensidad de Ocupación, se obtien 1. 2.2.5. Bis OGUC) ACUMULADO CON CESIO	ión, se debe conside enas que ocupaban la noler, en los casos qui d, conforme al inciso ne de la siguiente fórn	rar la carga de ocupac as edificaciones exister ue el permiso de demo final del artículo 5.1.6. mula	ión (según art. 4.2.4, dites, incluso si estas fue lición se solicite en forr y al inciso tercero del a (Carga de ocupaciona Superficie del terrenco público ac	e la OGUC) que se inc esen demolidas para n ma conjunta con la soli irtículo 5.1.4., ambos d ón del proyecto calcula o (que considera el terren dyacente existente o prev t. 2.2.5. Bis C. de la Oi	crementa en el o los ten naterializar el proyecto citud de permiso de ec le la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. o más la superficie exteri isto en el IPT hasta un má GUC)	Sólo podrá descont dificación, y se adjunt de la OGUC) x 10.0 or hasta el eje del espac oximo de 30 m)
	PERMI	SO N°		DE FECHA		TIVAMENTE EFEC	
	PRESENTE MODIFICACIÓ			-			
ALC DO		TOTAL CE	SIONES O APORT	ES ACUMULADOS			
PORCENT	AJE FINAL DE CESIÓN (Ar	t. 2.2.5. Bis C. de la 0	OGUC)				
	AJE FINAL DE CESIÓN DE					0	
	final de cesión corresponderá a eriores (letra (c) del cuadro 5.5)						
	DEL APORTE SCAL VIGENTE A LA FECHA DE LI		QUE CORRESPON	NDA)			
MODIFICA	ACIÓN, CORRESPONDIENTE AL C se debe incluir valor de edificacione	LOS TERRENOS	s	(f)		DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	
\$ AVALÚO FISO	CAL INCREMENTADO, CORRESP		×	% FINAL DE CESIÓN	=	\$ APORTE EQUI	VALENTE EN DINERO [(g) × (d)]
Section 2 and the	TERRENOS (*) [(e) + {(e) x	(1)))	_	[(d)]	1		1/10/ 1/1/1/

## 5 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)			8.250.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	the burney in	\$ 82.500
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	A CONTRACTOR	s
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)		s
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]		The state of the s	82.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009601	FECHA:	06-oct-2025	STREET, STREET

#### 6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

OTAS: (SOLO PARA SIT	LIACIONES ESPECIALES			 _
COLO PARA SIII	DACIONES ESPECIALES)			
		N.		
EVISORES	OFRAGE		) (()	

REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ALFARO JAIME

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Firma DOM

# PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M<sup>2</sup>

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	46
Ī	FECHA DE APROBACIÓN
	16-oct-2025
Ī	ROL S.I.I
	7032-11

	REGION:	DE ANTOFAGASTA			100	2-11
	VISTOS	***************************************		*		
4)		24 de la Ley Orgánica Constitucional de M	A minimuliated as			
3)				0.10	V 90 I	
	Territorial.	de Urbanismo y Construcciones en esp	ecial el Art. 116, su	Ordenanza Gen	eral, y el Instrumento	de Planifiicad
2)		os y demás antecedentes debidamente	suscritos por el pro	pietario v los pro	fesionales correspondi	entes al evnedia
	OBRA MENOR N° 254	ingresada con fecha21-agu	o-2025	protestion y root pro-	coloriales correspondi	crites ar expedit
))	El certificado de informaciones previ		***************************************			
)	El Informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°	de fecha	(cua	indo corresponda)	
)	El Informe Favorable de Revisor de F	Proyecto de Cálculo Estructural Nº	de fe		(cuando correspond	a)
3)	Documento que acredita el cumplimi	iento de informes de mitigación de impact	os al sistema de mo	ovilidad (En caso	que sea obligatorio el	aborar un IMIV)
	Resolución N° d	e fecha ,emitido por			que aprueba el IMI\	
	Certificado N° d	e fecha emitido cos				positivo, o el
	***************************************	e fecha ,emitido por			que acredita que el	proyecto no rec
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exig	ible conforme a plazos del Artículo primero transitorio d	de la Ley N° 20.958-, no s	e puede conceder el p	oresente permiso si no se acc	ompaña alguno de e
	documentos)					
)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:			***************************************	***************************************	•••••••••
	Conceder permiso para ampliar	SEDE SOCIAL		2		con una
	superficie total do 18.93	(Especificar)		de edificios, casas, g		con una
	superficie total de 18,93	m² y de1	pisos de altura, des	stinado a SOCI	AL	
	ubicado en calle/avenida/camino	RALUN			N°	1631
	Lote N° manzai	na localidad o lotec	VILLA INES DE	SUAREZ	•••••	***************************************
	sector URBANO zor		dae	COMUNAL Comunal o Interco		
	aprobando los planos y demás antec	edentes, que forman parte de la presente	autorización mencio	onados en la letra	nunai a C de los VISTOS de	este
	permiso.			311141100	a 0 de 103 v101 00 de	CSIC
	Dejar constancia que la obra que se a	aprueba	los her	neficios del D.F.L	N°2 do 1050	
		(Mantiene o pierde)		nendos del D.F.		
	Que el presente permiso se otorga an	mparado en las siguientes autorizaciones		***************************************		
					23, Art 124, de la LGUC, otro	s (especificar).
	······································		plazos de la autori	zación especial		
	ANTECEDENTES DEL PRO	YECTO				
-	DATOS DEL PROPIETARIO:					
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	R.U	T.			
1	ILI	69.020.	200-K			
1	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	OPIETARIO			R.U	т.
		ELIECER CHAMORRO VARGAS				
1	DIRECCIÓN: Nombre de la via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	BENJA	MIN VICUÑA MACKENNA		2001		CALAMA
L	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	The state of the s				OUTUNIN
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA	asegovia@arquitectura-digital.cl	(55) 234		TELÉFONO	CELULAR

A.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)

R.U.T

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	UITECTO RESPONS	SABLE		THE CASE	R.I	U.T	
	ALEXIS SEGOVIA MORALES						
DMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)						U.T	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	ander Guz	man L'am	acho		R.	U.T	
Alex	ander Guz	man Came	acrio				
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuand	lo corresponda segu	in incisos 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)(*)		N REGISTRO	
			**************************************		CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corres	ponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
		exercise and a			DECICTOO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCUI	LO ESTRUCTURA	L (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESI	PONSABLE DE LA R	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	R.	U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las	obras.						
CARACTERÍSTICAS DEL P		AMPLIACION O	CALIFICADO O	OMO OBRA MI	ENOR		
PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIO					INDICAR si la recepció	on fue TOTAL O PARC	
TIPO PERMISO	N°	FECHA		CEPCIÓN (*)	N°	FECHA	
THE OT EXIMINO		LEGIN					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origin	nal + ampliación)	☑ TODO	PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO	PUBLICO	
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DI (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	E LA AMPLIACIÓN	LA AMPLIACIÓN		DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso		8,63 Ocup/Há	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se de	esarrollará en etapas	sarrollará en etapas Sí		cantidad (	de etapas	1	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en IMI	V, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	6 167 (MTT) de 2016		
SUPERFICIES	SUPERFICIT	ES PERMISO(S) AN	NTERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN F	ROYECTADA	
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )	
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)							
EDIFICADA SOBRE TERRENO	95,70		95,70	18.93		18,93	
(1er piso + pisos superiores)				18,93		18.93	
EDIFICADA TOTAL	95,70		95,70		3	10.00	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN	PRIMER PISO (m²)	B 12 6 183	95,70	SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m2)	10,93	
		NAL INCLUIDA AM					
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )				
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				]			
EDIFICADA SOBRE TERRENO	114,63		114,63				
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	114,63		114,63	1			
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID	DA LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISC	114,63		]		
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	O LOS PREDIOS (m	12)		678,51	]		
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)					gregar hoja adicional si		
S. Edificada por nivel o piso	ÚTI	L (m²)	CON	IÚN (m²)	TOT	AL (m²)	
nivel o piso							
nivel o piso			1				
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL				2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		white they will be a maken on	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		2.			si hubiere más pisos sot		
S. Edificada por nivel o piso		IL (m²)	CON	MÚN (m²)		AL (m²) 14,63	
nivel o piso 1	1	14,63			1	14,03	
nivel o piso							

	nivel o piso							
	nivel o piso							
	nivel o piso							
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	The second second second	ONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	SUPERFICIE EDIF	FICADA + Ampliación		114,63				741, 21100. 0000
5.2	NORMAS URBAN	NISTICAS		-				
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO	27 17 10 10	☑ NO	□ si	PAF	RCIAL
		NODWACUE	BANISTICAS		TOTAL PERMISOS			TOTAL INCLUIDA
	DE1/0/0/0/0	NORMAS UN	BANISTICAS		ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	AMPLIACIÓN
	DENSIDAD				NO APLICA	NO APLICA	240 Hab/Há	NO APLICA
		OCUPACIÓN PISO		sobre 1er piso)	0,00%	0,00%		0,00%
		OCUPACIÓN DE S			14,10%	2,79%	52%	16,89%
		CONSTRUCTIBILI	DAD		0,14	0,03	3,10	0,17
	DISTANCIAMIENT RASANTE	OS			8,94	5,94	OGUC	5,94
		N IDAMENTO			24°	24°	80°	24°
	SISTEMA DE AGR ADOSAMIENTO	CUPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
	ANTEJARDÍN				0,00%	0,00%	20%	0,00%
		200 WO DIOOG			3,47	3,47		3,47
	ALTURA EN METE	The second second		the state of the state of	3,61	3,60	5,00	3,61
		TOS AUTOMÓVILE	S		0	0		0
	ESTACIONAMIEN				0	0	*****	0
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			<u> </u>	0	0	******	0
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD				0	0		0
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN	TACIONAMIENTO P TO PARA BICICLET	ARA AUTOMÓVILE AS (PERMISO(S) A	S POR ANTERIOR(ES))	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN	TACIONAMIENTO PA TO PARA BICICLET	ARA AUTOMÓVILE AS INCLUIDO PRO	S POR DYECTO	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
5.3		DESTINO (S) CONT			Y USO DE SUELO	Y DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S) E	EN LA AMPLIACIO
	TIPO D	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO	PERMISO ANTERIOR		SOCIAL				
	CLASE / DESTINO	AMPLIACIÓN		SOCIAL				
	ACTIVIDAD	PERMISO ANTERIOR		SEDE SOCIAL				
	ACTIVIDAD	AMPLIACIÓN	THE STATE OF	SEDE SOCIAL				
	ESCALA PERMISO (S	S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)	VECINAL				
	ESCALA INCLUIDA	AMPLIACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)	VECINAL				
5.4	PROTECCIONES	OFICIALES						
	☑ NO	Si, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
		ENTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUA	ARIO DE LA NATUI	RALEZA	
5.5		LIMIENTO ARTÍCUL	_O 70° LGUC (*)					
	CESIÓN			APORTE EN DI				
	(*) SÓLO EN CASO DE	PROYECTOS QUE CON	LLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo p	nimero transitorio de la Lo	ey N° 20.958)
5.6	Exigible conforme a pla	IINAR DEL PORCEN azos del Articulo primer PROYECTO	NTAJE DE CESIÓN o transitorio de la Lev	DE LA AMPLIACIÓ Nº 20 958 (articulo 2 2	5. Bis OGUC)		crecimiento urbano	por densificación)
(a)	☐ CON DENS	IDAD DE OCUPACI	ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		SIDAD DE OCUPACIO			%
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		
i	Nota 1: En el proyecto	de Obra Menor, Amplia	ción menor a 100 m²,	se debe efectuar el cà	culo solo de la present	e Ampliación.		

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G. U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Carga de ocupación del proyecto calculada seqún el art. 4.2.4, de la O.G.I.C.) x 10.000

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

5,7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE PERMISO N° DE FECHA **EFECTIVAMENTE EFECTUADOS** % % % PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6 TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS O % 5.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN % 0.05 El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%. (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) 5.9 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD \$ 75.799.649 MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (f) (no se debe incluir valor de edificaciones existentes) \$75.799.649 0.05 0/ \$ 37 900 X APORTE EQUIVALENTE EN DINERO AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS % FINAL DE CESIÓN (q  $[(g) \times (d)]$ TERRENOS (\*) [(e) + {(e) x (f)}] [(d)] (\*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC) 5.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC ☐ Ley № 19.537 Copropiedad Inmobiliaria ☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo D.F.L-N°2 de 1959 Otro : especificar Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT 5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO TOTAL UNIDADES LOCALES COMERCIALES SEDE SOCIAL **VIVIENDAS** BODEGAS **OFICINAS** Otro; especificar Nº Otros ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Especificar Cantidad Estacionamientos ESTACIONAMIENTOS para bicidetas exigidos (IPT): RECEPCIÓN DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL) PERMISO(S) ANTERIOR(ES) 6 FECHA TIPO Nº **FECHA** TIPO PERMISO Nº OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). 7 PERMISO N° FECHA: TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR m2 (\*\*) CLASIFICACIÓN VALOR m2 (\*\*) CLASIFICACIÓN m %(\*) %(\*) m 18.93 A 4 (\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. **DERECHOS MUNICIPALES** (a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ 3,464,947 \$ 51.974 % SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] (b) (-) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] (-) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD \$ 51.974 TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009984

FECHA

14-oct-2025

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L. Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE PAGAN APORTES AL ESPACIO PUBLICO POR UN MONTO DE \$37.900 CON FOLIO 202500009985.

REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Firma DOM

#### PERMISO DE OBRA MENOR

## MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAL		

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	47
	FECHA DE APROBACIÓN
	20-oct-2025
	ROL S.I.I
	942-16
_	

	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA			
	VISTOS	***		
)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,			
)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Ari	. 116, su Ordenan	za General, y el Instrum	ento de Planificación
	Territorial.			
()	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el OBRA MENOR Nº 267 ingresada con fecha 01-sep-2025	l propietario y los p	profesionales correspond	dientes al expedient
)	El certificado de informaciones previas N° 500 de fecha 11-ago-2025			
)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fe		(cuando corresponda)	
)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de	movilidad (En case	o que sea obligatorio ela	aborar un IMIV):
	Resolución N" de fecha ,emitido por			
П	Certificado N° de fecha emitido por			
	IMIV. (Según N° 18 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la Ley N° 20.958	no se nuede conceder	el presente permiso, si no se a	scompaña alcuno de esto
	documentos)	no se poede conceder	er presente pernisso, si no se a	compana alguno de estos
6)	Otros (especificar):			
9	Olios (especifical).	***************************************		***************************************
	RESUELVO:  Conceder permiso para modificar sia atterer la estructura LOCAL COMERCIAL		_2	
	Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, LOCAL COMERCIAL (Especificar)	en	m , con una supe	rficie total de permis
	original de m² y que no se ve alterado por este permiso, de1	pisos de altura	, destinado a C	OMERCIO
	ubicado en calle/avenida/camino LATORRE	******		2057
	Lote N° - manzana - localidad o loteo	CENTRO		
	sector URBANO zona 7U-2 del Plan requilado	or	COMUNAL	
	(urbano o nural)	***************************************	Comunal o Intercomunal	***************************************
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización me	ncionados en la le	ra C de los VISTOS de	este permiso.
	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (Mantiene o pierde)	los beneficios d	el D.F.LN°2 de 1959 .	
	ANTECEDENTES DEL PROYECTO			
.1	DATOS DEL PROPIETARIO:			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.L	IT
	ABRAHAM PEREZ CASTILLO		100	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U	IT
	The second secon		r.c	7.1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la via	N°	Land Of Danta	1
			Local/ Of/ Depto	Localidad
	JUSTO ARTEAGA  COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉS	2664		CALAMA
	TELET	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE			
	DE FECHA	4	Y REDUCIDA A ESC	CRITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)		***************************************	
2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.L	J.T
	EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO		N.C	301/
- 1				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.L	J.T
	EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO			

NC	OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuand	do corresponda se	egún incisos 4 y 5 de	el Art. 143 LGUC)(*)	INSCRIPCIO CATEGORÍA	N REGISTRO N°
NC	OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corres	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.	MENOD NO	DIFICACIONES			
	ARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA DIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)		PARTE		EDIFICIO DE USO	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
	IMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE ODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	E GENERA LA	0		OCUPACIÓN DE LA N (personas/hectárea)	
DE	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	SE ABRE VANO	D EN PARED, PAR	RA GENERAR UN	NA NUEVA PUERT	TA DE ACCESO
	TIPO DE ORDAS			EMPLA	ZADAS EN:	TO AND A
	TIPO DE OBRAS	The second	PI	SO	SEC	TOR
	MENOR			1	ACC	CESO
C1	IDEDELOIS O					
_	IPERFICIES  IPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			258,56	1	
	OTECCIONES OFICIALES			230,30	I	
	☑ NO ☐ Si, especificar ☐ ZCH	□ ICH	□ ZOIT	OTRO;	especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□мн	☐ SANTU	JARIO DE LA NATU	JRALEZA	
CÁ	LCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ	N DE LA MODIFIC	CACIÓN (sólo en	casos de proyectos	de crecimiento urbar	ມ no por densificaci
Exi	gible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley	y N° 20.958 (articulo :		10 120		
_	PROYECTO			TAJE PRELIMINAR	DE CESIÓN	
1	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DE	2000	X 11 =		]%
[	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		
Not con la c los Not	a 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la esa a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera siderar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las arga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso fil a 3. La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmi (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES	ar la carga de ocupar s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. tula :	ción (según art. 4.2.4, dintes, incluso si estas fue lición se solicite en form y al inciso tercero del a (Carga de ocupació Superficie del terreno público ad	e la OGUC) que se inci- esen demolidas para mi na conjunta con la solici rtículo 5.1.4., ambos de ón del proyecto calcula o (que considera el terreno tyacente existente o prevei	rementa en el o los terre laterializar el proyecto. S citud de permiso de edifi e la O G.U.C. da según el art. 4.2.4, di más la superficie exterior sto en el IPT hasta un máxia	Sólo podrá desconta icación, y se adjunte e la OGUC) x 10.00 hasta el eje del espaci
F	PERMISO N°	- Der Batte	DE FECHA	PORCEN	TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFECT	
				Ent La C	THE LILE OF	ONDOO
	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro	5.4	-			
1	TOTAL CES	SIONES O APORT	ES ACUMULADOS			
PO	RCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la Oc	GUC)				
Elp	PRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE M porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminal misos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En est	r (letras (a) o (b)) de				
pen	LCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS C					
CÁ	VALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA					
CÁ		\$	(f)		E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	

#### 5 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)		S	430.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	s	4.300
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]	(-)	S	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	S	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]		\$	4.300
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009561	FECHA:	03-oct-2025	

#### 6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:
••••••



LUIS ALFARO AIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

# PERMISO DE OBRA MENOR

# MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA	
--------	--

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	48
	FECHA DE APROBACIÓN
Ī	20-oct-2025
Ī	ROL S.I.I
	329-3

	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA		
	VISTOS		
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,		
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza	a General, y el Instrur	nento de Planificación
	Territorial.		
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los probación. Nº 275 ingresada con fecha 03-sep-2025	ofesionales correspor	ndientes al expediente
D)	El certificado de informaciones previas N° 418 de fecha 14-jul-2025		
E)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha	(cuando correspondo	1)
F)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso		
	Resolución N° de fecha emitido por	que aprueba el IMI\	/,
	Certificado N° de fecha emitido por		
Г	Certificado N° de fecha emitido por	que acredita que el	proyecto no requiere
3	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958-, no se puede conceder e		
	documentos)		
G)	Otros (especificar):		
	RESUELVO:		
1	Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, LOCAL COMERCIAL en	m², con una sup	erficie total de permiso
	original de m² y que no se ve alterado por este permiso, de 1 pisos de altura,		
	ubicado en calle/avenida/camino  AVENIDA BALMACEDA (Ex local 112)	N°	3242 Local A-128
	I de N° - manzana Incelidad o Ideo EX FINCA SAN	***	3242 LOCALA-120
	sector URBANO zona ZU-2 del Plan regulador	COMUNAL Comunal o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letr		
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios de (Mantiene o pierde)	D.F.LN°2 de 1959	-0
3	ANTECEDENTES DEL PROYECTO (Mantiene o pierde)		
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	T	U.T.
	PLAZA LA SERENA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		5.700-3
		R	.U.T.
	FELIPE ALFARO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía	1 - 4000	
		Local/ Of/ Depto	Localidad
	AVENIDA BALMACEDA 3242  COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	TELÉCON	IO CELULAR
		TELEFON	IO CELULAR
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE PODER ESPEC	••••••	
	CON FECHA 20-feb-2024 ANTE EL NOTARIO SR (A) JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOL	 .A	SCRITURA PÚBLICA
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R	.U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R	.U.T
	VICTORIA BARRIA TRUJILLO		
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		.U.T
	APT 121V518 OGUC		

	E MOI EO TOR TECHIO	O DE OBRA (cuan	do corresponda se	gún incisos 4 y 5 de	el Art. 143 LGUC)(*	() INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N° N°
NOMBRE DE	L REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando corre	sponda)		Was Table	REGISTRO	CATEGOR
(*) Podrá individuali	izarse hasta antes del inicio de las o	bras.					
	RÍSTICAS PROYE						
EDIFICIOS DE	E USO PÚBLICO (origina	l con modificación)	☑ TODO	PARTE	□ NO E	S EDIFICIO DE USO I	PÚBLICO
MODIFICACIO	N LA CARGA DE OCUP ÓN (personas) según artículo 4	ACIÓN TOTAL QU 24. OGUC.	E GENERA LA	0		OCUPACIÓN DE LA ÓN (personas/hectárea)	0
DESCRIPCIÓ	N DE LAS OBRAS						
BREV	E DESCRIPCIÓN DE LA	AS OBRAS	HABILITACION SUPERFICIE N	INTERIOR DEL I I ESTRUCTURA	LOCAL COMERO DE EDIFICACIO	CIAL A-128, SIN MC N EXISTENTE.	DIFICACION
	THE STREET				EMPLA	AZADAS EN:	12.1
W 51 W	TIPO DE	OBRAS		P	ISO	SEC	TOR
	HABILITACIO	N INTERIOR			1°		PLAZA
SUPERFICIES						-	
The state of the s	TOTAL DEL PREDIO (m	12)			74.866,47	]	
	NES OFICIALES	=		T =			
☑ NO	☐ Sí, especificar	□ ZCH	Пісн	ZOIT		especificar	
□ MON	NUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□мн	SANTI	UARIO DE LA NAT	URALEZA	
_ 0011B	ENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			X 11 =	-	]%
Посме	ENSIDAD DE OCUPACIO			2000			- 1
L CON DE		Derennae/Hartárea			44%		
		Personas/Hectárea	structura, se debe efe	ectuar el cálculo solo d	HE STEEL	ción	
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calo considerar en el la carga de ocup	oyecto de Obra Menor, Modifi cular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso acion de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitu	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: noler, en los casos qu	ar la carga de ocupad s edificaciones exister e el permiso de demo	ción (según art. 4.2.4. d ntes, incluso si estas fu dición se solicite en fon	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la so	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi	Sólo podrá descon
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modifi cular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso pacion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitu idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: noler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm	ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. iula :	ción (según art. 4.2.4 d ntes, incluso si estas fu ntición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren- público a	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la so articulo 5.1.4., ambos tión del proyecto calculo o (que considera el terrei dyacente existente o pre-	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi	Sólo podrá descon icación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupar cálculo, la cantidad de perso pación de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitul idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm	ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. iula :	ción (según art. 4.2.4, dites, incluso si estas fullición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la sol artículo 5.1.4., ambos lión del proyecto calculo o (que considera el terrei dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C.	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxii IGUC)	Sólo podrá descon icación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)
Nota 1: En el pro Nota 2: Para cale considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modifi cular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso pacion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitu idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm	ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. iula :	ción (según art. 4.2.4 d ntes, incluso si estas fu ntición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren- público a	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi	6ólo podrá desconicación, y se adjur e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupar cálculo, la cantidad de perso pación de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitul idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm	ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. iula :	ción (según art. 4.2.4, dites, incluso si estas fullición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi IGUC)	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupar cálculo, la cantidad de perso pación de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitul idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la: moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm	ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. iula :	ción (según art. 4.2.4, dites, incluso si estas fullición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi IGUC)	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2.	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupar cálculo, la cantidad de perso pación de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitul idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)	icación sin alterar la e ción, se debe consider onas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso fi ne de la siguiente fórm DNES O APORTES SO N°	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. inula :  DE PERMISO(S)	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos lión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C PORCEI EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi IGUC)	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2. CÁLCULO AC	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso acion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitudad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC PERMI	icación sin alterar la e cicación se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi me de la siguiente fórm  DNES O APORTES  SO N°  DN (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. inula :  DE PERMISO(S)  DE SIONES O APORT	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos lión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C PORCEI EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi IGUC)	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE
Nota 1: En el pro Nota 2: Para cal considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2. CÁLCULO AC	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso vacion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitu idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIO  PERMI  PRESENTE MODIFICACIÓ	icación sin alterar la e cicación sin alterar la e cicación, se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi me de la siguiente fórm  DNES O APORTES  SO N°  DN (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE SO APORT	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA	e la presente Modifica le la OGUC) que se in lesen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos lión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C PORCEI EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C. ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi IGUC)	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE
Nota 1: En el pro Nota 2: Para cal considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2. CÁLCULO AC	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso acion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitudad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC PERMI	icación sin alterar la e ción, se debe consider ronas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi me de la siguiente form  DNES O APORTES  SO N°  DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O E LA PRESENTE M	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE SIONES O APORT GUC)  IODIFICACIÓN	ción (según art. 4.2.4, dites, incluso si estas fullición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terrem público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la sol articulo 5.1.4., ambos tión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre tt. 2.2.5. Bis C. de la C PORCEI EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. Sicitud de permiso de edifide la O.G.U.C.  ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxil IGUC)  NTAJES DE CESIÓN  TIVAMENTE EFECT	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10.0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE UADOS
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2. CÁLCULO AC  PORCENTAJE PORCENTAJE El porcentaje fina	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso acion de edificaciones a der s respectivos a dicha solicitu idad de Ocupación, se obtier 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC PERMI  PRESENTE MODIFICACIÓ	icación sin alterar la e ción, se debe consider ronas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso f me de la siguiente fórm  ONES O APORTES  SO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O E LA PRESENTE M al porcentaje prelimina	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE SIONES O APORT  GUC)  ODIFICACIÓN  r (letras (a) o (b)) del	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la soi articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calculo (que considera el terrei dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C  PORCEN  EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. Sicitud de permiso de edifide la O.G.U.C.  ada según el art. 4.2.4. di on más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxil GUC)  NTAJES DE CESIÓN  ETIVAMENTE EFECT  taje, sumado a los efectivo	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10 0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE UADOS
Nota 1: En el pro Nota 2: Para cal considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2: CÁLCULO AC  PORCENTAJI PORCENTAJI El porcentaje fin permisos anterio CÁLCULO DE	pyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de personación de edificaciones a dens respectivos a dicha solicitul idad de Ocupación, se obtien 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC PERMI  PRESENTE MODIFICACIÓ  E FINAL DE CESIÓN (Ar E FINAL DE CESIÓN DE aid de cesión corresponderá a pres (letra (c) del cuadro 5.5)	icación sin alterar la e ción, se debe consider ronas que ocupaban la: moler, en los casos qu d, conforme al inciso fi me de la siguiente fórm  DNES O APORTES  DN (a) o (b) del cuadro  TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O  LA PRESENTE M al porcentaje prelimina supere el 44%. En es  (EN LOS CASOS (	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE SIONES O APORT  GUC)  ODIFICACIÓN  Ir (letras (a) o (b)) del te último caso, el porce	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA  ES ACUMULADOS  i cuadro 5.4 anterior, se centaje preliminar debe	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la soi articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calculo (que considera el terrei dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C  PORCEN  EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. Sicitud de permiso de edifide la O.G.U.C.  ada según el art. 4.2.4. di on más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxil GUC)  NTAJES DE CESIÓN  ETIVAMENTE EFECT  taje, sumado a los efectivo	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10 0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE UADOS
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2. CÁLCULO AC  PORCENTAJE PORCENTAJE El porcentaje fins permisos anterio CÁLCULO DE AVALÚO FISCA MODIFICACIÓ	oyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de personación de edificaciones a dens respectivos a dicha solicitudad de Ocupación, se obtien 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC PERMI  PRESENTE MODIFICACIÓ  E FINAL DE CESIÓN DE al de cesión corresponderá a res (letra (c) del cuadro 5.5)	icación sin alterar la e ción, se debe consider ronas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso f me de la siguiente fórm  ONES O APORTES  SO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O LA PRESENTE M al porcentaje prelimina supere el 44%. En es  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS	ar la carga de ocupado e dificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE SIONES O APORT  GUC)  ODIFICACIÓN  Ir (letras (a) o (b)) del te último caso, el porce	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fullición se solicite en for y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terren público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA  ES ACUMULADOS  i cuadro 5.4 anterior, se centaje preliminar debe	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la sol artículo 5.1.4., ambos ión del proyecto calculo dique considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C PORCEI EFEC	crementa en el o los terre materializar el proyecto. Sicitud de permiso de edifide la O.G.U.C.  ada según el art. 4.2.4. di on más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxil GUC)  NTAJES DE CESIÓN  ETIVAMENTE EFECT  taje, sumado a los efectivo	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10 0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE UADOS
Nota 1: En el pro Nota 2: Para calc considerar en el la carga de ocup los antecedentes Nota 3: La Densi (Art. 2: CÁLCULO AC  PORCENTAJE El porcentaje fina permisos anterio  CÁLCULO DE  AVALÚO FISCA MODIFICACIÓ	pyecto de Obra Menor, Modificular la Densidad de Ocupac cálculo, la cantidad de perso pación de edificaciones a den s respectivos a dicha solicitu idad de Ocupación, se obtien 2.5. Bis OGUC)  CUMULADO CON CESIC  PERMI  PRESENTE MODIFICACIÓ E FINAL DE CESIÓN (An E FINAL DE CESIÓN DE al de cesión corresponderá a pres (letra (c) del cuadro 5.5)  EL APORTE  LL VIGENTE A LA FECHA DE L ON, CORRESPONDIENTE A L ON CORRESPON	icación sin alterar la e ción, se debe consider ronas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso f me de la siguiente fórm  ONES O APORTES  SO N°  ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES t. 2.2.5. Bis C. de la O LA PRESENTE M al porcentaje prelimina supere el 44%. En es  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS	ar la carga de ocupado e delificaciones existere e el permiso de demo inal del artículo 5.1.6. Inula :  DE PERMISO(S)  DE PERMISO(S)	ción (según art. 4.2.4, detes, incluso si estas fulcición se solicite en fon y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terrem público a ANTERIOR(ES) (Ar DE FECHA  ES ACUMULADOS  Cuadro 5.4 anterior, si centaje preliminar debe	e la presente Modifica le la OGUC) que se in esen demolidas para ma conjunta con la so articulo 5.1.4., ambos ión del proyecto calcul o (que considera el terre dyacente existente o pre t. 2.2.5. Bis C. de la C  PORCEN EFEC  Alvo que dicho porcen erá rebajarse hasta que  PORCENTAJE CONSTR	crementa en el o los terre materializar el proyecto. S icitud de permiso de edifi de la O.G.U.C.  ada según el art. 4.2.4. di no más la superficie exterior visto en el IPT hasta un máxi GUC)  TTAJES DE CESIÓN  CTIVAMENTE EFECT  Laje, sumado a los efective e el acumulado sea de 44  DE BENEFICIO POR	Sólo podrá desconicación, y se adjun e la OGUC) x 10 0 hasta el eje del espa mo de 30 m)  O APORTE UADOS

#### 5 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)		S	11.950.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	S	119.500
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]	(-)	S	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	S	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]		s	119.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009917	FECHA:	13-oct-2025	

#### GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

OGOC. Ordenaliza General de Orbanianto y Constituciones 21. 201a ripida

	ORES PALES:
 •••••	



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

## PERMISO DE OBRA MENOR

## MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

		A

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
49
FECHA DE APROBACIÓN
23-oct-2025
ROL S.I.I
6095-13

	REGIÓ	DE ANTOFAGASTA						
	VISTOS							
4)	Las atribuciones emanadas del An	t. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de	Municipalidades					
3)		neral de Urbanismo y Construcciones		116 su Ordenan	za General, v el Instrum	ento de Planificació		
	Territorial.		The separate of the	rio, ou ordenar	za odnoral, y or matrum	ento de maninoacio		
()		olanos y demás antecedentes debidamen ingresada con fecha 18-jul-		propietario y los p	profesionales correspond	dientes al expedient		
0)		vias N° 127 de fecha						
E)	El informe Favorable de Revisor In	dependiente N°	de fech	 na	(cuando corresponda)			
-)	Documento que acredita el cumpli	miento de informes de mitigación de impa	ctos al sistema de m	ovilidad (En cas	o que sea obligatorio ela	borar un IMIV		
		de fecha,emitido por						
	Certificado N°	de fecha emitido por		***************************************	que implica silencio	positivo, o el		
	Certificado N°	de fecha,emitido por		***************************************	que acredita que el r	provecto no requiero		
	IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -e	xigible conforme a plazos del Articulo primero transitori	o de la Ley N° 20.958-, no	se puede conceder	el presente permiso, si no se a	compaña alguno de esto:		
	documentos)							
3)	Otros (especificar):							
	RESUELVO:							
	Conceder permiso para modificar s	sin alterar la petructura LOCAL CO	OMERCIAL		2			
	para modificar c	sin alterar la estructura, LOCAL CO	ecificar)	en	m , con una supe	nicie total de permis		
	original de m² y	que no se ve alterado por este permiso, d	le 2	pisos de altura	, destinado a C	OMERCIO		
	ubicado en calle/avenida/camino	PASAJE WAMAN			N°	645		
	Lote N° 13		localidad o loteo	VILLA LAS LE	YENDAS			
	sector URBANO	manzana A zona ZE-2	del Plan regulador		COMUNAL Comunal o Intercomunal			
	aprobando los planos y demás ant	ecedentes, que forman parte de la present			Comunal o Intercomunal			
	Dejar constancia que la obra que s					este permiso.		
		(Mantien	RUE e o pierde)	los beneficios d	el D.F.LN°2 de 1959 .			
	ANTECEDENTES DEL PR	DYECTO						
.1	DATOS DEL PROPIETARIO:							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO			R.U.T.			
		EDGAR JAVIER PEREYRA CHUR	Α					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO			R.U.T.			
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad		
		PASAJE WAMAN		645		CALAMA		
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR		
	CALAMA	cuentamefeliz@gmail.com			+569 77	808038		
	PERSONERÍA DEL REPRESENTA							
		Y REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA					
	CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)		***************************************	****			
2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)				R.U	T		
	LVEG@EIRL							
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE				76.707.469-7			
		LUIS ANDRES VEGA ROJAS			R.U.T			
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (	)	ELVI EL		R.U	.T		
- 1		LITTE ANDRES VECA DO IAS						

-	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)					N REGISTRO N°		
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corr	responda)			REGISTRO	CATEGORÍA		
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.  CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBR	A MENOR MO	DIFICACIONES	CIN ALTERAR	SU ESTRUCT	LIDA		
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación		PARTE		EDIFICIO DE USO	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		
- 1	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4, OGUC.	UE GENERA LA	NO APLICA		CUPACIÓN DE LA N (personas/hectárea)	NO APLICA		
-	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS							
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	- RETIRO DE V - EXTRACTOR	ENTANAS - CLAU DE AIRE	ISURA DE VANOS	S - CERAMICO N	/URO - PINTUF		
ſ	TIPO DE OBRAS	T PERMISE		EMPLAZ	ZADAS EN:			
	TIFO DE OBRAS	The service	PI	so	SE	CTOR		
	RETIRO DE VENTANAS		1 1	Y 2	TODOS LO	S RECINTOS		
ļ	CLAUSURA DE VANOS		1 1	Y 2	TODOS LO	S RECINTOS		
L	CERAMICO MURO		11	Y 2	KITCHEN	IER - SSHH		
-	SUPERFICIES SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			379,52				
1	PROTECCIONES OFICIALES							
	☑ NO ☐ Si, especificar ☐ ZCH	□ ICH	ZOIT	- TROMERIC	especificar			
L	☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□мн	SANTU	JARIO DE LA NATU	RALEZA			
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA MODIFICACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación							
Г	Exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la I PROYECTO	Ley N" 20.958 (articulo		TAJE PRELIMINAR	DE CESIÓN			
ŀ		(DI	ENSIDAD DE OCUPACI			7 [ ]		
0	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8,00	0	NO APLICA X 11 = NO APLICA %					
	Personas/Hectáre	a	2000					
)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.00 Personas/Hectáre							
Ļ	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la estructura, se debe efectuar el cálculo solo de la presente Modificación							
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al incisionota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fó (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTE	las edificaciones existe que el permiso de dem o final del artículo 5.1.6 rmula :	intes, incluso si estas fue olición se solicite en forn y al inciso tercero del a (Carga de ocupacio Superficie del terreno público ac	esen demolidas para m ma conjunta con la solic irtículo 5.1.4., ambos de ón del proyecto calcula o (que considera el terreno dyacente existente o previs	aterializar el proyecto: citud de permiso de ed e la O.G.U.C. da según el art. 4.2.4, o más la superficie exterio sto en el IPT hasta un má	Sólo podrá descon ificación, y se adjun de la OGUC) x 10.0 r hasta el eje del espa		
١	Addition to the second	ES DE PERIVISO(S)			TAJES DE CESIÓN	O APORTE		
-	PERMISO N°	THE STATE	DE FECHA	EFEC.	TIVAMENTE EFEC	TUADOS		
ŀ								
ŀ		51 50						
ŀ	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cua		TES ACUMULADOS					
)[	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5: Bis C. de la		Londomornoco					
	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE				NO APLICA			
L	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje prelimi permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En	inar (letras (a) o (b)) de	el cuadro 5.4 anterior, sa rcentaje preliminar debe	alvo que dicho porcenta rá rebajarse hasta que	aje, sumado a los efect	ivamente efectuado 44%.		
	CÁLCIII O DEL ABORTE (ENLOS CASO)	S OLIE CORRESPO	NDA					
,	CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASO:  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS  (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$ NO APLICA	(f)		E BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	NO APLICA		
		18						

#### 5 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)			5.217.004
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art, 130 LGUC)]	%	\$	52.170
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	5	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	5	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]		5	52.170
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 202500009956	FECHA:	13-oct-2025	

#### 6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI:Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES UNICIPALES:
 OTTION / LECT.
 ***************************************



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

## PERMISO DE OBRA MENOR

## MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

# DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CALAMA
DE ANTOEAGASTA

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
	050	
Ī	FECHA DE APROBACIÓN	
Ī	27-oct-2025	
Ī	ROL S.I.I	
	270-1	

	REGIÓN: DE ANTOFAGASTA							
	VISTOS							
۹)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constituciona	al de Municipalidades,						
В)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construccion	nes en especial el Art. 1	16, su Ordenanza	General, y el Instrume	ento de Planificación			
	Territorial.							
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debida  OBRA MENOR N° 116 ingresada con fecha	mente suscritos por el p 5-mayo-2025	ropietario y los pro	fesionales correspond	ientes al expediente			
D)	El certificado de informaciones previas N° 463 de	fecha 11-jul-2023						
E)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	de fech	 a	(cuando corresponda)				
F)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de i	mpactos al sistema de m	ovilidad (En caso o	que sea obligatorio ela	borar un IMIV):			
	Resolución N° de fecha emitido	por		que aprueba el IMIV,				
	Certificado N° de fecha ,emitido				ositivo, o el			
	Certificado Nº de fecha emitido							
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero tra							
	documentos)							
G)	Otros (especificar):							
	RESUELVO:							
1	Conceder parmice para modificar cin alterar la actructura LOCAL	COMERCIAL	en	m² con una sune	rficie total de permiso			
	Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, LOCAL	(Especificar)		in , con una supe	more total de permis			
	original de 2.085,19 m² y que no se ve alterado por este permi	iso, de1	pisos de altura, o	destinado a COMER	CIO			
	ubicado en calle/avenida/camino AVENID GRANADEROS			N°	3305			
	Lote N° 3 manzana	localidad o loteo	SEC	CTOR ORIENTE				
	sector URBANO zona ZU-2	del Plan regulador	COMU	NAL				
	sector URBANO zona ZU-2 del Plan regulador COMUNAL  (urbano o rural) Comunal o Intercomunal  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.							
•								
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIE	RDE fantiene o pierde)	los beneficios dei	D.F.LN 2 de 1959 .				
3	ANTECEDENTES DEL PROYECTO							
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.L	J.T.			
	GRANADEROS INMOBILIARIA	LIMITADA		76.309.075-2				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.				
	ENRIQUE CRISTIAN FELIUS	SLATER						
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad			
	AVD. VICUÑA MACKENNA		1457		SANTIAGO			
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR			
	ÑUÑOA EFELIU@IVANDRIVE.CO	+59 9 95	5306737					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE REPERTORIO Nº 6706/2013							
	DE FECHA 06-jul-2013 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLIC							
		OSME FERNANDO	GOMILA GATIC	A				
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando	corresponda)		R.I	J.T			
	Common Co							
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T						
	ALVARO JAVIER ARGUELLEZ	VERNAL			AVES III			
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.I	U.T			
	ALVARO JAVIER ARGUELLEZ	VERNAL						

					INSCRIPCIÓN REGISTRO			
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuar	ido corresponda se	gún incisos 4 y 5 de	Art. 143 LGUC)(*)	CATEGORÍA			
		CATEGORIA	N°					
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corre				DECISEDO	C. T. C.		
	LUIDS ANDRE	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	REGISTRO	CATEGORÍA				
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.				015-2	PRIMERA		
4	CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA	A MENOR MO	DIFICACIONES	SIN ALTERAR	SU ESTRUCTU	JRA		
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)	☑ TODO	PARTE		EDIFICIO DE USO I			
	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QU	E GENERA LA	District ACTIVITIES OF THE	DENSIDAD DE O	CUPACIÓN DE LA	TATALON SANCOPORTINO		
	MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.		NO APLICA		(personas/hectárea)	NO APLICA		
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS							
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS		RTEFACTOS SA DE PAVIMENT					
	TIPO DE OBRAS		MACHINE TO SERVICE	EMPLAZ	ADAS EN:			
	THE OBE OBEAS		PI	so	SEC	TOR		
	RETIRO DE TABIQUES			1	VARIOS S	ECTORES		
	RETIRO DE ARTEFACTOS SANITAR	RIOS		1	SECTOR	R SSHH		
	INSTALACION DE PAVIMENTOS			1	VARIOS S	ECTORES		
4.2	SUPERFICIES							
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)	Land Marie		2.880				
4.3	PROTECCIONES OFICIALES  NO Si, especificar CCH	Пюн	- TOT					
	□ NO □ Si, especificar □ ZCH □ MONUMENTO NACIONAL: □ ZT	□ ICH	☐ ZOIT ☐ SANTU	OTRO; e	Owner waster			
4.4	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ			IARIO DE LA NATUI	7			
4.4	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Le			n casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)				
	PROYECTO	, 11 20.000 (0.10010 2		TAJE PRELIMINAR	DE CESIÓN			
794 - 1	O CON DENSIDAD DE OCUDACIÓN MASTA O COO	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN )						
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		NO APLICA	X 11 =	NO APL	%		
	A visit of the same of the sam	- Britanis	2000					
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		ME IN		
	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la e	structura, se debe efe	ctuar el cálculo solo de	la presente Modificació	in			
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos que los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso fi  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórm (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	s edificaciones existen e el permiso de demol nal del artículo 5.1.6. y ula :	tes, incluso si estas fue lición se solicite en form y al inciso tercero del ar (Carga de ocupació Superficie del terreno público ad	sen demolidas para ma na conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de en del proyecto calculad (que considera el terreno yacente existente o previst	iterializar el proyecto. S tud de permiso de edific la O.G.U.C. a según el art. 4.2.4, de más la superficie exterior h o en el IPT hasta un máxim	ólo podrá descontarse cación, y se adjunten la OGUC) x 10.000 asta el eje del espacio		
4.5	CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES	DE PERMISO(S)	ANTERIOR(ES) (Art.		JC) AJES DE CESIÓN (	ABORTE		
	PERMISO N°		DE FECHA		NAMENTE EFECTI			
						%		
						%		
204	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro	March 1 College Water College	-	 		%		
(c)		PARTY DESCRIPTION AND ADDRESS OF A PARTY DESCRIPTION ADDRESS OF A PARTY DESCRIPTION AND ADDRESS OF A PARTY DESCRIPTION AN	ES ACUMULADOS			%		
4.6 (d)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OC PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE M							
(u)	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminal		cuadro 5.4 anterior sal	vo que dicho porcentais	eumado a los efectiva	%		
	permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En est	le último caso, el porce	entaje preliminar deber	á rebajarse hasta que e	l acumulado sea de 44º	%.		
4.7	CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS O	QUE CORRESPON	IDA)					
(e)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS	s	(0)	PORCENTAJE DE		9/		
3.07	(no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	Ť	'' <u> </u>	CONSTRUC	TIBILIDAD	%		
	\$		%	\$	5			
in	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS	X	% FINAL DE CESIÓN	=	APORTE EQUIVAL	ENTE EN DINERO		
(g)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción qu	1907	% FINAL DE CESIÓN [(d)]		[(g	) x (d)]		

## 5 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)	\$	65.076.935	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	S	650.769
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]	(-)	S	195.230
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	S	455.539,-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 9545	FECHA:	03-oct-2025	

#### 6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

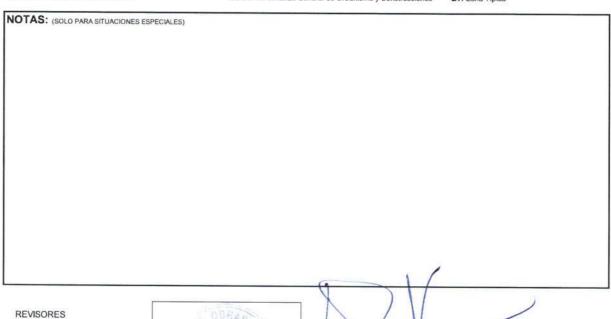
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica



REVISORES MUNICIPALES:



LUIS ANTONIO ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Firma DOM

NÚMERO DE CERTIFICADO 30

FECHA

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	CALAMA	
		24-oct-2025
REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA	ROL SII
		1074-2
VISTOS		
Las atribuciones emanadas del Art. 2	4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
		144, su ordenanza General, y el instrumento de planificac
territorial.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	144, 30 Granding General, yel maliumento de planincat
		tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 10
	liarios que deban registrarse en el registro de proyectos i	
N° 37 ingresada c	Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y an necha 14-ago-2025	
	ue las obras se han ejecutado conforme al permiso aprob	
	cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecuta	
El informe del Inspector Técnico de	Obra que señala que la obra se construyó conforme a	a las normas técnicas de construcción aplicables y al per
	la obra hubiere contado con tal profesional).	
La Declaración Jurada del Constructo	r a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Ge	estión y Control de Calidad fueron aplicadas.
Los antecedentes que comprenden e	***************************************	
	2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y C	
Que se da cumplimiento al Art. 70	de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyec	tos que conlleven crecimiento urbano por densidicación,
exigible solo a partir del plazo estable	cido en el Articulo primero transitorio de la Ley Nº 20.958	):
	Crecimiento Urbano por Densificació	n -
Cesión de terrenos (*)		
Aporte en Dinero (**). (Canceló	Il siguiente monto: \$ 200.033 , según GIM N°:	202500007837 de fecha: 07-ago-2025
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pr	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva.	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilica, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona itiva TOTAL de la obra menor Amp	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  lliacion de hasta 100m <sup>2</sup> , destinada a COMERCIO
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defini	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, blica, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la compositiva TOTAL de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS	conforme al Art. 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  I a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Iliacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector de la contemplación del contemplación de la contemplación del contemplación de la contempl	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la compositiva TOTAL de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo	conforme al Art 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción definubicada en calle/avenida/camino  Lote N°  Sector  URBANO  (Urbano o Rural)	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liliacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (*) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/carnino Lote N°  Sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una s que fueron	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amprilia (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana - localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad superficie edificada total de 23,58 m², y las	conforme al Art. 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el  (EISTU - IMIV -
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (*) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/carnino Lote N°  Sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una s que fueron	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amprilia (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana - localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad superficie edificada total de 23,58 m², y las	conforme al Art. 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el  (EISTU - IMIV -
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con àreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la respector en la contemplación de la contemplación del contemplación de la contemplación de la contemplación de la contemplación de la contemplación del contemplación de la contempl	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amprilia (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana - localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad superficie edificada total de 23,58 m², y las	conforme al Art. 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el  (EISTU - IMIV -
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (*) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°  sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una s que fueron (EISTU - IMIV - IVB)	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva.  Dica, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad al perficie edificada total de 23,58 m², y las , según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGIJC, salvo que se trate de condominion ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Nº 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (EISTU - IMIV - IOCCUMENTO o Tipo de Garantía)
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (*) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°  sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una s que fueron (EISTU - IMIV - IVB)	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad de perficie edificada total de 23,58 m², y las , según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Nº 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (ESTU - IMIV - I
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en el con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (*) El pago debe realizarse en forma previa a la r  RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°  sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una s que fueron (EISTU - IMIV - IVB)  de fecha  Dejar constancia: Que la presente re (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad de perficie edificada total de 23,58 m², y las , según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)	conforme al Art. 2.25. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominio ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  liacion de hasta 100m², destinada a COMERCIO  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el  (EISTU - IMIV - (Documento o Tipo de Garantía)
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la ri RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N°  Sector  URBANO  (Urbano o Rural)  que incluye edificación (es) con una s que fueron  (EISTU- IMIV- IVB)  de fecha  Dejar constancia: Que la presente re  (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad de perficie edificada total de 23,58 m², y las , según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGIJC, salvo que se trate de condominion ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Nº 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (ESTU - IMIV - IOCCUMENTO o Tipo de Garantía)  nes especiales:
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con áreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la ri RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/carnino Lote N° —  sector URBANO  (Urbano o Rural)  que incluye edificación (es) con una s que fueron  (EISTU - IMIV - IVB)  de fecha  Dejar constancia: Que la presente re  (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, bilca, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad aperficie edificada total de 23,58 m², y las según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)  pepción se otorga amparado en las siguientes autorizacio Plazos de la autor il de Urbanismo y Construcciones)	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominion ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  N° 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (EISTU - IMIV - 1)  (Documento o Tipo de Garantía)
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con àreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la ri RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una si que fueron (EISTU - IMIV - IVB)  de fecha  Dejar constancia: Que la presente re (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva.  bica, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona  itiva TOTAL de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad  uperficie edificada total de 23,58 m², y las , según consta en  (Ejecutadas o Caucionadas)  pepción se otorga amparado en las siguientes autorizacio  Plazos de la autor  al de Urbanismo y Construcciones)	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGIJC, salvo que se trate de condominion ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Nº 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (ESTU - IMIV - IOCCUMENTO o Tipo de Garantía)  nes especiales:
Otro (especificar)  (*) En este caso las cesiones contempladas en e con àreas afectas a declaratoria de utilidad pi (**) El pago debe realizarse en forma previa a la ri RESUELVO  Otorgar certificado de Recepción defin ubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) que incluye edificación (es) con una si que fueron (EISTU - IMIV - IVB)  de fecha  Dejar constancia: Que la presente re (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva.  Dica, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporciona de la obra menor Amp  (Total o Parcial)  AVENIDA OHIGGINS  manzana localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrad de perficie edificada total de 23,58 m², y las según consta en (Ejecutadas o Caucionadas)  perpción se otorga amparado en las siguientes autorizacio Plazos de la autor al de Urbanismo y Construcciones)  OPIETARIO  KIS ENRIQUE GAJARDO GONZALEZ	conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios ecepción de las obras de urbanización.  la la densidad de ocupación de la parte que se recibe.  Nº 761 - 763  BALMACEDA  os por esta DOM que forman parte del presente certifica obras de mitigación contempladas en el (EISTU - IMIV - I)  (Documento o Tipo de Garantía)  nes especiales:  ización:

FORMULARIO 1-6.1. C.R.D.OM - Am 5.1.4. 1A

	DIRECCIÓN: Nombre de la via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
		AV. OHIGGINS		761-763		CALAMA	
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
	CALAMA						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL : SE ACREDIT	Ó MEDIANTE		•		
					DE FECHA		
2.0	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE						
3.2		npresa del ARQUITECTO (cuando corres	nonda)	DO TO THE CO.	R.U	IT	
	TOMBITE O TO LEGIT GOODILE GO IG GI	iproce del Pirte o la Commo conce	, on all	Carried States of the Land	2002 C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Walter that was a	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPONSABLE			R.I	J.T	
		TOR HUGO DE LA PEÑA DE LA P	EÑA				
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	o corresponda)			R.I	J.T	
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA PEÑA						
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR				RJ	J.T	
	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	TOR HUGO DE LA PEÑA DE LA P	EÑA				
					INSCRIPCIÓ	N REGISTRO	
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuando corresponda)			CATEGORÍA	N°	
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corresponda)		THE PARTY	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE O BAZÓN SOCIAL DEL PENISO	R DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRU	CTURAL (cuando corre	sronda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROTECTO DE CALCOLO ESTRO	CTORAL (cuando corres	sportuay	KEOIOTKO	UNICOONIA	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA	R.U.T					
				to the contract of the contrac			
4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES I	DE LA RECEPCIÓN					
	ANTECEDENTES DEL PERMISO	Andreas and the control of the contr					
	PERMISO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)	
	PERMISO EDIFICACIO	N AMPLIACION MENOR	37	14-ago-2025	23	,58	
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: R	ESOLUCIÓN Nº		FECHA			
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5	5.2.8 OGUC) (Especificar)					
	MODII IOAGIONEO MENONEO (VII.	5.2.0. 0000) (Edpointal)					
			••••••	•••••			
	RECEPCIÓN PARCIAL	☐ si	SUPE	RFICIE	DES	TINO	
	PARTE A RECIBIR						
5	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNT	ARON		(Artículos 5.2.	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.	9.6., y 5.9.7. de la OGUC)	
	Informe del A	rquitecto que certifique que las obras s	DOCUMENTOS e han ejecutado con	nforme al nermiso a	probado incluidas s	sus modificaciones	
	(según inciso	segundo Art. 144 LGUC).					
		revisor independiente, si lo hubiere, que modificaciones (según inciso segundo		obras se han ejecut	ado conforme ai per	miso aprobado,	
	Informe del In	spector Técnico de Obras, si correspo	nde, que señale que	e las obras se ejecu	taron conforme a la	s normas técnicas	
		ón aplicables a la ejecución de la obra do Art. 144 LGUC).	y ai permiso de con	struccion aprobado	), incluidas sus mod	ilicaciones, (segun	
	Declaración j	urada simple del constructor a cargo de		que las medidas de	e gestión y de contr	ol de calidad fueron	
	aplicadas (se	gún inciso tercero Art. 143 de la LGUC					
		an de evacuación ingresado al cuerpo d	e bomberos respec	tivo (según inciso to	ercero Art. 144 LGU	C).	
		able del proyectista de telecomunicació					
	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.						

Fotocopia patente municipal al dia del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
Certificado de Inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958))
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	LUIS OGALDE H.	AGUAS ANTOF	27514	09-sep-2025
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	RONALD ARANDA	SEC	3357521	23-jun-2025
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas según N° 2 del Art. 5.9.5, cuando proceda.			78	
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	H 1			1
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
0	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio . (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	9			
	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (cuando corresponda)				

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

#### 6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)

PLANO N°	CONTENIDO		

#### 7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

**SEIM:** Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

nombre completo

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

LP.T: Instrumento de Planificación Territorial.

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

REVISORES

MUNICIPALES:

Instituto Nacional de Estadisticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZOIT: Zona de Interés Turistico

ZT: Zona Tipica

LUIS ALFARO JAIME

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A)

B)

C)

D)

E)

F)

H)

I)

J)

K)

NÚMERO DE CERTIFICADO

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

**OBRA NUEVA** 

		DIRECCION DE OBRAS M	UNICIPALES D	E:		57
		CALAMA			FI	ECHA
	REGIÓN:	DE ANTOFAGASTA			24-oct-2025	
					R	OL SII
		# g			92	21-23
VISTOS						
Las atribuciones e	manadas del Art. 2	24 de la Ley Orgánica Constitucional o	de Municipalidades.			
Las disposiciones	de la Ley General	de Urbanismo y Construcciones en es	special el Art.144, s	u ordenanza General	, y el instrumento d	le planificación
territorial.	71 1				1.0	
Las disposiciones	del artículo 7° de l	a Ley N° 18.168, Ley General de Tele	ecomunicaciones, tra	atándose de provecto	s de edificación qu	e corerespondan
		registrarse en el registro de proyecto			,	
		e edificación debidamente suscrita po			nte al expediente	OBRA NUEVA
N° 82 - 17/06/20		F	, , , , , , , , , ,	and delivery of the control of	no ar expediente	DDICTIOLVA
El informe del arqu	itecto que señala	que las obras se han ejecutado confo	rme al permiso apro	obado incluidas sus r	nodificaciones	
El informe del Rev	isor Independiente	, cuando lo hubiere, que certifica que	las obras de edifica	ición se ejecutaron es	onforms at permise	
El informe del Insp	ector Técnico de (	Obra que señala que la obra se constr	uvó conforme a las	normas tásnicas de a	anome ai permiso	aprobado.
incluidas sus mod	lificaciones. (cuano	do la obra hubiere contando con tal pro	ofesional)	normas tecnicas de c	construccion aplicat	oles y al permiso,
		or a cargo de la obra, donde afirma qu	Control of the Contro	lastiás v Castrol do C		
Los antecedentes	que comprenden e	00004 41115114	v° 82/2025	estion y Control de C	alidad fueron aplica	adas.
		5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza Gener				
crecimiento urbano	nor densificación	la LGUC de la siguiente forma, según	n el crecimiento urba	ano que genera (en e	caso de proyectos	s que conlleven
Crecimiento Urbano	por densincación,	es exigible solo a partir del plazo esta	ablecido en el Artícu	ılo primero transitorio	de la Ley N° 20.95	(8):
por Extensión		Crecim	niento Urbano por D	ensificación		
	Cesión de t	errenos (**)				
Cesión de	☑ Aporte en D	Dinero (***). (Canceló el siguiente monto:	s 1.258.696	, según (GIM y fecha):	13-iun-2025	
terrenos (*)	☐ Otro (espec			nesses	10-ju11-2025	
(*) Este caso solo puede (	darse en un loteo con co	nstrucción simultánea, y las cesones se perfeccion				
Otorgar certificado	de Recepción defin	nitiva PARCIAL de la obra	destinada a HOS	TAL / L. COMERCI	IAL	
ubicada en calle/av	enida/camino	ALMIRANTE LATORRE			N°	2222
Lote N°	******	manzana	localidad o loteo	SECTOR CENTRO		***************************************
sector	URBANO	de conformidad a los	planos y anteceder	ntes timbrados por es	sta DOM que forma	n nade del procesi
cortificado que incl	(Urbano o Rural)				na Dem que forma	in parte del present
certificado, que inci	uye edificacion (es	) con una superficie edificada total de		m2, y las o	bras de mitigación	contempladas en
(EISTU - IMIV	- IVB)	q	ue fueron			, según consta er
	2-51	de fecha		(Ejecutadas o	Caucionadas)	
(Documento o Tip						
Dejar constancia: (	Que la presente re	cepción se otorga amparado en las si	guientes autorizacio	nes especiales:		
(Art.121, Art.122, Art.123	Art 124 de la Ley Cenera	I de Urbanismo y Construcciones)	Plazos de la auto	orización:		
		r de Orbanismo y Construcciones)				E
Antecedentes del Pr						
NOMBRE DEL PRO	DYECTO:	LOCALES Y HOSTAL				
DATOS DEL PROP						***************************************
NOMBRE O RAZÓN				表达和特别。	R.U	J.T.
JUAN CARLOS CAI						
REPRESENTANTE	LEGAL DEL PROI	PIETARIO		THE APPLIES	R.U	I.T.
DIRECCIÓN: Nombr	to de la vie					
	e de la Via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
ALTE. LATORRE	INA	CORDER EL FACTO		2222		CALAMA
CALAMA	NA.	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	DEDDESENT					
PERSONERÍA DEL I	REPRESENTANT	E LEGAL : SE ACREDITÓ M	IEDIANTE			AND THE PARTY OF T
					DE EEQUA	

		Particular Control of Control of Control			
3.2		IZACIONI	DELAC	PROFESION	MICC
31	INDIVIDUAL	IZACIUN	DETUS	PRUFESION	ALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)				R.U.T								
NOMBRE DEL PRO	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE					R.U.T						
Marie Marie Anna Septimento	NOMBRE DEL PROFESIONAL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA PEÑA					R.C	J. 1					
	VIOTOR FIGGO DE EAT ENA DE EAT ENA											
HE CHARLES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	IOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)					R.U	J.T					
VICTOR HUGO DE	LA PEÑA DE LA P	ENA				_						
NOMBRE DEL CON	NSTRUCTOR					R.U	J.T					
VICTOR HUGO DE	LA PEÑA DE LA PI	EÑA										
NOMBRE DEL INSI	PECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuando	o corresponda)			INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO N°					
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPENDIE	ENTE (cuando con	responda)		Marie Control	REGISTRO	CATEGORÍA					
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL DEL REVISOR	DEL PROYECTO DE	CALCULO ESTRUCT	FURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO	CATEGORÍA					
NOMBRE DEL PROFE	ESIONAL RESPONSAE	BLE DE LA <b>REVISIÓN</b>	DEL PROYECTO DE	CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R.	U.T					
CARACTERÍSTICA		E LA RECEPCIÓN										
PERMISO QUE SE	With the state of	対象的の大学		NÚMERO	FECHA		TAL(M2)					
PERMISO DE EDI	FICACION			82	17-jun-2025	489,61						
MODIFICACIÓN DE	EL PROYECTO (*):	RESOLUCIÓN Nº			FECHA							
(*)En caso de haber m	as de una modificacion	de proyecto usar esp	pacio disponible en nota	as y si fuera necesario	agregar hoja adicional							
				***************************************								
RECEPCIÓN PAR	CIAL	✓ si	□ NO	SUPE	RFICIE	DES	TINO					
PARTE A RECIBIF	?			80,93 M2								
4.2 TIPO DE PROYEC						NIO TIDO D						
	CONDOMIN	NIO TIPO A			L CONDOMI	NIO TIPO B	DE URBANIZACIÓN					
CONSTRUCCIO	S EN LOTEO CON ÓN SIMULTÁNEA	URBANIZAC se podrán recibir edifi			ÓN GARANTIZADA adas en los casos seña	SOLICITADA	CONJUNTAMENTE					
Ley General de Urbar	nismo y Construcciones	1.					.9.6., y 5.9.7. de la OGUC					
ANTECEDENTES	QUE SE ADJUNTA	RON		DOCUMENTOS	(Alledios S.Z							
	Informe del Arq	uitecto que certifiqu	e que las obras se ha		me al permiso aproba	do, incluidas sus mo	dificaciones (según					
✓	inciso segundo	Art. 144 LGUC).	ei lo hubiere que ce	rtifique que las obra	s se han ejecutado co	onforme al permiso a	aprobado, incluidas					
	sus modificacio	nes (según inciso s	egundo Art. 144 LGU	IC).			SEND DELCE					
	construcción ap	olicables a la ejecuc 44 LGUC).	ión de la obra y al pe	rmiso de construccio	obras se ejecutaron ón aprobado, incluida	s sus modificaciones	s. (segun inciso					
<b>V</b>	Declaración jur aplicadas (segi	ada simple del cons ún inciso tercero Art	tructor a cargo de la 143 de la LGUC)	obra, afirmando que	e las medidas de gest	ion y de control de c	andad ideron					
	Libro de obras.											
					(según inciso tercero							
		The second secon			nediciones de los pur	MARKET BELLEVILLE POLICE	responde.					
	ACCOMMISSION OF THE PARTY OF TH				a según Art. 25 bis de	the second second second second second	adantes					
					e concurren con infor	mes o nuevos antec	edentes.					
	The state of the s		del Revisor Independ del Inspector Técnico		the second secon							
			del Revisor de Cálcul									
	Documentos a	ctualizados cuando	corresponda según	inciso cuarto Art. 5.2	2.6. de la OGUC							
	Documentació	n que acredite la eje	ecución de las medida	as correspondientes	o boletas bancarias	o póliza de seguro q	ue garantice las					
	acciones conte	enidas en el EISTU,	livily o IVB, segun co	orresponda.			acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.					

6

7

	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o gar por densificación según corresponda. (Exigible confo	antia de los estudios, pi rme al plazo establecido	o en el Articulo prime	ero transitorio de la Le	y N° 20.958))
	Comprobante Total de Derechos Municipales en case	o de haber convenio de	pago.		
	Otros(indicar):				
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
✓	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicio sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)	LUIS OGALDE H.	AGUAS ANTOFAGASTA	27893	10-oct-2025
7	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuar proceda.	VERDUGO	SEC	3396020	19-ago-2025
	Documentación de la instalación de ascensores funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.	0			
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda	a.			
7	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registr de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N 20.808 (Cuando corresponda)				
*)En caso de haber	mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillad	o, usar espacio disponible	e en notas y si fuera n	ecesario agregar hoja a	dicional.
		PLANOS			
	Planos correspondientes al proyecto de Telecom	the second secon			
MODIFICACIONE	Plano de evacuación, integrante del Plan de evac S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	CUACIÓN (cuando correspon	da)		
TO TO TO TO TO TO	LISTADO DE PLANOS QUE SE RE	EMPLAZAN SE ACR	ECAN OF INSINA		
PLANO N°	CONTENIDO	EMPLAZAN, SE AGR	EGAN O ELIMINAI	•	
				diameter section and the	
LOSARIO:					
F.L.: Decreto con F	uerza de Ley IVB: Informe Vial B	ásico		SAG: Servicio Agricola	y Ganadero
S: Decreto Suprem	LGOC. Ley Genera	LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones			gional Ministerial
	pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hi	stórico		SEIM: Sistema de Evalu	
	nservación Histórica MINAGRI: Ministeri	o de Agricultura.		en Movilidad.	==ipuoto
		le Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conserva	ación Histórica
E: Instituto Naciona		Fransportes y Telecomunio General de Urbanismo y		ZOIT: Zona de Interés T ZT: Zona Típica	uristico
OTAC			<u> </u>		
UTAS: (SOLO PA	RA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)				

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



LUIS ALFARO JAIME DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

4

2.

3

3.1

NÚMERO DE CERTIFICADO

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

		DIRECCIÓN		INICIPALES DE	E:		58
		*******************************	CALAMA			FE	СНА
	REGIÓN:	DE ANTOFAGA	ASTA			24-oct-2025	
		***************************************	***************************************		***************************************		DL SII
VIS	TOS					158	80-24
		24 do la Lau Oraéa	ina Canadit ninana d				
	atribuciones emanadas del Art. disposiciones de la Ley General				andanaana Carana		1-16
territe		de Orbanismo y Co	oristrucciones en es	pecial el Art. 144, su	ordenanza General	, y el instrumento de	planificacion
	disposiciones del artículo 7° de	la Lev N° 18 168 I	ev General de Telec	comunicacionos trat	ándona da aravante	a da adibaasida	
	oyectos inmobiliarios que debar				andose de proyecto	s de edificación que	corerespondan
	olicitud de recepción definitiva d				itecto correspondior	ata al avandianto. C	ABBA NI IEWA
	62 - 16/05/2025		arriente sasorità por	er propietario y arqu	mecto correspondier	ne ai expediente	BRA NOEVA
El inf	forme del arquitecto que señala	que las obras se h	an ejecutado confor	me al permiso aprob	ado incluidas sus n	nodificaciones	
	forme del Revisor Independiente						anrohado
	forme del Inspector Técnico de						
	idas sus modificaciones. (cuand				orrido toorridad de t	onstruction aplicab	ies y ai permiso,
	eclaración Jurada del Construct				estión y Control de C	alidad fueron anlica	das
	antecedentes que comprenden e				ottori y control de c	alload fueron aplica	uas.
	antecedentes exigidos a los Art.	**********	***************************************	al de Urbanismo y Co	onstrucciones		
	se da cumplimiento al Art. 70 de					el caso de provectos	que conlleven
	miento urbano por densificación						
Creci	miento Urbano		6 <u>2</u> 45000000000	SCHOOL SERVICE CONTRACTOR OF STREET	5000 -000	20,000	-7-
pc	or Extensión		Crediti	iento Urbano por De	nsilicacion		
	Cesión de						
-	terrenos (*)		ó el siguiente monto: \$	1.009.099	, según (GIM y fecha):	15-oct-2025	
	☐ Otro (espe	cificar)					
Otorg	SUELVO  lar certificado de Recepción def	(Total o Parci	al)	destinada a COME	ERCIO		
	da en calle/avenida/camino	PEDRO DE VA				N°	1713
Lote I	***************************************	manzana		localidad o loteo	POBLACION ESM		
secto	(Urbano o Rural)	de d	conformidad a los i	planos y anteceden	tes timbrados por es	sta DOM que formar	n parte del present
certifi	cado, que incluye edificación (e	s) con una superfic	ie edificada total de	401,80	m2, y las c	obras de mitigación o	contempladas en e
-			qu	ue fueron	***************************************		, según consta en
	(EISTU - IMIV - IVB)			***************************************	(Ejecutadas o	Caucionadas)	,
	(Documento o Tipo de Garantia)	de fecha					
Dejar	constancia: Que la presente re	ecepción se otorga	amparado en las sig	guientes autorizacion	nes especiales:		
				Plazos de la auto	******		
	, Art. 122, Art. 123 ,Art. 124 de la Ley Gener	al de Urbanismo y Consti	rucciones)			,	
	edentes del Proyecto						
	BRE DEL PROYECTO:	TALLER Y VENT	A DE PARABRISAS				
	OS DEL PROPIETARIO:		orani ilay kanana ay	A CONTRACTOR OF THE SECOND CONTRACTOR OF THE S			
	BRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	ROPIETARIO				R.U	J.T.
	INIA SEGURA MAMANI ESENTANTE LEGAL DEL PRO	DIETARIO					
IXET IX	COLIVIANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO	第二名7号名表	STATE OF STREET		R.U	I.T.
DIREC	CCIÓN: Nombre de la via						THE PARTY OF THE P
	RO DE VALDIVIA		and desired a	SECTION OF THE	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO F	LECTRÓNICO	TELÉCO	NO FIJO		CALAMA
CALA	MA			TELEFO	NO PIJO	TELÉFONO	CELULAR
PERS	ONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL ·	SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
		The state of the s	NOTED TO W	LUMIE		DE SECTION	
		***************************************				DE FECHA	

ı

3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES
-----	--

0.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		ECTO :		No. 10 Personal Property	PI	LT			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL de la em	R.U.T								
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI	R.U.T								
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA P	Mary and the state of the state								
	MONDE DEL CALCUMETA (CONT.)	The State of the S								
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA P		R.U.T							
	VICTOR HOGO DE LA PENA DE LA P	ENA								
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR					R.I	U.T			
	VICTOR HUGO DE LA PEÑA DE LA P	EÑA								
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO			N REGISTRO						
	NOMBAL BLE III COTON TESTICO		o conceptional,	<b>语音符的</b> 。在是		CATEGORÍA	N°			
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando cor	responda)			REGISTRO	CATEGORÍA			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR	DEL PROYECTO DE	E CALCULO ESTRUC	TURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO	CATEGORÍA			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA	BLE DE LA REVISIÓN	N DEL PROYECTO DE	CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R.U.T				
4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D	E LA RECEPCIÓN	ı							
4.1	PERMISO QUE SE RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP TO	TAL(M2)			
	PERMISO DE EDIFICACION			62	16-mayo-2025	401,80	777.2(11)			
				-		401,00				
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*):  (*)En caso de haber mas de una modificacion			as u si fuera necesario	FECHA					
			ASSESSED OF THE PARTY OF THE PA	as y si luera necesario	agregar rioja adiciona		ATT STREET			
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.	.2.8. OGUC) (Espe	cificar)							
					Victoria de la Companya de la Compan					
	RECEPCIÓN PARCIAL	☐ sí	✓ NO	SUPE	RFICIE	DES	TINO			
	PARTE A RECIBIR	<b>共26长川共16</b> 至								
4.2	TIPO DE PROYECTO					415	A CONTRACTOR OF THE			
	CONDOMI	NIO TIPO A			CONDOM	IINIO TIPO B				
	EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ URBANIZAC	IÓN RECIBIDA	URBANIZACI	URBANIZACIÓN GARANTIZADA RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMEN					
	En loteos con construcción simultánea, sólo	se podrán recibir edifi	caciones con obras de	urbanización garantiza	adas en los casos seña	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				
	Ley General de Urbanismo y Construcciones									
5	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA	RON			(Articulos 5.2	.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	9.6., y 5.9.7. de la OGUC)			
	Informa del Ara	vite at a sup partifique	e que las obras se ha	DOCUMENTOS	ne al nermiso anroha	do incluidas sus mo	dificaciones (según			
	inciso segundo	Art. 144 LGUC).								
	Informe del Rev	visor independiente,	si lo hubiere, que ce	rtifique que las obras	s se han ejecutado co	onforme al permiso a	probado, incluidas			
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas d									
	construcción as	olicables a la ejecuci	ión de la obra y al pe	rmiso de construcció	on aprobado, incluida	s sus modificaciones	s. (según inciso			
	segundo Art. 144 ESUO).									
	aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)									
	Libro de obras.			ENTRE STEP		11 (44) (10)				
	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).  Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.									
						THE RESIDENCE OF STREET STREET, SANS ASSESSMENT OF STREET, STREET, SANS ASSESSMENT OF STREET, SANS ASS	Coportion.			
			al favorable del proye			the same of the sa	edentes			
			del Arquitecto y dem			mes o nuevos antece	ederites.			
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.  Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.									
		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	del Revisor de Cálcul							
	Documentació	n que acredite la eje	corresponda según le cución de las medida	as correspondientes	o boletas bancarias	o póliza de seguro qu	ue garantice las			
	Documentación	nides on al EISTH	IMIV o IVB, según co	rresponda		California Elevision				

	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso	de haber convenio de	pago.		
	Otros(indicar):		and the second		DIEKKESY:
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECH
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicio sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	LUIS OGALDE H.	AGUAS ANTOFAGASTA	27866	10-oct-202
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuar proceda.	BEIMAN CARABALI	SEC	3430915	06-oct-202
	Documentación de la instalación de ascensores funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.	0			
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proced				
Z	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Regist de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en e decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N 20.808 (Cuando corresponda)				
*)En caso de hal	per mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarilla	o, usar espacio disponib	ole en notas y si fuera i	necesario agregar hoja	adicional.
	Planos correspondientes al provecto de Teleco	PLANOS junicaciones			
Image: Control of the	Planos correspondientes al proyecto de Telecor	nunicaciones.	onda)		
MODIFICACIO	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva	nunicaciones.	onda)		
MODIFICACIO		nunicaciones. cuación (cuando correspo		AN	
MODIFICACIO	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones. cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG		AN	
PLANO N°	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE R	nunicaciones.  Cuación (cuando correspo		SAG: Servicio Agrico	ala y Ganadero
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto c	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)  LISTADO DE PLANOS QUE SE R  CONTENIDO  ON Fuerza de Ley  IVB: Informe Vial  bremo  LGUC: Ley Gene	nunicaciones.  Cuación (cuando correspo	REGAN O ELIMINA		
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto co.S: Decreto Superstu: Estudio di	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)  LISTADO DE PLANOS QUE SE R  CONTENIDO  ON Fuerza de Ley  IVB: Informe Vial  LGUC: Ley Gene  le Impacto Sistema Transporte Urbano  MH: Monumento	cuación (cuando correspo EEMPLAZAN, SE AG	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev	Regional Minis
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto co D.S: Decreto Superistry: Estudio do CH: Inmueble de	Plano de evacuación, integrante del Plan de eva NES MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)  LISTADO DE PLANOS QUE SE R CONTENIDO  ON FUERZA de Ley  IVB: Informe Vial  LGUC: Ley Gene  de Impacto Sistema Transporte Urbano  MH: Monumento  e Conservación Histórica  MINAGRI: Minist	Básico al de Urbanismo y Const distórico rio de Agricultura.	REGAN O ELIMINA	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev en Movilidad.	Regional Minis
PLANO N°  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto co  D.S: Decreto Superiori Estudio do  CH: inmueble de  MIV:informe de l	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación DE MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)  LISTADO DE PLANOS QUE SE R  CONTENIDO  ON Fuerza de Ley  IVB: Informe Vial  Premo  LGUC: Ley Gene  de Impacto Sistema Transporte Urbano  R Conservación Histórica  MINAGRI: Ministeri  Mitigación de Impacto Vial  MINVU: Ministeri	Básico al de Urbanismo y Constitistórico rio de Agricultura.	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev en Movilidad. ZCH: Zona de Conse	Regional Minis valuación de In
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto co D.S: Decreto Sup EISTU: Estudio di CH: Inmueble de MIV:Informe de I	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación Elemento Sue Se Response de La Plano Sue Se Response de Impacto Sistema Transporte Urbano Mel Monumento de Conservación Histórica Minagri: Ministerio de Impacto Vial Minusterio de Conservación de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Ministerio de Impacto Vial Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minuste	Básico al de Urbanismo y Const distórico rio de Agricultura.	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev en Movilidad.	Regional Minis valuación de In ervación Histór
PLANO N°  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto co  D.S: Decreto Superioria de la color d	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación Elemento Sue Se Response de La Plano Sue Se Response de Impacto Sistema Transporte Urbano Mel Monumento de Conservación Histórica Minagri: Ministerio de Impacto Vial Minusterio de Conservación de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Minusterio de Impacto Vial Ministerio de Impacto Vial Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minusterio Minuste	Básico al de Urbanismo y Const distórico rio de Agricultura. Transportes y Telecomo	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Minis valuación de In ervación Histór
PLANO N°  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto co  D.S: Decreto Superioria de la color d	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación de Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación de evacuación, integrante del Plan de evacuación de la Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación de la Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación del Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación del Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación de la Plan de evacuación del Plan del eva	Básico al de Urbanismo y Const distórico rio de Agricultura. Transportes y Telecomo	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Minis valuación de Im ervación Históri

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



LUIS ALFARO JAIME
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma